

BOLETÍN
OFICIAL
DE LA
DIÓCESIS
DE CORDOBA



VOL. CLV

Abril-Junio 2014

OBISPADO DE CÓRDOBA
C/. Torrijos, 12- Teléfono 957.49.64.74
Año CLV - Depósito Legal: CO 17 - 1958 - ISSN 1697-879 X
Imprime: Impresiones Guadajoz s.l.l.

ÍNDICE

I. SANTO PADRE

1.- MENSAJES

- Pascua del Enfermo..... 223
- 51 Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones 227
- XLVIII Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales .. 231
- Jornada Mundial de las Misiones 2014..... 236

2.- HOMILÍAS

- Jueves Santo (17-IV-14)..... 241
- Vigilia Pascual (19-IV-14)..... 247
- Canonización de los Beatos Juan XXIII y Juan Pablo II
(27-IV-14)..... 251
- Vigilia de Pentecostés (08-VI-14) 253

II. VIDA DE LA DIÓCESIS

A.- OBISPO DIOCESANO

1.- CARTAS SEMANALES

- "Domingo de Pasión" (06-IV-14)..... 259
- "Vayamos y muramos con él" (13-IV-14)..... 261

• "Santos Juan XXIII y Juan Pablo II, rogad por nosotros" (27-IV-14).....	264
• "Mes de mayo, lleno de flores y frutos" (04-V-14).....	267
• "Domingo del Buen Pastor. Jornada Mundial de oración por las vocaciones" (11-V-14).....	270
• "Primeras Comuniones" (18-V-14).....	273
• "Confirmaciones" (25-V-14).....	276
• "Al cielo con Ella!" (01-VI-14).....	278
• "Es la hora de los laicos" (08-VI-14).....	281
• "Oh Santísima Trinidad" (15-VI-14).....	284
• "La Eucaristía y los pobres, tesoro de la Iglesia" (22-VI-14).....	286
• "Nuevos sacerdotes, final de curso, gracias a Dios" (29-VI-14).....	289

2.- OTRAS CARTAS

• A todos los presbíteros diocesanos, seculares y religiosos ante la celebración de la Misa Crismal.....	292
• Al Card. Vallini, Vicario General de su Santidad, solicitando licencia para que el relicario de S. Juan de Ávila viaje a Roma.....	294
• Sobre la colecta para los Santos Lugares de Tierra Santa...	296
• A todos los sacerdotes, consagrados y fieles laicos del Ar- ciprestazgo de Lucena-Cabra-Rute ante la próxima Visita Pastoral	298
• A Mons. Rino Fisichella, Pte. del Consejo Pontificio para la promoción de la Nueva Evangelización, sobre la inicia- tiva del Santo Padre en la Adoración Eucarística.....	301
• A los Obispos españoles sobre un curso de formación per- manente para sacerdotes y seminaristas.....	303

- A todos los sacerdotes diocesanos ante la celebración del día del Papa y ante la proclamación del nuevo Rey de España 304

3.-ACTIVIDADES PASTORALES DEL SR. OBISPO 306

B.- SECRETARÍA GENERAL

1.-NOMBRAMIENTOS..... 320

2.- DECRETOS

- Decreto de Hermandades y Cofradías..... 327
- Decreto sobre el ayuno y abstinencia del Viernes Santo 328
- Decreto de introducción de la Causa de la Hna. Juana Méndez Romero, OCJ..... 330
- Decreto de introducción de la Causa del P. Cosme Muñoz Pérez..... 332

3.- CARTAS

- A todos los párrocos del Arciprestazgo de Lucena-Cabra-Rute sobre la Visita Pastoral del Sr. Obispo..... 334

4. SAGRADAS ÓRDENES..... 337

5.-SACERDOTES DIOCESANOS QUE HAN PARTICIPADO EN LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES 338

6. NECROLÓGICAS..... 339

C.- VICARIO GENERAL

1.- CARTAS

- Solicitud al Ministerio de Economía y Hacienda del resultado final de la investigación sobre la Titularidad de la Catedral de Córdoba y respuesta del Ministerio 341

III. SANTA SEDE

CONGREGACIÓN PARA EL CULTO DIVINO Y DISCIPLINA DE LOS SACRAMENTOS

- Concesión de cambio de grado litúrgico de la celebración de San Juan de Ávila elevándola de "MEMORIA" a "FIESTA" (original y traducción)..... 347

IV. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

COMISIÓN PERMANENTE

- Nota final de la 232º reunión..... 351

CIII ASAMBLEA PELANRIA

- Nombramientos 360
- Nota de prensa final..... 365

OFICINA DE INFORMACIÓN

- Declaración de los Obispos de la COMECE ante las elecciones al Parlamento Europeo 2014 370

V. OBISPOS DEL SUR

- Comunicado de la CXXVIII Asamblea Ordinaria de los Obispos del Sur de España..... 377
- Comunicado de los Obispos del Sur de España sobre la enseñanza de Religión..... 380

SANTO

PADRE

SANTO PADRE. MENSAJES

PASCUA DEL ENFERMO

Vaticano, 20 de abril de 2014

Queridos hermanos y hermanas, Feliz y santa Pascua.

El anuncio del ángel a las mujeres resuena en la Iglesia esparcida por todo el mundo: *«Vosotras no temáis, ya sé que buscáis a Jesús el crucificado. No está aquí. Ha resucitado... Venid a ver el sitio donde lo pusieron»* (Mt 28,5-6).

Esta es la culminación del Evangelio, es la Buena Noticia por excelencia: Jesús, el crucificado, ha resucitado. Este acontecimiento es la base de nuestra fe y de nuestra esperanza: si Cristo no hubiera resucitado, el cristianismo perdería su valor; toda la misión de la Iglesia se quedaría sin brío, pues desde aquí ha comenzado y desde aquí reemprende siempre de nuevo. El mensaje que los cristianos llevan al mundo es este: *"Jesús, el Amor encarnado, murió en la cruz por nuestros pecados, pero Dios Padre lo resucitó y lo ha constituido Señor de la vida y de la muerte. En Jesús, el Amor ha vencido al odio, la misericordia al pecado, el bien al mal, la verdad a la mentira, la vida a la muerte"*.

Por esto decimos a todos: *«Venid y veréis»*. En toda situación humana, marcada por la fragilidad, el pecado y la muerte, la Buena Nueva no es sólo una palabra, sino un testimonio de amor gratuito y fiel: es un salir de sí mismo para ir al encuentro del otro, estar al lado de los heridos por la vida, compartir con quien carece de lo necesario, permanecer junto al enfermo, al anciano, al excluido... *«Venid y veréis»*: El amor es más fuerte, el amor da vida, el amor hace florecer la esperanza en el desierto.

Con esta gozosa certeza, nos dirigimos hoy a ti, Señor resucitado.

Ayúdanos a buscarte para que todos podamos encontrarte, saber que tenemos un Padre y no nos sentimos huérfanos; que podemos amarte y adorarte.

Ayúdanos a derrotar el flagelo del hambre, agravada por los conflictos y los inmensos derroches de los que a menudo somos cómplices.

Haznos disponibles para proteger a los indefensos, especialmente a los niños, a las mujeres y a los ancianos, a veces sometidos a la explotación y al abandono.

Haz que podamos curar a los hermanos afectados por la epidemia de Ébola en Guinea Conakry, Sierra Leona y Liberia, y a aquellos que padecen tantas otras enfermedades, que también se difunden a causa de la incuria y de la extrema pobreza.

Consuela a todos los que hoy no pueden celebrar la Pascua con sus seres queridos, por haber sido injustamente arrancados de su afecto, como tantas personas, sacerdotes y laicos, secuestradas en diferentes partes del mundo.

Conforta a quienes han dejado su propia tierra para emigrar a lugares donde poder esperar en un futuro mejor, vivir su vida con dignidad y, muchas veces, profesar libremente su fe.

Te rogamos, Jesús glorioso, que cesen todas las guerras, toda hostilidad pequeña o grande, antigua o reciente.

Te pedimos por Siria: la amada Siria, que cuantos sufren las consecuencias del conflicto puedan recibir la ayuda humanitaria necesaria; que las partes en causa dejen de usar la fuerza para sembrar muerte, sobre todo entre la población

inirme, y tengan la audacia de negociar la paz, tan anhelada desde hace tanto tiempo.

Jesús glorioso, te rogamos que consueles a las víctimas de la violencia fratricida en Irak y sostengas las esperanzas que suscitan la reanudación de las negociaciones entre israelíes y palestinos.

Te invocamos para que se ponga fin a los enfrentamientos en la República Centroafricana, se detengan los atroces ataques terroristas en algunas partes de Nigeria y la violencia en Sudán del Sur.

Y te pedimos por Venezuela, para que los ánimos se encaminen hacia la reconciliación y la concordia fraterna.

Que por tu resurrección, que este año celebramos junto con las iglesias que siguen el calendario juliano, te pedimos que ilumines e inspires iniciativas de paz en Ucrania, para que todas las partes implicadas, apoyadas por la Comunidad internacional, lleven a cabo todo esfuerzo para impedir la violencia y construir, con un espíritu de unidad y diálogo, el futuro del País.

Te rogamos, Señor, por todos los pueblos de la Tierra: Tú, que has vencido a la muerte, concédenos tu vida, danos tu paz. Queridos hermanos y hermanas, feliz Pascua.

Saludo

Queridos hermanos y hermanas:

Renuevo mi felicitación pascual a todos los que, llegados desde todas las partes del mundo, os habéis reunido en esta Plaza. Hago extensiva esta felicitación pascual a cuantos se unen a nosotros a través de los medios de comunica-

ción social. Llevad a vuestras familias y a vuestras comunidades la alegre noticia de que Cristo nuestra paz y nuestra esperanza ha resucitado.

Gracias por vuestra presencia, por vuestra oración y por vuestro testimonio de fe. Un recuerdo particular y agradecido por el regalo de las bellísimas flores, que vienen de Holanda. Buena Pascua a todos.

SANTO PADRE. MENSAJES

51 JORNADA MUNDIAL DE ORACIÓN POR LAS VOCACIONES

Vaticano, 11 de mayo de 2014

Tema: Vocaciones, testimonio de la verdad

Queridos hermanos y hermanas:

1. El Evangelio relata que *«Jesús recorría todas las ciudades y aldeas... Al ver a las muchedumbres, se compadecía de ellas, porque estaban extenuadas y abandonadas “como ovejas que no tienen pastor”. Entonces dice a sus discípulos: “La mies es abundante, pero los trabajadores son pocos; rogad, pues, al Señor de la mies que mande trabajadores a su mies”»* (Mt 9,35-38). Estas palabras nos sorprenden, porque todos sabemos que primero es necesario arar, sembrar y cultivar para poder luego, a su debido tiempo, cosechar una mies abundante. Jesús, en cambio, afirma que *«la mies es abundante»*. ¿Pero quién ha trabajado para que el resultado fuese así? La respuesta es una sola: Dios. Evidentemente el campo del cual habla Jesús es la humanidad, somos nosotros. Y la acción eficaz que es causa del *«mucho fruto»* es la gracia de Dios, la comunión con él (cf. Jn 15,5). Por tanto, la oración que Jesús pide a la Iglesia se refiere a la petición de incrementar el número de quienes están al servicio de su Reino. San Pablo, que fue uno de estos *«colaboradores de Dios»*, se prodigó incansablemente por la causa del Evangelio y de la Iglesia. Con la conciencia de quien ha experimentado personalmente hasta qué punto es inescrutable la voluntad salvífica de Dios, y que la iniciativa de la gracia es el origen de toda vocación, el Apóstol recuerda a los cristianos de Corinto: *«Vosotros sois campo de Dios»* (1 Co 3,9). Así, primero nace dentro de nuestro corazón el asombro por una mies abundante que sólo Dios puede dar; luego, la gratitud por un amor que siempre nos precede; por

último, la adoración por la obra que él ha hecho y que requiere nuestro libre compromiso de actuar con él y por él.

2. Muchas veces hemos rezado con las palabras del salmista: «*Él nos hizo y somos suyos, su pueblo y ovejas de su rebaño*» (Sal 100,3); o también: «*El Señor se escogió a Jacob, a Israel en posesión suya*» (Sal 135,4). Pues bien, nosotros somos «*propiedad*» de Dios no en el sentido de la posesión que hace esclavos, sino de un vínculo fuerte que nos une a Dios y entre nosotros, según un pacto de alianza que permanece eternamente «*porque su amor es para siempre*» (cf. Sal 136). En el relato de la vocación del profeta Jeremías, por ejemplo, Dios recuerda que él vela continuamente sobre cada uno para que se cumpla su Palabra en nosotros. La imagen elegida es la rama de almendro, el primero en florecer, anunciando el renacer de la vida en primavera (cf. Jr 1,11-12). Todo procede de él y es don suyo: el mundo, la vida, la muerte, el presente, el futuro, pero –asegura el Apóstol– «*vosotros sois de Cristo y Cristo de Dios*» (1 Co 3,23). He aquí explicado el modo de pertenecer a Dios: a través de la relación única y personal con Jesús, que nos confirió el Bautismo desde el inicio de nuestro nacimiento a la vida nueva. Es Cristo, por lo tanto, quien continuamente nos interpela con su Palabra para que confiemos en él, amándole «*con todo el corazón, con todo el entendimiento y con todo el ser*» (Mc 12,33). Por eso, toda vocación, no obstante la pluralidad de los caminos, requiere siempre un éxodo de sí mismos para centrar la propia existencia en Cristo y en su Evangelio. Tanto en la vida conyugal, como en las formas de consagración religiosa y en la vida sacerdotal, es necesario superar los modos de pensar y de actuar no concordados con la voluntad de Dios. Es un «*éxodo que nos conduce a un camino de adoración al Señor y de servicio a él en los hermanos y hermanas*» (Discurso a la Unión internacional de superiores generales, 8 de mayo de 2013). Por eso, todos estamos llamados a adorar a Cristo en nuestro corazón (cf. 1 P 3,15) para dejarnos alcanzar por el impulso de la gracia que anida en la semilla de la Palabra, que debe crecer en nosotros y transformarse en servicio concreto al prójimo. No debemos tener miedo: Dios sigue con pasión y maestría la obra fruto de sus manos en cada etapa de la vida.

Jamás nos abandona. Le interesa que se cumpla su proyecto en nosotros, pero quiere conseguirlo con nuestro asentimiento y nuestra colaboración.

3. También hoy Jesús vive y camina en nuestras realidades de la vida ordinaria para acercarse a todos, comenzando por los últimos, y curarnos de nuestros males y enfermedades. Me dirijo ahora a aquellos que están bien dispuestos a ponerse a la escucha de la voz de Cristo que resuena en la Iglesia, para comprender cuál es la propia vocación. Os invito a escuchar y seguir a Jesús, a dejaros transformar interiormente por sus palabras que *«son espíritu y vida»* (Jn 6,63). María, Madre de Jesús y nuestra, nos repite también a nosotros: *«Haced lo que él os diga»* (Jn 2,5). Os hará bien participar con confianza en un camino comunitario que sepa despertar en vosotros y en torno a vosotros las mejores energías. La vocación es un fruto que madura en el campo bien cultivado del amor recíproco que se hace servicio mutuo, en el contexto de una auténtica vida eclesial. Ninguna vocación nace por sí misma o vive por sí misma. La vocación surge del corazón de Dios y brota en la tierra buena del pueblo fiel, en la experiencia del amor fraterno. ¿Acaso no dijo Jesús: *«En esto conocerán todos que sois discípulos míos: si os amáis unos a otros»* (Jn 13,35)?

4. Queridos hermanos y hermanas, vivir este *«alto grado» de la vida cristiana ordinaria»* (cf. Juan Pablo II, Carta ap. *Novo millennio ineunte*, 31), significa algunas veces ir a contracorriente, y comporta también encontrarse con obstáculos, fuera y dentro de nosotros. Jesús mismo nos advierte: La buena semilla de la Palabra de Dios a menudo es robada por el Maligno, bloqueada por las tribulaciones, ahogada por preocupaciones y seducciones mundanas (cf. Mt 13,19-22). Todas estas dificultades podrían desalentarnos, replegándonos por sendas aparentemente más cómodas. Pero la verdadera alegría de los llamados consiste en creer y experimentar que él, el Señor, es fiel, y con él podemos caminar, ser discípulos y testigos del amor de Dios, abrir el corazón a grandes ideales, a cosas grandes. *«Los cristianos no hemos sido elegidos por el Señor para pequeñeces. Id siempre más allá, hacia las cosas grandes. Poned en juego*

*vuestra vida por los grandes ideales» (Homilía en la misa para los confirmandos, 28 de abril de 2013). A vosotros obispos, sacerdotes, religiosos, comunidades y familias cristianas os pido que orientéis la pastoral vocacional en esta dirección, acompañando a los jóvenes por itinerarios de santidad que, al ser personales, «exigen una auténtica pedagogía de la santidad, capaz de adaptarse a los ritmos de cada persona. Esta pedagogía debe integrar las riquezas de la propuesta dirigida a todos con las formas tradicionales de ayuda personal y de grupo, y con las formas más recientes ofrecidas en las asociaciones y en los movimientos reconocidos por la Iglesia» (Juan Pablo II, Carta ap. *Novo millennio ineunte*, 31).*

Dispongamos por tanto nuestro corazón a ser «terreno bueno» para escuchar, acoger y vivir la Palabra y dar así fruto. Cuanto más nos unamos a Jesús con la oración, la Sagrada Escritura, la Eucaristía, los Sacramentos celebrados y vividos en la Iglesia, con la fraternidad vivida, tanto más crecerá en nosotros la alegría de colaborar con Dios al servicio del Reino de misericordia y de verdad, de justicia y de paz. Y la cosecha será abundante y en la medida de la gracia que sabremos acoger con docilidad en nosotros. Con este deseo, y pidiéndoos que recéis por mí, imparto de corazón a todos la Bendición Apostólica.

SANTO PADRE. MENSAJES

XLVIII JORNADA MUNDIAL DE LAS COMUNICACIONES SOCIALES

Vaticano, 1 de junio de 2014

"Comunicación al servicio de una auténtica cultura del encuentro"

Queridos hermanos y hermanas:

Hoy vivimos en un mundo que se va haciendo cada vez más «pequeño»; por lo tanto, parece que debería ser más fácil estar cerca los unos de los otros. El desarrollo de los transportes y de las tecnologías de la comunicación nos acerca, conectándonos mejor, y la globalización nos hace interdependientes. Sin embargo, en la humanidad aún quedan divisiones, a veces muy marcadas. A nivel global vemos la escandalosa distancia entre el lujo de los más ricos y la miseria de los más pobres. A menudo basta caminar por una ciudad para ver el contraste entre la gente que vive en las aceras y la luz resplandeciente de las tiendas. Nos hemos acostumbrado tanto a ello que ya no nos llama la atención. El mundo sufre numerosas formas de exclusión, marginación y pobreza; así como de conflictos en los que se mezclan causas económicas, políticas, ideológicas y también, desgraciadamente, religiosas.

En este mundo, los medios de comunicación pueden ayudar a que nos sintamos más cercanos los unos de los otros, a que percibamos un renovado sentido de unidad de la familia humana que nos impulse a la solidaridad y al compromiso serio por una vida más digna para todos. Comunicar bien nos ayuda a conocernos mejor entre nosotros, a estar más unidos. Los muros que nos dividen solamente se pueden superar si estamos dispuestos a escuchar y a aprender los unos de los otros. Necesitamos resolver las diferencias mediante

formas de diálogo que nos permitan crecer en la comprensión y el respeto. La cultura del encuentro requiere que estemos dispuestos no sólo a dar, sino también a recibir de los otros. Los medios de comunicación pueden ayudarnos en esta tarea, especialmente hoy, cuando las redes de la comunicación humana han alcanzado niveles de desarrollo inauditos. En particular, Internet puede ofrecer mayores posibilidades de encuentro y de solidaridad entre todos; y esto es algo bueno, es un don de Dios.

Sin embargo, también existen aspectos problemáticos: la velocidad con la que se suceden las informaciones supera nuestra capacidad de reflexión y de juicio, y no permite una expresión mesurada y correcta de uno mismo. La variedad de las opiniones expresadas puede ser percibida como una riqueza, pero también es posible encerrarse en una esfera hecha de informaciones que sólo correspondan a nuestras expectativas e ideas, o incluso a determinados intereses políticos y económicos. El mundo de la comunicación puede ayudarnos a crecer o, por el contrario, a desorientarnos. El deseo de conexión digital puede terminar por aislarnos de nuestro prójimo, de las personas que tenemos al lado. Sin olvidar que quienes no acceden a estos medios de comunicación social –por tantos motivos–, corren el riesgo de quedar excluidos.

Estos límites son reales, pero no justifican un rechazo de los medios de comunicación social; más bien nos recuerdan que la comunicación es, en definitiva, una conquista más humana que tecnológica. Entonces, ¿qué es lo que nos ayuda a crecer en humanidad y en comprensión recíproca en el mundo digital? Por ejemplo, tenemos que recuperar un cierto sentido de lentitud y de calma. Esto requiere tiempo y capacidad de guardar silencio para escuchar. Necesitamos ser pacientes si queremos entender a quien es distinto de nosotros: la persona se expresa con plenitud no cuando se ve simplemente tolerada, sino cuando percibe que es verdaderamente acogida. Si tenemos el genuino deseo de escuchar a los otros, entonces aprenderemos a mirar el mundo con ojos distintos y a apreciar la experiencia humana tal y como se manifiesta en

las distintas culturas y tradiciones. Pero también sabremos apreciar mejor los grandes valores inspirados desde el cristianismo, por ejemplo, la visión del hombre como persona, el matrimonio y la familia, la distinción entre la esfera religiosa y la esfera política, los principios de solidaridad y subsidiaridad, entre otros.

Entonces, ¿cómo se puede poner la comunicación al servicio de una auténtica cultura del encuentro? Para nosotros, discípulos del Señor, ¿qué significa encontrar una persona según el Evangelio? ¿Es posible, aún a pesar de nuestros límites y pecados, estar verdaderamente cerca los unos de los otros? Estas preguntas se resumen en la que un escriba, es decir un comunicador, le dirigió un día a Jesús: «¿Quién es mi prójimo?» (Lc 10,29). La pregunta nos ayuda a entender la comunicación en términos de proximidad. Podríamos traducirla así: ¿cómo se manifiesta la «proximidad» en el uso de los medios de comunicación y en el nuevo ambiente creado por la tecnología digital? Descubro una respuesta en la parábola del buen samaritano, que es también una parábola del comunicador. En efecto, quien comunica se hace prójimo, cercano. El buen samaritano no sólo se acerca, sino que se hace cargo del hombre medio muerto que encuentra al borde del camino. Jesús invierte la perspectiva: no se trata de reconocer al otro como mi semejante, sino de ser capaz de hacerme semejante al otro. Comunicar significa, por tanto, tomar conciencia de que somos humanos, hijos de Dios. Me gusta definir este poder de la comunicación como «proximidad».

Cuando la comunicación tiene como objetivo preponderante inducir al consumo o a la manipulación de las personas, nos encontramos ante una agresión violenta como la que sufrió el hombre apaleado por los bandidos y abandonado al borde del camino, como leemos en la parábola. El levita y el sacerdote no ven en él a su prójimo, sino a un extraño de quien es mejor alejarse. En aquel tiempo, lo que les condicionaba eran las leyes de la purificación ritual. Hoy corremos el riesgo de que algunos medios nos condicionen hasta el punto de hacernos ignorar a nuestro prójimo real.

No basta pasar por las «calles» digitales, es decir simplemente estar conectados: es necesario que la conexión vaya acompañada de un verdadero encuentro. No podemos vivir solos, encerrados en nosotros mismos. Necesitamos amar y ser amados. Necesitamos ternura. Las estrategias comunicativas no garantizan la belleza, la bondad y la verdad de la comunicación. El mundo de los medios de comunicación no puede ser ajeno de la preocupación por la humanidad, sino que está llamado a expresar también ternura. La red digital puede ser un lugar rico en humanidad: no una red de cables, sino de personas humanas. La neutralidad de los medios de comunicación es aparente: sólo quien comunica poniéndose en juego a sí mismo puede representar un punto de referencia. El compromiso personal es la raíz misma de la fiabilidad de un comunicador. Precisamente por eso el testimonio cristiano, gracias a la red, puede alcanzar las periferias existenciales.

Lo repito a menudo: entre una Iglesia accidentada por salir a la calle y una Iglesia enferma de autoreferencialidad, prefiero sin duda la primera. Y las calles del mundo son el lugar donde la gente vive, donde es accesible efectiva y afectivamente. Entre estas calles también se encuentran las digitales, pobladas de humanidad, a menudo herida: hombres y mujeres que buscan una salvación o una esperanza. Gracias también a las redes, el mensaje cristiano puede viajar «hasta los confines de la tierra» (Hch. 1,8). Abrir las puertas de las iglesias significa abrirlas asimismo en el mundo digital, tanto para que la gente entre, en cualquier condición de vida en la que se encuentre, como para que el Evangelio pueda cruzar el umbral del templo y salir al encuentro de todos.

Estamos llamados a dar testimonio de una Iglesia que sea la casa de todos. ¿Somos capaces de comunicar este rostro de la Iglesia? La comunicación contribuye a dar forma a la vocación misionera de toda la Iglesia; y las redes sociales son hoy uno de los lugares donde vivir esta vocación redescubriendo la belleza de la fe, la belleza del encuentro con Cristo. También en el contexto de la comunicación sirve una Iglesia que logre llevar calor y encender los corazones.

No se ofrece un testimonio cristiano bombardeando mensajes religiosos, sino con la voluntad de donarse a los demás *«a través de la disponibilidad para responder pacientemente y con respeto a sus preguntas y sus dudas en el camino de búsqueda de la verdad y del sentido de la existencia humana»* (Benedicto XVI, *Mensaje para la XLVII Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales*, 2013).

Pensemos en el episodio de los discípulos de Emaús. Es necesario saber entrar en diálogo con los hombres y las mujeres de hoy para entender sus expectativas, sus dudas, sus esperanzas, y poder ofrecerles el Evangelio, es decir Jesucristo, Dios hecho hombre, muerto y resucitado para liberarnos del pecado y de la muerte. Este desafío requiere profundidad, atención a la vida, sensibilidad espiritual. Dialogar significa estar convencidos de que el otro tiene algo bueno que decir, acoger su punto de vista, sus propuestas. Dialogar no significa renunciar a las propias ideas y tradiciones, sino a la pretensión de que sean únicas y absolutas.

Que la imagen del buen samaritano que venda las heridas del hombre apaleado, vertiendo sobre ellas aceite y vino, nos sirva como guía. Que nuestra comunicación sea aceite perfumado para el dolor y vino bueno para la alegría. Que nuestra luminosidad no provenga de trucos o efectos especiales, sino de acercarnos, con amor y con ternura, a quien encontramos herido en el camino. No tengan miedo de hacerse ciudadanos del mundo digital. El interés y la presencia de la Iglesia en el mundo de la comunicación son importantes para dialogar con el hombre de hoy y llevarlo al encuentro con Cristo: una Iglesia que acompaña en el camino sabe ponerse en camino con todos. En este contexto, la revolución de los medios de comunicación y de la información constituye un desafío grande y apasionante que requiere energías renovadas y una imaginación nueva para transmitir a los demás la belleza de Dios.

SANTO PADRE. MENSAJES

JORNADA MUNDIAL DE LAS MISIONES 2014

Vaticano, 8 de junio de 2014

Queridos hermanos y hermanas:

Hoy en día todavía hay mucha gente que no conoce a Jesucristo. Por eso es tan urgente la *misión ad gentes*, en la que todos los miembros de la iglesia están llamados a participar, ya que la iglesia es misionera por naturaleza: la iglesia ha nacido “*en salida*”. La *Jornada Mundial de las Misiones* es un momento privilegiado en el que los fieles de los diferentes continentes se comprometen con oraciones y gestos concretos de solidaridad para ayudar a las iglesias jóvenes en los territorios de misión. Se trata de una celebración de gracia y de alegría. De gracia, porque el Espíritu Santo, mandado por el Padre, ofrece sabiduría y fortaleza a aquellos que son dóciles a su acción. De alegría, porque Jesucristo, Hijo del Padre, enviado para evangelizar al mundo, sostiene y acompaña nuestra obra misionera. Precisamente sobre la alegría de Jesús y de los discípulos misioneros quisiera ofrecer una imagen bíblica, que encontramos en el *Evangelio de Lucas* (cf.10,21-23).

1. El evangelista cuenta que el Señor envió a los setenta discípulos, de dos en dos, a las ciudades y pueblos, a proclamar que el Reino de Dios había llegado, y a preparar a los hombres al encuentro con Jesús. Después de cumplir con esta misión de anuncio, los discípulos volvieron llenos de alegría: la alegría es un tema dominante de esta primera e inolvidable experiencia misionera. El Maestro Divino les dijo: «*No estéis alegres porque se os someten los espíritus; estad alegres porque vuestros nombres están inscritos en el cielo. En aquella hora, Jesús se llenó de alegría en el Espíritu Santo y dijo: “Te doy gracias, Padre,*

Señor del cielo y de la tierra...” (...) Y volviéndose a sus discípulos, les dijo aparte: “¡Bienaventurados los ojos que ven lo que vosotros veis!” (Lc 10,20–21.23).

Son tres las escenas que presenta san Lucas. Primero, Jesús habla a sus discípulos, y luego se vuelve hacia el Padre, y de nuevo comienza a hablar con ellos. De esta forma Jesús quiere hacer partícipes de su alegría a los discípulos, que es diferente y superior a la que ellos habían experimentado.

2. Los discípulos estaban llenos de alegría, entusiasmados con el poder de liberar de los demonios a las personas. Sin embargo, Jesús les advierte que no se alegren por el poder que se les ha dado, sino por el amor recibido: *«porque vuestros nombres están inscritos en el cielo» (Lc 10,20)*. A ellos se le ha concedido experimentar el amor de Dios, e incluso la posibilidad de compartirlo. Y esta experiencia de los discípulos es motivo de gozosa gratitud para el corazón de Jesús. Lucas entiende este júbilo en una perspectiva de comunión trinitaria: *«Jesús se llenó de alegría en el Espíritu Santo»*, dirigiéndose al Padre y glorificándolo. Este momento de profunda alegría brota del amor profundo de Jesús en cuanto Hijo hacia su Padre, Señor del cielo y de la tierra, el cual ha ocultado estas cosas a sabios e inteligentes, y se las ha revelado a los pequeños (cf. *Lc 10,21*). Dios ha escondido y ha revelado, y en esta oración de alabanza se destaca sobre todo el revelar. ¿Qué es lo que Dios ha revelado y ocultado? Los misterios de su Reino, el afirmarse del señorío divino en Jesús y la victoria sobre Satanás.

Dios ha escondido todo a aquellos que están demasiado llenos de sí mismos y pretenden saberlo ya todo. Están cegados por su propia presunción y no dejan espacio a Dios. Uno puede pensar fácilmente en algunos de los contemporáneos de Jesús, que Él mismo amonestó en varias ocasiones, pero se trata de un peligro que siempre ha existido, y que nos afecta también a nosotros. En cambio, los “*pequeños*” son los humildes, los sencillos, los pobres, los marginados, los sin voz, los que están cansados y oprimidos, a los que Jesús ha llamado “*benditos*”.

Se puede pensar fácilmente en María, en José, en los pescadores de Galilea, y en los discípulos llamados a lo largo del camino, en el curso de su predicación.

3. «Sí, Padre, porque así te ha parecido bien» (Lc 10,21). Las palabras de Jesús deben entenderse con referencia a su júbilo interior, donde la benevolencia indica un plan salvífico y benevolente del Padre hacia los hombres. En el contexto de esta bondad divina Jesús se regocija, porque el Padre ha decidido amar a los hombres con el mismo amor que Él tiene para el Hijo. Además, Lucas nos recuerda el júbilo similar de María: «*Mi alma glorifica al Señor, y mi espíritu se alegra en Dios mi Salvador*» (Lc 1,47). Se trata de la Buena Noticia que conduce a la salvación. María, llevando en su vientre a Jesús, el Evangelizador por excelencia, encuentra a Isabel y cantando el Magnificat exulta de gozo en el Espíritu Santo. Jesús, al ver el éxito de la misión de sus discípulos y por tanto su alegría, se regocija en el Espíritu Santo y se dirige a su Padre en oración. En ambos casos, se trata de una alegría por la salvación que se realiza, porque el amor con el que el Padre ama al Hijo llega hasta nosotros, y por obra del Espíritu Santo, nos envuelve, nos hace entrar en la vida de la Trinidad.

El Padre es la fuente de la alegría. El Hijo es su manifestación, y el Espíritu Santo, el animador. Inmediatamente después de alabar al Padre, como dice el evangelista Mateo, Jesús nos invita: «*Venid a mí todos los que estáis cansados y agobiados, y yo os aliviaré. Tomad mi yugo y aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón, y encontraréis descanso. Porque mi yugo es suave y mi carga ligera*» (11,28-30). «*La alegría del Evangelio llena el corazón y la vida entera de los que se encuentran con Jesús. Quienes se dejan salvar por Él son liberados del pecado, de la tristeza, del vacío interior, del aislamiento. Con Jesucristo siempre nace y renace la alegría*» (Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 1).

De este encuentro con Jesús, la Virgen María ha tenido una experiencia singular y se ha convertido en "*causa nostrae laetitiae*". Y los discípulos a su vez han recibido la llamada a estar con Jesús y a ser enviados por Él para predicar el

Evangelio (cf. *Mc* 3,14), y así se ven colmados de alegría. ¿Por qué no entramos también nosotros en este torrente de alegría?

4. «*El gran riesgo del mundo actual, con su múltiple y abrumadora oferta de consumo, es una tristeza individualista que brota del corazón cómodo y avaro, de la búsqueda enfermiza de placeres superficiales, de la conciencia aislada*» (Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 2). Por lo tanto, la humanidad tiene una gran necesidad de aprovechar la salvación que nos ha traído Cristo. Los discípulos son los que se dejan aferrar cada vez más por el amor de Jesús y marcar por el fuego de la pasión por el Reino de Dios, para ser portadores de la alegría del Evangelio. Todos los discípulos del Señor están llamados a cultivar la alegría de la evangelización. Los obispos, como principales responsables del anuncio, tienen la tarea de promover la unidad de la Iglesia local en el compromiso misionero, teniendo en cuenta que la alegría de comunicar a Jesucristo se expresa tanto en la preocupación de anunciarlo en los lugares más distantes, como en una salida constante hacia las periferias del propio territorio, donde hay más personas pobres que esperan.

En muchas regiones escasean las vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada. A menudo esto se debe a que en las comunidades no hay un fervor apostólico contagioso, por lo que les falta entusiasmo y no despiertan ningún atractivo. La alegría del Evangelio nace del encuentro con Cristo y del compartir con los pobres. Por tanto, animo a las comunidades parroquiales, asociaciones y grupos a vivir una vida fraterna intensa, basada en el amor a Jesús y atenta a las necesidades de los más desfavorecidos. Donde hay alegría, fervor, deseo de llevar a Cristo a los demás, surgen las verdaderas vocaciones. Entre éstas no deben olvidarse las vocaciones laicales a la misión. Hace tiempo que se ha tomado conciencia de la identidad y de la misión de los fieles laicos en la Iglesia, así como del papel cada vez más importante que ellos están llamados a desempeñar en la difusión del Evangelio. Por esta razón, es importante proporcionarles la formación adecuada, con vistas a una acción apostólica eficaz.

5. «Dios ama al que da con alegría» (2 Co 9,7). La Jornada Mundial de las Misiones es también un momento para reavivar el deseo y el deber moral de la participación gozosa en la misión ad gentes. La contribución económica personal es el signo de una oblación de sí mismos, en primer lugar al Señor y luego a los hermanos, porque la propia ofrenda material se convierte en un instrumento de evangelización de la humanidad que se construye sobre el amor.

Queridos hermanos y hermanas, en esta Jornada Mundial de las Misiones mi pensamiento se dirige a todas las Iglesias locales. ¡No dejemos que nos roben la alegría de la evangelización! Os invito a sumergiros en la alegría del Evangelio y a nutrir un amor que ilumine vuestra vocación y misión. Os exhorto a recordar, como en una peregrinación interior, el “*primer amor*” con el que el Señor Jesucristo ha encendido los corazones de cada uno, no por un sentimiento de nostalgia, sino para perseverar en la alegría. El discípulo del Señor persevera con alegría cuando está con Él, cuando hace su voluntad, cuando comparte la fe, la esperanza y la caridad evangélica.

Dirigimos nuestra oración a María, modelo de evangelización humilde y alegre, para que la Iglesia sea el hogar de muchos, una madre para todos los pueblos y haga posible el nacimiento de un nuevo mundo.

SANTO PADRE. HOMILÍAS

JUEVES SANTO

Vaticano, 17 de abril de 2014

"Ungidos con óleo de alegría"

Queridos hermanos en el sacerdocio. En el hoy del Jueves Santo, en el que Cristo nos amó hasta el extremo (cf. *Jn* 13, 1), hacemos memoria del día feliz de la institución del sacerdocio y del de nuestra propia ordenación sacerdotal. El Señor nos ha ungido en Cristo con óleo de alegría y esta unción nos invita a recibir y hacernos cargo de este gran regalo: la alegría, el gozo sacerdotal. La alegría del sacerdote es un bien precioso no sólo para él sino también para todo el pueblo fiel de Dios: ese pueblo fiel del cual es llamado el sacerdote para ser ungido y al que es enviado para ungir.

Ungidos con óleo de alegría para ungir con óleo de alegría. La alegría sacerdotal tiene su fuente en el Amor del Padre, y el Señor desea que la alegría de este Amor “*esté en nosotros*” y “*sea plena*” (*Jn* 15,11). Me gusta pensar la alegría contemplando a Nuestra Señora: María, la “*madre del Evangelio viviente, es manantial de alegría para los pequeños*” (Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 288), y creo que no exageramos si decimos que el sacerdote es una persona muy pequeña: la inconmensurable grandeza del don que nos es dado para el ministerio nos relega entre los más pequeños de los hombres. El sacerdote es el más pobre de los hombres si Jesús no lo enriquece con su pobreza, el más inútil siervo si Jesús no lo llama amigo, el más necio de los hombres si Jesús no lo instruye pacientemente como a Pedro, el más indefenso de los cristianos si el Buen Pastor no lo fortalece en medio del rebaño. Nadie más pequeño que un sacerdote dejado a sus propias fuerzas; por eso nuestra oración protectora contra toda insidia del Maligno es la oración de nuestra Madre: soy sacerdote

porque Él miró con bondad mi pequeñez (cf. *Lc* 1,48). Y desde esa pequeñez asumimos nuestra alegría. ¡Alegría en nuestra pequeñez!

Encuentro tres rasgos significativos en nuestra alegría sacerdotal: es una alegría que nos unge (no que nos unta y nos vuelve untuosos, suntuosos y presuntuosos), es una alegría incorruptible y es una alegría misionera que irradia y atrae a todos, comenzando al revés: por los más lejanos.

Una alegría que nos unge. Es decir: penetró en lo íntimo de nuestro corazón, lo configuró y lo fortaleció sacramentalmente. Los signos de la liturgia de la ordenación nos hablan del deseo maternal que tiene la Iglesia de transmitir y comunicar todo lo que el Señor nos dio: la imposición de manos, la unción con el santo Crisma, el revestimiento con los ornamentos sagrados, la participación inmediata en la primera Consagración... La gracia nos colma y se derrama íntegra, abundante y plena en cada sacerdote. Ungidos hasta los huesos... y nuestra alegría, que brota desde dentro, es el eco de esa unción.

Una alegría incorruptible. La integridad del Don, a la que nadie puede quitar ni agregar nada, es fuente incesante de alegría: una alegría incorruptible, que el Señor prometió, que nadie nos la podrá quitar (cf. *Jn* 16,22). Puede estar adormecida o taponada por el pecado o por las preocupaciones de la vida pero, en el fondo, permanece intacta como el rescoldo de un tronco encendido bajo las cenizas, y siempre puede ser renovada. La recomendación de Pablo a Timoteo sigue siendo actual: Te recuerdo que atices el fuego del don de Dios que hay en ti por la imposición de mis manos (cf. *2 Tm* 1,6).

Una alegría misionera. Este tercer rasgo lo quiero compartir y recalcar especialmente: la alegría del sacerdote está en íntima relación con el santo pueblo fiel de Dios porque se trata de una alegría eminentemente misionera. La unción es para ungir al santo pueblo fiel de Dios: para bautizar y confirmar, para curar y consagrar, para bendecir, para consolar y evangelizar.

Y como es una alegría que sólo fluye cuando el pastor está en medio de su rebaño (también en el silencio de la oración, el pastor que adora al Padre está en medio de sus ovejitas) es una “*alegría custodiada*” por ese mismo rebaño. Incluso en los momentos de tristeza, en los que todo parece ensombrecerse y el vértigo del aislamiento nos seduce, esos momentos apáticos y aburridos que a veces nos sobrevienen en la vida sacerdotal (y por los que también yo he pasado), aun en esos momentos el pueblo de Dios es capaz de custodiar la alegría, es capaz de protegerte, de abrazarte, de ayudarte a abrir el corazón y reencontrar una renovada alegría.

“*Alegría custodiada*” por el rebaño y custodiada también por tres hermanas que la rodean, la cuidan, la defienden: la hermana pobreza, la hermana fidelidad y la hermana obediencia.

La alegría sacerdotal es una alegría que se hermana a la pobreza. El sacerdote es pobre en alegría meramente humana ¡ha renunciado a tanto! Y como es pobre, él, que da tantas cosas a los demás, la alegría tiene que pedírsela al Señor y al pueblo fiel de Dios. No se la tiene que procurar a sí mismo. Sabemos que nuestro pueblo es generosísimo en agradecer a los sacerdotes los mínimos gestos de bendición y de manera especial los sacramentos. Muchos, al hablar de crisis de identidad sacerdotal, no caen en la cuenta de que la identidad supone pertenencia. No hay identidad –y por tanto alegría de ser– sin pertenencia activa y comprometida al pueblo fiel de Dios (cf. Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 268). El sacerdote que pretende encontrar la identidad sacerdotal buceando introspectivamente en su interior quizá no encuentre otra cosa que señales que dicen “*salida*”: sal de ti mismo, sal en busca de Dios en la adoración, sal y dale a tu pueblo lo que te fue encomendado, que tu pueblo se encargará de hacerte sentir y gustar quién eres, cómo te llamas, cuál es tu identidad y te alegrará con el ciento por uno que el Señor prometió a sus servidores. Si no sales de ti mismo, el óleo se vuelve rancio y la unción no puede ser fecunda. Salir de sí mismo supone despojo de sí, entraña pobreza.

La alegría sacerdotal es una alegría que se hermana a la fidelidad. No principalmente en el sentido de que seamos todos “*inmaculados*” (ojalá con la gracia lo seamos) ya que somos pecadores, pero sí en el sentido de renovada fidelidad a la única Esposa, a la Iglesia. Aquí es clave la fecundidad. Los hijos espirituales que el Señor le da a cada sacerdote, los que bautizó, las familias que bendijo y ayudó a caminar, los enfermos a los que sostiene, los jóvenes con los que comparte la catequesis y la formación, los pobres a los que socorre... son esa “*Esposa*” a la que le alegra tratar como predilecta y única amada y serle renovadamente fiel. Es la Iglesia viva, con nombre y apellido, que el sacerdote pastorea en su parroquia o en la misión que le fue encomendada, la que alegra cuando le es fiel, cuando hace todo lo que tiene que hacer y deja todo lo que tiene que dejar con tal de estar firme en medio de las ovejas que el Señor le encomendó: Apacienta mis ovejas (cf. *Jn* 21,16.17).

La alegría sacerdotal es una alegría que se hermana a la obediencia. Obediencia a la Iglesia en la Jerarquía que nos da, por decirlo así, no sólo el marco más externo de la obediencia: la parroquia a la que se me envía, las licencias ministeriales, la tarea particular... sino también la unión con Dios Padre, del que desciende toda paternidad. Pero también la obediencia a la Iglesia en el servicio: disponibilidad y prontitud para servir a todos, siempre y de la mejor manera, a imagen de “*Nuestra Señora de la prontitud*” (cf. *Lc* 1,39: *meta spoudes*), que acude a servir a su prima y está atenta a la cocina de Caná, donde falta el vino. La disponibilidad del sacerdote hace de la Iglesia casa de puertas abiertas, refugio de pecadores, hogar para los que viven en la calle, casa de bondad para los enfermos, campamento para los jóvenes, aula para la catequesis de los pequeños de primera comunión... Donde el pueblo de Dios tiene un deseo o una necesidad, allí está el sacerdote que sabe oír (ob-audire) y siente un mandato amoroso de Cristo que lo envía a socorrer con misericordia esa necesidad o a alentar esos buenos deseos con caridad creativa.

El que es llamado sea consciente de que existe en este mundo una alegría genuina y plena: la de ser sacado del pueblo al que uno ama para ser enviado a él como dispensador de los dones y consuelos de Jesús, el único Buen Pastor que, compadecido entrañablemente de todos los pequeños y excluidos de esta tierra que andan agobiados y oprimidos como ovejas que no tienen pastor, quiso asociar a muchos a su ministerio para estar y obrar Él mismo, en la persona de sus sacerdotes, para bien de su pueblo.

En este Jueves sacerdotal le pido al Señor Jesús que haga descubrir a muchos jóvenes ese ardor del corazón que enciende la alegría apenas uno tiene la audacia feliz de responder con prontitud a su llamado.

En este Jueves sacerdotal le pido al Señor Jesús que cuide el brillo alegre en los ojos de los recién ordenados, que salen a comerse el mundo, a desgastarse en medio del pueblo fiel de Dios, que gozan preparando la primera homilía, la primera misa, el primer bautismo, la primera confesión... Es la alegría de poder compartir –maravillados–, por vez primera como ungidos, el tesoro del Evangelio y sentir que el pueblo fiel te vuelve a ungir de otra manera: con sus pedidos, poniéndote la cabeza para que los bendigas, tomándote las manos, acercándote a sus hijos, pidiendo por sus enfermos... Cuida Señor en tus jóvenes sacerdotes la alegría de salir, de hacerlo todo como nuevo, la alegría de quemar la vida por ti.

En este Jueves sacerdotal le pido al Señor Jesús que confirme la alegría sacerdotal de los que ya tienen varios años de ministerio. Esa alegría que, sin abandonar los ojos, se sitúa en las espaldas de los que soportan el peso del ministerio, esos curas que ya le han tomado el pulso al trabajo, reagrupan sus fuerzas y se rearmen: “*cambian el aire*”, como dicen los deportistas. Cuida Señor la profundidad y sabia madurez de la alegría de los curas adultos. Que sepan rezar como Nehemías: “*la alegría del Señor es mi fortaleza*” (cf. Ne 8,10).

Por fin, en este Jueves sacerdotal, pido al Señor Jesús que resplandezca la alegría de los sacerdotes ancianos, sanos o enfermos. Es la alegría de la Cruz, que mana de la conciencia de tener un tesoro incorruptible en una vasija de barro que se va deshaciendo. Que sepan estar bien en cualquier lado, sintiendo en la fugacidad del tiempo el gusto de lo eterno (*Guardini*). Que sientan, Señor, la alegría de pasar la antorcha, la alegría de ver crecer a los hijos de los hijos y de saludar, sonriendo y mansamente, las promesas, en esa esperanza que no defrauda.

SANTO PADRE. MENSAJES

VIGILIA PASCUAL

Vaticano, 19 de abril de 2014

El Evangelio de la resurrección de Jesucristo comienza con el ir de las mujeres hacia el sepulcro, temprano en la mañana del día después del sábado. Se dirigen a la tumba, para honrar el cuerpo del Señor, pero la encuentran abierta y vacía. Un ángel poderoso les dice: *«Vosotras no tengáis miedo»* (Mt 28,5), y les manda llevar la noticia a los discípulos: *«Ha resucitado de entre los muertos y va por delante de vosotros a Galilea»* (v. 7). Las mujeres se marcharon a toda prisa y, durante el camino, Jesús les salió al encuentro y les dijo: *«No temáis: id a comunicar a mis hermanos que vayan a Galilea; allí me verán»* (v. 10). *«No tengáis miedo», «no temáis»: es una voz que anima a abrir el corazón para recibir este mensaje».*

Después de la muerte del Maestro, los discípulos se habían dispersado; su fe se deshizo, todo parecía que había terminado, derrumbadas las certezas, muertas las esperanzas. Pero entonces, aquel anuncio de las mujeres, aunque increíble, se presentó como un rayo de luz en la oscuridad. La noticia se difundió: Jesús ha resucitado, como había dicho... Y también el mandato de ir a Galilea; las mujeres lo habían oído por dos veces, primero del ángel, después de Jesús mismo: *«Que vayan a Galilea; allí me verán»*. *«No temáis»* y *«vayan a Galilea»*.

Galilea es el lugar de la primera llamada, donde todo empezó. Volver allí, volver al lugar de la primera llamada. Jesús pasó por la orilla del lago, mientras los pescadores estaban arreglando las redes. Los llamó, y ellos lo dejaron todo y lo siguieron (cf. Mt 4,18-22).

Volver a Galilea quiere decir releer todo a partir de la cruz y de la victoria; sin miedo, «no temáis». Releer todo: la predicación, los milagros, la nueva comunidad, los entusiasmos y las defecciones, hasta la traición; releer todo a partir del final, que es un nuevo comienzo, de este acto supremo de amor.

También para cada uno de nosotros hay una «Galilea» en el comienzo del camino con Jesús. «*Ir a Galilea*» tiene un significado bonito, significa para nosotros redescubrir nuestro bautismo como fuente viva, sacar energías nuevas de la raíz de nuestra fe y de nuestra experiencia cristiana. Volver a Galilea significa sobre todo volver allí, a ese punto incandescente en que la gracia de Dios me tocó al comienzo del camino. Con esta chispa puedo encender el fuego para el hoy, para cada día, y llevar calor y luz a mis hermanos y hermanas. Con esta chispa se enciende una alegría humilde, una alegría que no ofende el dolor y la desesperación, una alegría buena y serena.

En la vida del cristiano, después del bautismo, hay también otra «Galilea», una «Galilea» más existencial: la experiencia del encuentro personal con Jesucristo, que me ha llamado a seguirlo y participar en su misión. En este sentido, volver a Galilea significa custodiar en el corazón la memoria viva de esta llamada, cuando Jesús pasó por mi camino, me miró con misericordia, me pidió seguirlo; volver a Galilea significa recuperar la memoria de aquel momento en el que sus ojos se cruzaron con los míos, el momento en que me hizo sentir que me amaba.

Hoy, en esta noche, cada uno de nosotros puede preguntarse: ¿Cuál es mi Galilea? Se trata de hacer memoria, regresar con el recuerdo. ¿Dónde está mi Galilea? ¿La recuerdo? ¿La he olvidado? Búscala y la encontrarás. Allí te espera el Señor. He andado por caminos y senderos que me la han hecho olvidar. Señor, ayúdame: dime cuál es mi Galilea; sabes, yo quiero volver allí para encontrarte y dejarme abrazar por tu misericordia. No tengáis miedo, no temáis, volved a Galilea.

El evangelio es claro: es necesario volver allí, para ver a Jesús resucitado, y convertirse en testigos de su resurrección. No es un volver atrás, no es una nostalgia. Es volver al primer amor, para recibir el fuego que Jesús ha encendido en el mundo, y llevarlo a todos, a todos los extremos de la tierra. Volver a Galilea sin miedo.

«*Galilea de los gentiles*» (Mt 4,15; Is 8,23): horizonte del Resucitado, horizonte de la Iglesia; deseo intenso de encuentro... ¡Pongámonos en camino!

SANTO PADRE. HOMILÍAS

CANONIZACIÓN DE LOS BEATOS JUAN XXIII Y JUAN PABLO II

Vaticano, 27 de abril de 2014

En el centro de este domingo, con el que se termina la octava de pascua, y que san Juan Pablo II quiso dedicar a la Divina Misericordia, están las llagas gloriosas de Cristo resucitado.

Él ya las enseñó la primera vez que se apareció a los apóstoles la misma tarde del primer día de la semana, el día de la resurrección. Pero Tomás aquella tarde, como hemos escuchado, no estaba; y, cuando los demás le dijeron que habían visto al Señor, respondió que, mientras no viera y tocara aquellas llagas, no lo creería. Ocho días después, Jesús se apareció de nuevo en el cenáculo, en medio de los discípulos: Tomás también estaba; se dirigió a él y lo invitó a tocar sus llagas. Y entonces, aquel hombre sincero, aquel hombre acostumbrado a comprobar personalmente las cosas, se arrodilló delante de Jesús y dijo: «*Señor mío y Dios mío*» (Jn 20,28).

Las llagas de Jesús son un escándalo para la fe, pero son también la comprobación de la fe. Por eso, en el cuerpo de Cristo resucitado las llagas no desaparecen, permanecen, porque aquellas llagas son el signo permanente del amor de Dios por nosotros, y son indispensables para creer en Dios. No para creer que Dios existe, sino para creer que Dios es amor, misericordia, fidelidad. San Pedro, citando a Isaías, escribe a los cristianos: «*Sus heridas nos han curado*» (1 P 2,24; cf. Is 53,5).

San Juan XXIII y san Juan Pablo II tuvieron el valor de mirar las heridas de Jesús, de tocar sus manos llagadas y su costado traspasado. No se avergonzaron

de la carne de Cristo, no se escandalizaron de él, de su cruz; no se avergonzaron de la carne del hermano (cf. *Is* 58,7), porque en cada persona que sufría veían a Jesús. Fueron dos hombres valerosos, llenos de la parresia del Espíritu Santo, y dieron testimonio ante la Iglesia y el mundo de la bondad de Dios, de su misericordia.

Fueron sacerdotes y obispos y papas del siglo XX. Conocieron sus tragedias, pero no se abrumaron. En ellos, Dios fue más fuerte; fue más fuerte la fe en Jesucristo Redentor del hombre y Señor de la historia; en ellos fue más fuerte la misericordia de Dios que se manifiesta en estas cinco llagas; más fuerte, la cercanía materna de María.

En estos dos hombres contemplativos de las llagas de Cristo y testigos de su misericordia había «una esperanza viva», junto a un «gozo *inefable y radiante*» (1 P 1,3.8). La esperanza y el gozo que Cristo resucitado da a sus discípulos, y de los que nada ni nadie les podrá privar. La esperanza y el gozo pascual, purificados en el crisol de la humillación, del vaciamiento, de la cercanía a los pecadores hasta el extremo, hasta la náusea a causa de la amargura de aquel cáliz. Ésta es la esperanza y el gozo que los dos papas santos recibieron como un don del Señor resucitado, y que a su vez dieron abundantemente al Pueblo de Dios, recibiendo de él un reconocimiento eterno.

Esta esperanza y esta alegría se respiraba en la primera comunidad de los creyentes, en Jerusalén, de la que hablan los *Hechos de los Apóstoles* (cf. 2,42-47), como hemos escuchado en la segunda Lectura. Es una comunidad en la que se vive la esencia del Evangelio, esto es, el amor, la misericordia, con simplicidad y fraternidad.

Y ésta es la imagen de la Iglesia que el Concilio Vaticano II tuvo ante sí. Juan XXIII y Juan Pablo II colaboraron con el Espíritu Santo para restaurar y

actualizar la Iglesia según su fisonomía originaria, la fisonomía que le dieron los santos a lo largo de los siglos. No olvidemos que son precisamente los santos quienes llevan adelante y hacen crecer la Iglesia. En la convocatoria del Concilio, san Juan XXIII demostró una delicada docilidad al Espíritu Santo, se dejó conducir y fue para la Iglesia un pastor, un guía-guiado, guiado por el Espíritu. Éste fue su gran servicio a la Iglesia; por eso me gusta pensar en él como el Papa de la docilidad al Espíritu santo.

En este servicio al Pueblo de Dios, san Juan Pablo II fue el Papa de la familia. Él mismo, una vez, dijo que así le habría gustado ser recordado, como el Papa de la familia. Me gusta subrayarlo ahora que estamos viviendo un camino sinodal sobre la familia y con las familias, un camino que él, desde el Cielo, ciertamente acompaña y sostiene.

Que estos dos nuevos santos pastores del Pueblo de Dios intercedan por la Iglesia, para que, durante estos dos años de camino sinodal, sea dócil al Espíritu Santo en el servicio pastoral a la familia. Que ambos nos enseñen a no escandalizarnos de las llagas de Cristo, a adentrarnos en el misterio de la misericordia divina que siempre espera, siempre perdona, porque siempre ama.

SANTO PADRE. HOMILÍAS

VIGILIA DE PENTECOSTÉS

Vaticano, 8 de junio de 2014

«Se llenaron todos de Espíritu Santo» (Hch 2, 4).

Hablando a los Apóstoles en la Última Cena, Jesús dijo que, tras marcharse de este mundo, les enviaría el don del Padre, es decir, el Espíritu Santo (cf. *Jn* 15, 26). Esta promesa se realizó con poder el día de Pentecostés, cuando el Espíritu Santo descendió sobre los discípulos reunidos en el Cenáculo. Esa efusión, si bien extraordinaria, no fue única y limitada a ese momento, sino que se trata de un acontecimiento que se ha renovado y se renueva aún. Cristo glorificado a la derecha del Padre sigue cumpliendo su promesa, enviando a la Iglesia el Espíritu vivificante, que nos enseña y nos recuerda y nos hace hablar.

El Espíritu Santo nos enseña: es el Maestro interior. Nos guía por el justo camino, a través de las situaciones de la vida. Él nos enseña el camino, el sendero. En los primeros tiempos de la Iglesia, al cristianismo se le llamaba *«el camino»* (cf. *Hch* 9, 2), y Jesús mismo es el camino. El Espíritu Santo nos enseña a seguirlo, a caminar siguiendo sus huellas. Más que un maestro de doctrina, el Espíritu Santo es un maestro de vida. Y de la vida forma parte ciertamente también el saber, el conocer, pero dentro del horizonte más amplio y armónico de la existencia cristiana.

El Espíritu Santo nos recuerda, nos recuerda todo lo que dijo Jesús. Es la memoria viviente de la Iglesia. Y mientras nos hace recordar, nos hace comprender las palabras del Señor.

Este recordar en el Espíritu y gracias al Espíritu no se reduce a un hecho mnemónico, es un aspecto esencial de la presencia de Cristo en nosotros y en su Iglesia. El Espíritu de verdad y de caridad nos recuerda todo lo que dijo Cristo, nos hace entrar cada vez más plenamente en el sentido de sus palabras. Todos nosotros tenemos esta experiencia: un momento, en cualquier situación, hay una idea y después otra se relaciona con un pasaje de la Escritura... Es el Espíritu que nos hace recorrer este camino: la senda de la memoria viva de la Iglesia. Y esto requiere de nuestra parte una respuesta: cuanto más generosa es nuestra respuesta, en mayor medida las palabras de Jesús se hacen vida en nosotros, se convierten en actitudes, opciones, gestos, testimonio. En esencia, el Espíritu nos recuerda el mandamiento del amor y nos llama a vivirlo.

Un cristiano sin memoria no es un verdadero cristiano: es un cristiano a mitad de camino, es un hombre o una mujer prisionero del momento, que no sabe tomar en consideración su historia, no sabe leerla y vivirla como historia de salvación. En cambio, con la ayuda del Espíritu Santo, podemos interpretar las inspiraciones interiores y los acontecimientos de la vida a la luz de las palabras de Jesús. Y así crece en nosotros la sabiduría de la memoria, la sabiduría del corazón, que es un don del Espíritu. Que el Espíritu Santo reavive en todos nosotros la memoria cristiana. Y ese día, con los Apóstoles, estaba la Mujer de la memoria, la que desde el inicio meditaba todas esas cosas en su corazón. Estaba María, nuestra Madre. Que Ella nos ayude en este camino de la memoria.

El Espíritu Santo nos enseña, nos recuerda, y –otro rasgo– nos hace hablar, con Dios y con los hombres. No hay cristianos mudos, mudos en el alma; no, no hay sitio para esto.

Nos hace hablar con Dios en la oración. La oración es un don que recibimos gratuitamente; es diálogo con Él en el Espíritu Santo, que ora en nosotros y nos permite dirigirnos a Dios llamándolo Padre, Papá, Abbà (cf. *Rm* 8, 15; *Gal* 4, 6); y esto no es sólo un «modo de decir», sino que es la realidad, nosotros somos

realmente hijos de Dios. «*Cuantos se dejan llevar por el Espíritu de Dios, esos son hijos de Dios*» (Rm 8, 14).

Nos hace hablar en el acto de fe. Ninguno de nosotros puede decir: «*Jesús es el Señor*» –lo hemos escuchado hoy– sin el Espíritu Santo. Y el Espíritu nos hace hablar con los hombres en el diálogo fraterno. Nos ayuda a hablar con los demás reconociendo en ellos a hermanos y hermanas; a hablar con amistad, con ternura, con mansedumbre, comprendiendo las angustias y las esperanzas, las tristezas y las alegrías de los demás.

Pero hay algo más: el Espíritu Santo nos hace hablar también a los hombres en laprofecía, es decir, haciéndonos «*canales*» humildes y dóciles de la Palabra de Dios. La profecía se realiza con franqueza, para mostrar abiertamente las contradicciones y las injusticias, pero siempre con mansedumbre e intención de construir. Llenos del Espíritu de amor, podemos ser signos e instrumentos de Dios que ama, sirve y dona la vida.

Rescapitulando: el Espíritu Santo nos enseña el camino; nos recuerda y nos explica las palabras de Jesús; nos hace orar y decir Padre a Dios, nos hace hablar a los hombres en el diálogo fraterno y nos hace hablar en la profecía.

El día de Pentecostés, cuando los discípulos «*se llenaron de Espíritu Santo*», fue el bautismo de la Iglesia, que nace «*en salida*», en «*partida*» para anunciar a todos la Buena Noticia. La Madre Iglesia, que sale para servir. Recordemos a la otra Madre, a nuestra Madre que salió con prontitud, para servir. La Madre Iglesia y la Madre María: las dos vírgenes, las dos madres, las dos mujeres. Jesús había sido perentorio con los Apóstoles: no tenían que alejarse de Jerusalén antes de recibir de lo alto la fuerza del Espíritu Santo (cf. *Hch* 1, 4.8). Sin Él no hay misión, no hay evangelización. Por ello, con toda la Iglesia, con nuestra Madre Iglesia católica invocamos: ¡Ven, Espíritu Santo!

VIDA
DE LA
DIÓCESIS

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"DOMINGO DE PASIÓN"

Domingo, 6-IV-14

"Te rogamos, Señor Dios nuestro, que tu gracia nos ayude, para que vivamos siempre de aquel mismo amor que movió a tu Hijo a entregarse a la muerte por la salvación del mundo", reza la oración colecta de este domingo de pasión, a pocos días de la semana santa. Vivir de aquel mismo amor es vivir como vivió él, Jesucristo. Vivir así es vivir dando la vida y gastándola en el servicio de Dios y de los hermanos.

Ha sido el amor, y sólo el amor, el motor de toda la redención. Jesucristo lo ha vivido así y lo ha predicado con el ejemplo. Dios Padre ha entregado a su Hijo al mundo por amor: *"Tanto amó Dios al mundo, que entregó a su Hijo único... no para juzgar al mundo, sino para que el mundo se salve por él"* (Jn 3,16-17). Y en ese clima de amor ha vivido Jesucristo su existencia terrena, para entregarse a la muerte por amor al Padre y a los hombres. Por amor al Padre: *"Para que el mundo vea que amo al Padre... vamos [a la pasión]"* (Jn 14,31), y por amor a los hombres: *"Nadie tiene amor más grande que el que da su vida por sus amigos"* (Jn 15,13). La obediencia de un corazón humano es la clave de la redención. La obediencia por amor de Cristo al Padre es la clave de nuestra salvación.

En esta sinfonía de amor, una nota disonante es el pecado del mundo, nuestros pecados, que ofenden a Dios realmente, dividen el corazón del hombre y rompen la armonía de la creación y de la convivencia humana. El pecado hace que la redención esté teñida de dolor, haciendo que la cruz sea repelente a simple vista. Pero este mismo pecado ha sido reciclado en la cruz redentora de Cristo, porque él ha vivido su muerte en la cruz con una sobredosis de amor al Padre y a los hombres, y *"de lo que era nuestra ruina, ha hecho nuestra salvación"* (prefacio 3º ordinario).

El amor, por tanto, en el origen y en el término. El amor como motor de la redención del mundo. El amor en la cruz de Cristo como la gran potencia recicladora de todos nuestros egoísmos y contradicciones. El amor ha triunfado sobre el pecado, y desde la Cruz el amor se extiende como misericordia para todo el que quiera recibirla.

El domingo de pasión nos pone delante de los ojos a Cristo crucificado, que nos abraza con su amor y solicita de nosotros una respuesta de amor en el mismo sentido: *“Que vivamos siempre de aquel mismo amor que movió a tu Hijo a entregarse a la muerte por la redención del mundo”*. Nos acercamos a la celebración anual y solemne de la redención en la Semana Santa: pasión, muerte y resurrección del Señor. Pongamos a punto nuestro corazón para sintonizar con ese amor, que va a pasar por nuestras vidas, para que vivamos una verdadera *“pascua”*.

La piedad popular multiplica en estas jornadas sus actos penitenciales: viacrucis, quinaros y triduos, actos de hermandad en cada una de las cofradías. Ponerse a punto para los días santos que se acercan incluye poner a punto el corazón, con oración más abundante, con ayuno penitencial y con una caridad más ardiente. De nada nos serviría todo lo exterior, si no nos lleva a lo interior, si la procesión no va por dentro. Vivir del amor de Cristo, vivir como vivió él no es algo en lo que nos empeñamos nosotros, sino un don de Dios, que pide nuestra colaboración para ser eficaz en nuestras vidas.

Mirar a Cristo crucificado, mirarlo fijamente durante estos días. Tiene mucho que decirnos a cada uno. Quiere decirnos ese amor, distinto a los demás amores humanos, que viene de Dios y ha transformado el mundo. Le pedimos que nos conceda vivir de ese mismo amor que le ha movido a entregarse a la muerte por la salvación del mundo.

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"VAYAMOS Y MURAMOS CON ÉL"

Domingo, 13-IV-14

Cuando todos los apóstoles estaban temblando de miedo ante el anuncio de la pasión por parte de Jesús, Tomás tuvo un arranque de generosidad: "*Vayamos y muramos con él*" (Jn 11,16). Luego, cuando llegue la hora de la verdad, desaparecerá del escenario, como desaparecieron Pedro y casi todos los demás, siguiendo de lejos los acontecimientos del Maestro. Tan sólo nos consta de Juan, que estaba junto a la cruz con María la madre de Jesús, los demás se dejaron vencer por el miedo, quisieron salvar su pellejo antes que dar la cara por Jesús.

Cuando Jesús resucita de entre los muertos, no les echa en cara este acobardamiento, sino que se muestra cariñoso con ellos, lleno de misericordia. Especialmente con el apóstol Tomás, con el que tiene la condescendencia de aparecerse a los ocho días para mostrarle las llagas de sus manos y el costado abierto por la lanza. Domingo de la divina misericordia.

A Jesús le gustan nuestros arranques, nuestros buenos deseos, que brotan del amor verdadero, aunque tantas veces nos quedemos luego cortos en la realización. A santa Teresa de Jesús le gustaba decir que ella pertenecía a la cofradía de los buenos deseos, y ahí la tenemos llena de buenas obras, porque los buenos deseos son los que generan las buenas obras. Como los apóstoles, que a pesar de su debilidad en el momento fuerte de la cruz, una vez fortalecidos por la resurrección del Señor, serán capaces de anunciar a Cristo muerto y resucitado y dar la vida por él.

En estos días santos, dejemos que nuestro corazón se arranque como una saeta de amor a Jesús y a su bendita Madre, cuando contemplemos los distintos pasos del escenario de la pasión, muerte y resurrección del Señor. ¿Se quedará sólo en buenos deseos? Seguro que no, pues también en nosotros los buenos deseos, antes o después, generan buenas obras. Pero son días de desear, como Tomás, estar con Jesús y participar de sus más profundos sentimientos. “*Vayamos y muramos con él*”.

He concluido en estos días la Visita Pastoral al barrio de poniente en la ciudad de Córdoba. Cuánta gente buena, cuánta pobreza hasta la carencia de lo más elemental, cuánta caridad y solidaridad para paliar los efectos de la crisis y del paro. La celebración de la semana santa no es una evasión de la realidad que vivimos, sino un compromiso más fuerte con Jesús, que nos mira lleno de misericordia, y con los hermanos, que nos piden ayuda porque no llegan a fin de mes.

La semana santa que comenzamos será un año más una explosión de devoción, de entusiasmo, de fervor, de piedad. Dejemos que él –Jesús– nos mire. Sintamos la presencia maternal de la Madre que nos acompaña, especialmente en los momentos de dolor para paliarlos o en los momentos de gozo para multiplicarlo. No nos quedemos en lo puramente externo, sino entremos en el corazón de Cristo, en el corazón de su Madre bendita para hacernos más humanos, para hacernos más divinos.

“*Vayamos y muramos con él*” sea para cada uno de nosotros como un arranque de buenos deseos. De estar con Jesús y no dejarle nunca, y de salir al encuentro de tantas personas que sufren a nuestro alrededor. Hay quien afirma que de no estar la Iglesia con sus parroquias y sus caritas, dentro de las cuales están muy presentes las cofradías, cercana a la gente que sufre, podríamos tener un estallido social. Porque las necesidades son muchas, y es mucha gente la que pasa hambre en nuestro entorno.

Cuando llegue el jueves santo, volveremos a escuchar el mandato de Jesús: “*Amaos unos a otros como yo os he amado*”, y veremos el gesto tan elocuente de Jesús lavando los pies de sus discípulos. No podemos permanecer impasibles ante tanto sufrimiento: el que Cristo nos manifiesta en su gloriosa pasión y el que padecen tantos hermanos nuestros, vecinos nuestros, que no tienen ni para comer. “*Vayamos y muramos con él*”. La semana santa constituya un nuevo impulso para seguir de cerca a Jesús, que va camino de su entrega por amor, a fin de alcanzarnos el perdón de Dios. Y que ese amor que brota del corazón de Cristo mueva el nuestro para atender tantas necesidades de nuestro entorno.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"SANTOS JUAN XXIII Y JUAN PABLO II, ROGAD POR NOSOTROS"

Domingo, 27-IV-14

Dios es el dueño de la historia, el que dirige los acontecimientos de manera providencial, estamos en sus manos. Y a Dios le gusta intervenir en la historia, haciendo quiebras que nos desconciertan. Cuando nosotros los humanos lo tenemos todo planeado, todo estudiado y sometido a estadística, cuando lo tenemos todo calculado, Dios irrumpe en la historia con gratas sorpresas que llenan de esperanza el corazón del hombre.

Es lo ocurrido con estos dos Papas en la historia más contemporánea de la humanidad, no sólo de la Iglesia. Juan XXIII sacó a la Iglesia del peligro siempre acechante de estar preocupada por su autoconservación, de ser autorreferencial, abriéndola al mundo para el que la Iglesia siempre tiene la buena noticia del Evangelio y el mandato misionero de anunciarlo sin demora. Y conmovió a la humanidad entera desde el primer día de su pontificado en 1958. Más adelante convocó el Concilio Vaticano II con esa osadía tan propia de los santos. Gracias a este Papa hemos tenido el acontecimiento más importante de la humanidad a lo largo del siglo XX y uno de los acontecimientos más importantes de toda la historia de la Iglesia. San Juan XXIII el bueno, el papa del Concilio Vaticano II.

Y más tarde, llegó el papa Juan Pablo II el grande, en 1978. La sorpresa de un pontificado anterior de 33 días, preparó otra sorpresa aún más grande: un papa polaco, venido de lejos para presidir la Iglesia de Roma. El papa que ha puesto al sucesor de Pedro en todos los foros del mundo como nunca jamás había sucedido antes. Con la actitud de Cristo siervo de todos, Juan Pablo II ha llegado a todos los continentes, a muchos países, a todo el mundo, para ser testigo de Cristo Redentor del hombre y ofrecerles a todos su misericordia. Es el

papa de la misericordia, el papa de los jóvenes, el papa que había sufrido en sus carnes las dictaduras del siglo XX, cuando su propia familia desapareció prematuramente, el papa que hizo caer el muro de Berlín después de sufrir un atentado del que le salvó milagrosamente la Virgen de Fátima (era el 13 de mayo!), nuestro papa, podemos decir la inmensa mayoría de los cristianos contemporáneos. Hace tan sólo nueve años de su muerte y estamos casi tocándolo con las manos.

Qué alegría tan grande ver a estos dos papas canonizados, puestos como modelo de vida cristiana, intercesores desde el cielo para todos los que aún estamos de camino. “*La Iglesia está viva, la Iglesia es joven, la Iglesia lleva en su seno el futuro de la humanidad*”, repetía Benedicto XVI el sabio. Nunca ha tenido la Iglesia una lista tan larga de papas santos como los de hace más de un siglo. Y es que en una época de tantas turbulencias y de tantos cambios, sólo los santos son capaces de hacer aportaciones positivas a la historia. Estos papas lo han hecho y la humanidad entera ha de reconocer la gran aportación de cada uno de ellos, gastando su vida sin interés personal para dar a conocer a Cristo y la belleza de la vida cristiana.

Hoy el papa Francisco nos alienta a todos a la nueva evangelización con nuevo estilo, con sencillez y cercanía, despojando a la Iglesia de tantas adherencias que puedan obnubilarla. Se acerca a los pobres con audacia, dejándonos pensativos y rumiando sus palabras de que los pobres son el tesoro de la Iglesia. Ellos tienen mucho que enseñarnos. “*La nueva evangelización es una invitación a reconocer la fuerza salvífica de sus vidas y a ponerlos en el centro del camino de la Iglesia*” (EG 198).

La fiesta de la divina misericordia, en el domingo octava de la Pascua, Jesús se acercó al apóstol Tomás para mostrarle sus llagas gloriosas y hacerle palpar su costado abierto, que le llevó a confesar una fe rendida: “*Señor mío y Dios mío*”. Para nosotros, este año, el costado abierto de Cristo, de donde brota la misericordia, nos viene mostrado por la canonización de estos dos papas santos, san

Juan XXIII y san Juan Pablo II, a los que la Iglesia pone en el candelero de la Casa de Dios, para que sus vidas sean un ejemplo elocuente de que Jesús resucitado camina en su Iglesia junto a nosotros. La santidad es para todos, la santidad está al alcance de la mano, porque es un don de Dios que se nos ofrece con abundante misericordia.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"MES DE MAYO, LLENO DE FLORES Y FRUTOS"

Domingo, 04-V-14

Comienza el mes de mayo con la fiesta de san José obrero, que santifica el día del trabajo. El trabajo humano ha sido santificado por Jesucristo, que *"trabajó con manos de hombre, pensó con inteligencia de hombre, obró con voluntad de hombre, amó con corazón de hombre"* (GS 22). El trabajo humano es colaboración con Dios en la obra de la creación y de la redención. Hacer un mundo mejor, ayudando a los demás y dando gloria a Dios, son los objetivos del trabajo humano. El trabajo es cauce de expresión y desarrollo de la persona, que llega a su plenitud en el esfuerzo de cada día, colaborando en la obra de Dios. El trabajo es lugar de encuentro, de relaciones humanas, de concordia. En el trabajo se fragua la paz social.

¿Y cuando no hay trabajo? La falta de trabajo constituye un problema grave para la vida social de un pueblo. Nuestra provincia tiene la tasa más alta de desempleo, y en relación con los jóvenes alcanza cifras alarmantes. No hay lugar para los jóvenes, les hemos cerrado las puertas del futuro, como fruto del egoísmo de los mayores. El trabajo se ha convertido en el centro de la cuestión social. Empresarios, trabajadores, autoridades, sindicatos, colectivos sociales, todos han de hacer un esfuerzo para reactivar la economía, de manera que se abra el horizonte de la esperanza de un trabajo digno para tantas personas que hoy no lo tienen. El que confía en el Señor, acude a la ayuda divina para alcanzar esta gracia, que Dios quiere para todos. San José se nos presenta como especial protector de este mundo del trabajo, y a su poderosa protección nos encomendamos.

Mayo es también el mes de las flores, el mes de María. En nuestras latitudes es el mes de la primavera florida y de los primeros frutos de la temporada. Comenzamos con la fiesta de las Cruces de mayo, que quieren recordarnos a todos la alegría de la redención de Cristo, brotando de la cruz. En la cruz, Jesucristo nos ha reconciliado con Dios y con los hermanos. Esa cruz, regada por la sangre de Cristo, ha florecido en frutos de santidad en el corazón de tantas personas, que abrazan con esperanza la cruz de cada día. ¡Oh cruz santa, esperanza del mundo, desde la cual nos llega la salvación al mundo entero! De la cruz ha salido victorioso Jesucristo con su gloriosa resurrección.

A lo largo de este mes, miles de niños y niñas se acercan a la primera comunión. ¿Qué les dirá Jesús? Jesús viene a decirles que los ama, que quiere ser amigo suyo para siempre. Y cuántos niños/as lo entienden ya desde esta edad temprana. Para muchos será una experiencia intensa del amor de Jesús. Procuremos no distraer de este objetivo el corazón de los niños, que entienden con más facilidad este amor y comienzan a corresponderle. Que la primera comunión no sea el final, sino el comienzo de una amistad y de una relación con Dios que lleve a cada uno a la santidad. La familia es factor fundamental, y a eso ayuda la parroquia y la escuela.

Otros, ya más crecidos, reciben el sacramento de la confirmación, como la plenitud del Espíritu Santo, que los unge en el alma para hacerles gustar los dones de Dios, que los fortalece para ser testigos de Cristo en el mundo, que los confirma en la fe recibida en el bautismo. La confirmación completa el bautismo e inserta en la vida de la Iglesia al cristiano. Transformar el mundo, consagrarlo a Dios, hacer de este mundo un lugar habitable para todos, son frutos de la confirmación, que hemos de pedir para los confirmados.

Que no pase este mes de mayo sin renovar nuestra consagración a María, la virgen y madre. Que gocemos de tenerla como madre y le ofrezcamos a ella

las mejores flores de nuestro jardín, los mejores frutos de nuestra vida. Es el mes de mayo, es el mes de las flores, es el mes de María. Con flores a María, desgranemos las cuentas del rosario, esa oración contemplativa que tanto bien hace al mundo. Mes de mayo, con sus mejores flores y frutos.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

**"DOMINGO DEL BUEN PASTOR. JORNADA MUNDIAL DE ORACIÓN
POR LAS VOCACIONES"**

Domingo, 11-V-14

El evangelio del IV domingo de pascua nos presenta a Jesucristo en esa bella imagen del pastor que ha encontrado la oveja descarriada y la ha cargado con más amor sobre sus hombros. Ante esa imagen uno no siente el peso de sus extravíos, sino la ternura de quien le ha encontrado y le ha salvado: Cristo el Señor resucitado. Sentirse salvado, sentirse amado por un amor más grande que mis propios pecados, el amor de Jesús buen pastor. Esta es la imagen de este domingo de pascua, domingo del buen pastor.

"El Señor es mi pastor, nada me falta", cantamos en el salmo responso-rial. Cuánta paz trae a nuestra alma este bello salmo, cuando lo repetimos en nuestra oración personal. Es una oración de confianza, que ensancha el corazón con la experiencia de sentirse amado por el pastor que acoge a su oveja perdida. Imagen idílica, llena de ternura, Jesucristo buen pastor.

Coincidiendo con esta fecha, celebramos la Jornada mundial de oración por las vocaciones. Todos tenemos una vocación, hemos sido llamados por Dios a ser sus hijos y a gozar de su vida para siempre. Y en esa vocación universal, cada uno ha de descubrir el plan de Dios que quiere hacerle feliz, su propia vocación en la que dar la vida al servicio de otros. Entre todas ellas, hoy pedimos a Dios por las vocaciones de especial consagración. Es decir, agradecemos a Dios la llamada de todas aquellas personas que prolongan la ternura de Cristo buen pastor, buen samaritano. Cuántas manos y corazones maternos, que palpan la carne de Cristo sufriente en los hospitales, con los enfermos terminales, entre los más pobres de la tierra. Cuántas mujeres en línea de vanguardia de la evange-

lización para servir a la Iglesia en los múltiples carismas que la enriquecen: colegios, parroquias, inserción en barrios marginales, pobres de todas las pobrezas materiales y espirituales. Corazones virginales, en castidad perfecta consagrada al Señor, en pobreza y sin nada propio, sometidos a la obediencia para agradar a Dios. Oremos por todos estos hombres y mujeres que gastan su vida para hacer palpable la ternura del buen pastor, Jesucristo.

Y entre todas esas vocaciones, Dios sigue llamando a jóvenes para prolongar el ministerio de Cristo buen pastor, sacerdote y testigo de la verdad. En este domingo, un grupo numeroso de seminaristas dan pasos significativos acercándose al sacerdocio ministerial: admisión a las sagradas Órdenes, lectores y acólitos. Damos gracias a Dios, porque cada uno de estos jóvenes es un milagro de Dios, cada uno de ellos es alegría y esperanza para la Iglesia, que seguirá teniendo pastores según el corazón de Cristo. Necesitamos más sacerdotes, y Dios sigue llamando a jóvenes de nuestro tiempo para dar la vida en el sacerdocio ministerial. Oremos por todos ellos, oremos por los que descubren su vocación, oremos especialmente por los que vacilan a la hora de dar una respuesta generosa, oremos por la perseverancia de los que han emprendido esta camino. Oremos por las vocaciones sacerdotales.

La figura de san Juan de Ávila, cuya fiesta celebramos el 10 de mayo, emerge señera para continuar llamando a tantos jóvenes que buscan, y no saben qué: *“Escucha, hijo/a (audi, filia), mira, inclina el oído, olvida tu pueblo y la casa paterna, prendado está el Rey de tu hermosura”*. La vocación es un tema de enamoramiento. La iniciativa la tiene Dios, que en su Hijo hecho hombre se acerca hasta nosotros, para fascinarnos con su presencia y su hermosura, y comunicarnos a nosotros esa hermosura. ¡Eres el más bello de los hombres! Y esta llamada de Dios busca corazones que se dejen enamorar por el Señor, para seguirle de cerca, corporalmente, en pobreza, castidad y obediencia. La vocación no necesita muchas explicaciones, como no las necesita ningún enamoramiento. Ese atractivo inicial va tomando cuerpo en el corazón de quien es llamado/a y

progresivamente ya no entiende su vida sin Jesucristo, que le ha robado el corazón. Ahora bien, esa vocación, ese enamoramiento necesita alimento y cuidado. Y por eso en esta jornada oramos especialmente por las vocaciones: a la vida religiosa y a la vida sacerdotal.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"PRIMERAS COMUNIONES"

Domingo, 18-V-14

La primera comunión constituye un momento feliz de la vida. Marca la conciencia del niño/a para toda su existencia. Es una ocasión de gracia de Dios muy especial, porque el corazón de un niño no tiene barreras para Dios, y Dios entra de lleno dejando buen sabor en esa experiencia temprana. No debemos desaprovechar este momento, porque Jesús viene no sólo al alma de este niño, sino que de alguna manera entra en la vida de toda la familia. La primera comunión es un momento de gracia para todos. Abuelos y nietos, primos y hermanos, tíos y demás familia. Los padres se ven de pronto crecidos, al ver crecidos a sus hijos, y el amor primero del matrimonio se renueva ya más maduro y sereno.

Fue el Papa san Pio X el que introdujo la primera comunión en la infancia, a comienzos del siglo XX. El quería comulgar de niño y se lo dijo a su párroco, que le remitió al obispo. Cuando el obispo vino a la parroquia, Pepito, aquel monaguillo que quería comulgar, se dirigió al obispo haciéndole la petición. El obispo le hizo entender que la norma era de la Iglesia universal y él no podía cambiarla y terminó su explicación con una evasiva: "*Cuando seas Papa podrás cambiarlo*". Y aquel monaguillo, Pepito Sarto, cuando llegó a Papa con el nombre de Pio X, lo primero que hizo fue conceder a todos los niños del mundo poder acercarse a recibir a Jesús en la comunión, como él lo había deseado desde niño sin haber podido cumplir su deseo.

Lo que parece una simple anécdota tiene mucho trasfondo. La Iglesia que siempre ha estimado sobremanera la santa Eucaristía y que ha puesto muchas condiciones para acercarse a recibirla, por medio del Papa san Pio X universalizó la comunión diaria y la puso al alcance de los niños. Hay quienes piensan que

todo el movimiento misionero que viene en las décadas siguientes tiene su origen en este acercamiento de los niños a Jesús Eucaristía.

La comunión de los niños lleva consigo todo un catecumenado de iniciación cristiana. El niño aprende a tratar con Jesús como un amigo, es introducido en la profundidad de los misterios de nuestra fe cristiana, y lo hace sin ninguna barrera. Sorprende a muchos catequistas constatar cómo los niños preguntan y se meten de lleno en el misterio de Dios, tratándole con una familiaridad que en muchos casos no volverá a repetirse en sus vidas. Es fundamental, por tanto, que en esta experiencia de fe infantil vayamos a lo esencial, sin perdernos en perifollos o montajes artificiales.

“Dejad que los niños se acerquen a mí, no se lo impidáis” (Lc 18,16). Por una parte, favorezcamos ese encuentro que tiene mucha más importancia de lo que parece, va a dejar una huella en el alma de esos niños, como una experiencia fundante de la relación con Dios, con un Dios tan cercano, que lo puedo comer y lo puedo tratar como amigo. Y por otra parte, no lo impidamos con nuestros planteamientos de *“adultos”*. En torno a las primeras comuniones se ha montado un tinglado que desfigura la naturalidad de lo sobrenatural, que antepone lo vistoso a lo invisible, que monta la fiesta por fuera sin acompañar al niño en lo que está viviendo por dentro.

La primera comunión es una invitación ante todo a comulgar por parte de todos los asistentes. Quizá haya quienes no puedan acercarse. Pues, hagan comunión espiritual. Vivan lo más unidos posible a Dios para sintonizar con lo que el niño está viviendo. No aturdamos al niño con regalos que no son apropiados ni tiene capacidad de asimilar. El regalo por excelencia es Jesús y para no distraer, dejemos los regalos para otro momento. No se trata de que el niño aparezca como el príncipe imaginario de los cuentos que lee, ni que la niña aparezca como una novia engalanada. Es todo mucho más sencillo. se trata de que el alma esté limpia y adornada para Jesús, con un vestido de fiesta sencillo que sirva para futuras ocasiones.

¡Ah! Y cuando el niño ha hecho la primera comunión, no termina todo. Comienza una nueva vida que hay que cuidar con esmero. Es más importante el año posterior a la primera comunión que el año anterior de preparación, porque durante el año posterior y los que siguen, el niño puede comulgar y ha de ser acompañado para aprender a tratar a Jesús y llevar esa experiencia de encuentro a la vida cotidiana del hogar, del cole, del juego, de toda su existencia. Jesús viene para hacerse amigo con una amistad que dure hasta la eternidad.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"CONFIRMACIONES"

Domingo, 25-V-14

El tiempo de Pascua es tiempo propicio para la iniciación cristiana. Una nueva vida que surge plétorica de Cristo resucitado llega a través de los sacramentos a cada uno de los discípulos de Jesús en su Iglesia. Bautismo, Confirmación y Eucaristía son los tres sacramentos de la iniciación cristiana. Son los sacramentos que nos incorporan a Cristo y a su Iglesia, injertándonos en la cepa matriz que es Cristo para recibir la savia que nos lleve a producir frutos en abundancia. *"Yo soy la vid, vosotros los sarmientos"* (Jn 15,5).

El tiempo de Pascua es tiempo propicio para las confirmaciones en cada una de nuestras comunidades parroquiales. Adolescentes, jóvenes y adultos en gran número reciben este sacramento para constituirse en miembros vivos y de pleno derecho en la santa Iglesia.

El sacramento de la confirmación viene a completar el bautismo. En el bautismo fuimos ungidos con el santo crisma, como expresión del Espíritu Santo que se derrama en nuestra cabeza y en nuestros corazones. En la confirmación volvemos a ser ungidos con el santo crisma para recibir la plenitud de Espíritu Santo y todos sus dones (sabiduría, entendimiento, consejo, ciencia, fortaleza, piedad y temor de Dios), de manera que seamos miembros vivos de este Cuerpo, con todos los derechos y obligaciones que lleva consigo. Para ser testigos de Cristo ante el mundo, incluso hasta el martirio si fuera necesario.

La Iglesia en su ordenamiento disciplinar establece que para ser padrino o madrina el cristiano tiene que estar confirmado (c. 874), para acceder al sacramento del matrimonio reciba la confirmación (c. 1065). Y en el ordenamiento de nuestra diócesis de Córdoba está establecido que para acceder a los cargos

directivos de Cofradías y Hermandades la persona debe estar confirmada. Por supuesto, ha de estar confirmado el que abraza el estado religioso o accede al orden sacerdotal. Es decir, el sacramento de la confirmación no es un lujo añadido en la vida cristiana, sino un sacramento de iniciación que completa al bautismo, y en principio deben recibirlo todos los bautizados.

Por eso, hay tantos adultos que piden el sacramento de la confirmación. Ha habido quizá un cierto olvido o dejadez de este sacramento, y luego al tener que ejercer responsabilidades en la Iglesia se ha percibido la necesidad del mismo. Bienvenidos todos los que piden el sacramento de la confirmación, sean jóvenes o adultos. Es una ocasión propicia para renovar actitudes aletargadas y recordar la belleza de la vida cristiana. La preparación al sacramento de la confirmación incluye dedicación de catequistas y catequizandos en una puesta a punto que hace mucho bien a todos.

Ahora bien, la confirmación no es un punto final, sino una etapa volante que conduce a otros momentos sucesivos de la vida cristiana. El joven tiene que continuar su formación cristiana en virtudes que le vayan configurando con Cristo. El adulto no debe conformarse con tener el “*papel*” de la confirmación, sino que este encuentro renovado ha de llevarle a un acercamiento progresivo a Dios y a la Iglesia, de donde quizá se había apartado. La vida cristiana necesita reciclarse continuamente, ponerse al día, renovarse en el corazón de los fieles cristianos. La confirmación es una ocasión para ello.

Que el Espíritu Santo venga abundante sobre nuestra diócesis de Córdoba en la fiesta de Pentecostés, que se acerca (8 de junio) y en las miles de confirmaciones que se celebran por todas las parroquias.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"¡AL CIELO CON ELLA!"

Domingo, 01-VI-14

Coincide el final del mes de mayo con la fiesta de la Ascensión del Señor. Y a lo largo del mes de mayo está presente de manera especial María, la madre de Dios y madre nuestra. Ella nos acompaña en el camino de la vida para llevarnos al cielo, a la patria donde Dios nos ha preparado el gozo eterno de los santos.

La Ascensión del Señor consiste en que Jesús, después de cuarenta días apareciéndose a sus discípulos para mostrarles que estaba vivo, que había resucitado, subió al cielo delante de sus ojos hasta que desapareció de su vista. Ese cuerpo glorioso, animado por un alma humana como la nuestra, ha ido a la gloria con el Padre, indicándonos al mismo tiempo cuál es la meta y cuál es el camino. La meta es Dios (Padre, Hijo y Espíritu Santo) que nos ha preparado el hogar del cielo para hacernos felices con él para siempre. El camino es la santa humanidad de Cristo, como puente y escalera que Dios nos ha dado a toda la humanidad para que pasando por él lleguemos a la meta.

La Ascensión del Señor es el culmen de una vida y de una misión. El Hijo, enviado por el Padre, ha venido a la tierra para llevarse consigo a la humanidad cautiva, liberándola de los lazos de muerte que la atan y otorgándole la libertad de los hijos de Dios. Y elevado al cielo, nos enviará el Espíritu Santo, que hace posible esa libertad desde dentro de nuestro corazón. Jesús no se ha ido para desentenderse de este mundo, sino para prepararnos un sitio y tirar de nosotros hacia arriba. Ese itinerario ascendente nos muestra que estamos llamados al cielo, y esa esperanza nos sostiene en la construcción de un mundo nuevo, en el que reine la justicia y la paz entre todos los hombres.

En la Ascensión del Señor estamos llamados a elevarnos de nivel, pero no porque nosotros subimos un escalón más, sino porque somos elevados por la fuerza del Espíritu a niveles inimaginables, con tal de que no impidamos con el peso de nuestras culpas ese vuelo hacia arriba.

En ese camino de ascensión, María nos precede, como en todos los aspectos de la vida cristiana. Ella ha sido la primera redimida, la mejor redimida. Inmaculada desde el comienzo, madre virginal del Redentor, terminado el curso de su vida terrena fue elevada al cielo en cuerpo y alma, fue trasplantada como una flor preciosa, con tierra y todo, hasta la patria celestial. En ella vemos cómo su elevación al cielo ha sido obra del Espíritu en ella, por eso hablamos de asunción. Y en ella vemos nuestro propio destino, que no consiste sólo en ir al cielo, sino en ir al cielo con todo nuestro ser, alma y cuerpo.

La fiesta de la Ascensión del Señor tiene su cumplimiento en la fiesta de la Asunción de María (15 de agosto). Una vez más, él y ella van inseparablemente unidos desde aquel momento culminante de la Encarnación, que unió a los dos para siempre. El misterio de María se entiende a la luz del misterio de Cristo, y el misterio de Cristo se entiende mejor cuando lo vemos cumplido en María, como primicia de lo que Dios va a realizar en cada uno de nosotros.

“*¡Al cielo con ella!*” es el grito del capataz que manda en un paso de palio, y todos a una levantan a la madre de Dios. En estos días, este grito se hace realidad en nuestras vidas. No somos nosotros quienes levantan a María, es ella la que nos levanta con la fuerza atrayente de su asunción. Pero en el origen está Jesús que, con su poder divino, ha ascendido al cielo, mostrándonos a todos el camino y la meta: con él y hasta la gloria que Dios nos tiene preparada. “*¡Al cielo con ella!*” es un nuevo estímulo en este final de mayo para celebrar la Ascensión del Señor, situándonos con Jesús en la gloria, desde donde vivimos nuestra vida terrena, todavía sometida a las pruebas de esta etapa.

El pensamiento del cielo no como una utopía inalcanzable, sino como una realidad que nos espera, es el mejor estímulo para seguir caminando con esperanza, es la mejor fuerza para superar las dificultades de la vida, incluida la muerte, porque en el cielo nos espera Jesús y nos espera siempre nuestra madre María.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"ES LA HORA DE LOS LAICOS"

Domingo, 08-VI-14

El concilio Vaticano II ha puesto en el candelero la naturaleza y la misión de los laicos en la Iglesia. Los fieles cristianos laicos tienen una identidad propia y una misión en la Iglesia y en el mundo. Son bautizados y confirmados, miembros de pleno derecho en la comunidad eclesial, partícipes del sacerdocio común de Cristo para ser en el mundo profetas, sacerdotes y reyes, para consagrar el mundo desde dentro e instaurar el Reino de Cristo en la historia, con la mirada puesta siempre en el cielo.

El gran despertar del laicado sucedió en la primera mitad del siglo XX, cuando el paso a la sociedad industrial ha hecho cambiar los esquemas medievales de la sociedad. La Iglesia entendió que sus hijos fieles cristianos laicos tenían que ponerse a la tarea de construir un mundo nuevo, uniendo sus manos con todos los que se esfuerzan en esta tarea desde distintas perspectivas. La doctrina social de la Iglesia ha constituido un potente faro de luz para afrontar los cambios sociales del siglo XX, y brota entonces en torno a la parroquia y a la diócesis la Acción Católica, como fuerza capaz de aglutinar generaciones enteras de jóvenes y adultos, para llevarlos a la santidad en la tarea de transformar este mundo. Las distintas catástrofes del momento (guerras, dictaduras de uno y otro signo, etc.) despertaron en los laicos la urgencia de ponerse a la labor para hacer un mundo nuevo.

El concilio Vaticano II ha sido el concilio del laicado, recogiendo las mejores aguas de las décadas precedentes. La llamada a la santidad de todos en todos los estados de vida, no sólo de algunos que se consagran o se apartan del mundo, el impulso misionero como tarea de todos en la Iglesia, la corresponsabilidad de

todos en el seno de la Iglesia, cada uno desde la misión recibida para confluir en la comunión orgánica de un mismo Cuerpo. Estas y otras líneas de fuerza han dado lugar a una floración del laicado como nunca lo había conocido la Iglesia en su historia.

Nuestra diócesis de Córdoba dispone de un laicado abundante, centrado en lo esencial, inserto en el mundo, con ímpetu misionero y evangelizador. La inmensa mayoría de estos fieles laicos viven y se nutren en torno a las parroquias y en ellas encuentran el campo de su misión apostólica. He aquí el núcleo de la nueva Acción Católica General, que tenemos que coordinar en toda la diócesis, a distintas velocidades, en sus tres niveles de adultos, jóvenes y niños. Son muchos los laicos que se organizan y sirven desde las Hermandades y Cofradías. Otros, se han adherido a los distintos carismas que el Espíritu Santo ha suscitado en esta etapa postconciliar, como si de un nuevo Pentecostés se tratara. Cursillos de Cristiandad, Comunidades Neocatecumenales, Comunión y Liberación, Focolarinos, etc. son otros tantos grupos en la Iglesia que la rejuvenecen y la hacen misionera en este momento importante de la historia.

La vigilia de Pentecostés, en la espera y súplica del Espíritu Santo, quiere ser un momento de vivencia de esta comunión eclesial a nivel de toda la diócesis, presididos por el obispo en la Santa Iglesia Catedral. En la Visita pastoral, voy entrando en contacto con todos estos fieles laicos, que son muchedumbre inmensa. ¡Qué bonita es la Iglesia, la Esposa del Señor, nuestra madre! Vivir en la Iglesia, gozar de los bienes de la Casa de Dios, reconocer las cualidades de tantas personas y grupos que laboran, trabajar por la comunión de unos con otros. Esta es la tarea que el Espíritu Santo va suscitando en nosotros, y en la que el obispo tiene la preciosa tarea de sostener la unidad de todos. Cada uno debe dar gracias a Dios por lo que ha recibido, y donde lo ha recibido. La fiesta de Pentecostés debe proporcionarnos a todos la alegría de esa comunión que viene de lo alto, y en la que todos somos artífices.

El Consejo Diocesano de Pastoral, formado sobre todo por laicos, y el Consejo Diocesano de Laicos son organismos de comunión, de comunicación y de participación a nivel diocesano para que todos nos sintamos representados y corresponsables en la tarea común de la nueva evangelización.

Os espero a muchos laicos en la Vigilia de Pentecostés, y a todos os invito a que os unáis en espíritu orando al Espíritu Santo por nuestra Iglesia diocesana de Córdoba, una diócesis en estado de misión.

Con mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"OH, SANTÍSIMA TRINIDAD"

Domingo, 15-VI-14

La fiesta de este domingo quiere subrayarnos la originalidad del Dios cristiano, que Jesucristo nos ha revelado para que lo disfrutemos. Jesús aparece en el escenario de la historia presentándose como el Hijo único de Dios Padre. De esta manera, entendemos que Dios tiene un Hijo, que convive con él en la eternidad, desde siempre y para siempre. Este Hijo es su imagen perfecta, son de la misma naturaleza: el Padre da, engendra, el Hijo recibe, es engendrado. Y entre ambos se establece una corriente de amor muy subido, tan intensa, que constituye el Espíritu Santo. Dios, por tanto, no es un ser solitario y aburrido. El Dios de Jesucristo es un Dios comunitario, que vive en familia, donde se intercambian, se dan y se reciben, se aman, y son superfelices, sin que nadie les pueda robar esa felicidad, tan propia de Dios.

Por un designio libre y lleno de amor han decidido los Tres crear el mundo, llenarlo de habitantes y poner al Hijo en el centro de todo, haciéndose hombre. Y aquí viene el misterio de Cristo, que conocemos, desde su entrada en el seno virginal de María y su nacimiento en Belén hasta su muerte, resurrección y ascensión a los cielos en Jerusalén. Toda la vida de Cristo es manifestación en la historia del misterio íntimo de Dios en la eternidad. En cualquiera de las fiestas aparecen las tres personas divinas actuando, cada una a su manera, con el deseo de incorporar a cada uno de los hombres al círculo de su intimidad.

¿Para qué se nos ha revelado este misterio de la Stma. Trinidad? –Para que lo disfrutemos, responde Santo Tomás. Celebrar esta fiesta sirve para caer en la cuenta de que Dios nos invita a entrar en su misterio, abriendo nuestro corazón para que el único Dios en sus tres personas vengan a poner su morada en nues-

tra alma cuando está en gracia. Somos templo y morada de Dios, que vive en nosotros y quiere poner su casa en nosotros por vía de amor. No estamos solos, estamos siempre acompañados, y qué compañía tan cercana (desde dentro), tan eficiente (no va transformando), tan universal (para llevar a todos a la plenitud).

La actitud correspondiente es la adoración. Adorar es reconocer la grandeza de Dios, que nos desborda. Adorar es acoger el abrazo amoroso de Dios, que nos envuelve y nos diviniza. Junto a esta actitud de adoración está la alabanza a Dios que es tan grande, lo llena todo y es amigo del hombre.

En este día celebramos la Jornada de la Vida contemplativa, para dar gracias a Dios por tantas personas –hombre y mujeres– que han consagrado su vida a la alabanza divina en el claustro o en la soledad eremítica. Estas personas nos recuerdan a todos que si Dios se ha abajado hasta nosotros, es para que vivamos pendientes de él como lo único necesario para el hombre. Con facilidad nos distraemos de lo fundamental y nos enredamos en tantas cosas que nos despistan. Los contemplativos nos recuerdan, haciéndolo vida en sus vidas, que Dios es lo único necesario, y que todo lo demás nos vendrá por añadidura. “*Sólo Dios*” repetía San Rafael Arnaiz. “*Quien a Dios tiene, nada le falta. Sólo Dios basta*”, decía Santa Teresa de Jesús.

“*Evangelizamos orando*” es el lema de esta Jornada. La evangelización, que lleva consigo obras de caridad, de predicación y de culto, debe ir acompañada por la oración. Y los contemplativos nos lo recuerdan. En nuestra diócesis de Córdoba hay monasterios y ermitaños, monjas de clausura y contemplativas de distintos carismas. En esta Jornada queremos agradecerles su vocación y su misión en la Iglesia. Nos hacen tanto bien!

Con mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"LA EUCARISTÍA Y LOS POBRES, TESORO DE LA IGLESIA"

Domingo, 22-VI-14

Llegamos a la fiesta del Corpus, fiesta grande en honor a la Eucaristía. Es como un eco del jueves santo. No podemos olvidar aquel momento tan entrañable en el que Jesús, al celebrar la cena pascual, la noche en que fue entregado, instituyó la Eucaristía, el sacramento de su amor. En ella, se entrega en sacrificio por nosotros, nos reúne en torno a su mesa y nos da a comer su mismo cuerpo, para incorporarnos a él y ser transformados en él. Este es el alimento de la vida eterna. *"El que come mi carne y bebe mi sangre, tiene vida eterna... y yo lo resucitaré"* (Jn 6,54).

En la fiesta del Corpus se trata de aclamar al que ha llegado tan cerca de nosotros, compartiendo nuestra vida y cargando con nuestras miserias, para levantarnos hasta su nivel, hasta divinizarnos. El es el Rey de reyes. En la larga tradición de la Iglesia, la fiesta del Corpus es una fiesta de exaltación de la Eucaristía, de Jesús que prolonga su presencia viva e irradiante de gracias para todo el que se acerca hasta él. Inmensas catedrales con cúpulas excelsas para elevar nuestra vista y nuestro corazón a lo alto, de donde ha venido este pan del cielo. Custodias y ostensorios preciosos para contener como en un trono a su majestad el Rey del cielo y de la tierra. Todo lo que rodea a la Eucaristía es precioso, porque precioso es el tesoro que guarda la Iglesia para acercarlo a todos los que se acercan a ella, el pan vivo bajado del cielo, fortaleza para el que va de camino a la patria celeste, alimento de eternidad, comida que nos hace hermanos y nos invita a buscar a los pobres, a los privados de los bienes de Dios.

La misma procesión del Corpus por las calles de nuestras ciudades y nuestros pueblos es un canto de alabanza a Jesucristo, que atrae las miradas de todos, y ante el que nos santiguamos o nos arrodillamos en señal de veneración

y de fe. No es una imagen bendita la que pasea por nuestras calles y plazas, es el mismo Dios hecho hombre y prolongado en la Eucaristía.

El que está en la Eucaristía nos habla de amor. No estaría él ahí, si no fuera por un amor loco que le ha llevado a despojarse de todo y entregarse por nosotros, un amor que le hace compartir nuestros sufrimientos para aliviarnos, un amor que le lleva a identificarse con todo el que sufre por cualquier causa. “*Lo que hagáis a uno de estos mis humildes hermanos, a mí me lo hicisteis*” (Mt 25,40). La Eucaristía ha sido el motor más potente para mover el corazón del hombre en la búsqueda de la solidaridad fraterna. La Eucaristía es como esa fisión nuclear del amor, tan potente que, llegando al corazón de cada hombre, ha transformado la historia de la humanidad.

No podemos adorar a Cristo en la Eucaristía y despreciarlo en los pobres o desentendernos de él, porque es la misma persona, Dios que se acerca hasta nosotros, en el sacramento y disfrazado en el pobre. Por eso, en este día del Corpus celebramos el día de la caridad. El que ha conocido el amor de Cristo hasta el extremo, hasta darse en comida para la salvación del mundo, el que alaba a su Señor y le tributa todas las alabanzas y los honores, se siente al mismo tiempo impulsado a llevar ese mismo amor a los privados de tantos bienes que Dios quiere darles y los hombres no les han dado.

La caridad cristiana lleva a cumplir toda justicia, a dar a cada uno lo suyo y lo que le corresponde, y a darle un plus de amor basado en la misericordia con la que Dios nos trata continuamente. La caridad cristiana nunca es rémora para la justicia, sino que allí donde la justicia no llega, llega la caridad y la misericordia, como hace Dios continuamente con nosotros.

Día del Corpus, honremos a Cristo cercano en la Eucaristía, alabemos al Rey de reyes, y honremos a Cristo presente en el hermano que sufre, en el que es explotado, en el que es objeto de mercado de los múltiples intereses

egoístas. Salgamos al encuentro de nuestro prójimo, como el buen samaritano. No tengamos miedo de la caridad cristiana, es la única que puede cumplir toda justicia.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"NUEVOS SACERDOTES, FINAL DE CURSO, GRACIAS A DIOS"

Domingo, 29-VI-14

El final de curso es siempre la coronación de una etapa para emprender otra hasta llegar a la meta definitiva. Dios nos espera con los brazos abiertos, como un padre y una madre esperan a su hijo cuando llega a casa. Cada etapa recorrida nos lleva a experimentar el abrazo de Dios que nos acoge, nos perdona, nos limpia, nos llena de su amor. En estos días, al terminar el curso pastoral y académico, cumplimos una etapa de nuestra vida, que nos lleva a ser agradecidos con Dios y con quienes nos rodean.

El 26 de junio celebramos la fiesta de san Pelagio, un adolescente de catorce años, que prefirió morir antes que dejarse manipular por los halagos de la lujuria. Un mártir lleno de amor a Cristo, traducido en castidad, siempre actual para los jóvenes de nuestro tiempo. Fue martirizado donde hoy se levanta el Seminario San Pelagio, nuestro Seminario diocesano. Y es patrono de todos los jóvenes, y especialmente de los que caminan hacia el sacerdocio bajo su patrocinio en nuestra diócesis de Córdoba.

Precisamente tres alumnos de nuestros Seminarios reciben en estos días la sagrada ordenación: dos como presbíteros y uno como diácono, además de otro presbítero que fue ordenado en la fiesta de San José. Son para la diócesis un regalo especial de Dios, y los acogemos con actitud de fe, que llena nuestro corazón de esperanza. Estoy seguro que su paso firme suscitará la respuesta generosa de otros jóvenes a la llamada de Dios para el sacerdocio ministerial. Oramos por los que son ordenados y por los que son llamados a seguir a Jesús por este camino. Varios de ellos serán alumnos de nuestros Seminarios: Mayor y Menor de San Pelagio y Mayor Redemptoris Mater. La Iglesia necesita sacerdotes, y no hemos de cansarnos de pedirlos al Dueño de la mies.

La fiesta de san Pedro y san Pablo el 29 de junio nos habla del ministerio ordenado, sin el que no existe la Iglesia fundada por Cristo. La comunidad cristiana no es el conjunto de personas que por propia iniciativa se han agrupado en torno a su líder, Jesucristo. Nuestra pertenencia a la Iglesia se debe a una iniciativa de amor gratuito del Señor, que nos llama a pertenecer a su familia, a la Iglesia que Cristo ha fundado, y en la que ingresamos por el santo bautismo. Al fundar esta Iglesia, Jesús ha elegido a Pedro constituyéndole roca firme y fundamento de la verdad, del amor y de la unidad. “*Tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia y los poderes del infierno no la derrotarán*” (Mt 16,18). La Iglesia es jerárquica en su estructura, animada por el Espíritu Santo como su alma propia. Los dones del Espíritu no se dan nunca en conflicto con la sucesión apostólica. Y aquel que sucede a Pedro y los obispos en comunión con él están al servicio de la comunión en la Iglesia, para articular todos esos carismas.

En la fiesta de San Pedro, celebramos el día del Papa, e incluso hacemos una colecta para la caridad del Papa en el mundo entero. Pertenecer a la Iglesia católica lleva consigo la plena comunión con el Papa que nos preside en la caridad a todos los católicos. Sintonizar afectiva y efectivamente con su persona y ministerio. Leer sus enseñanzas, seguir sus directrices, obedecer su disciplina. En esto consiste la comunión eclesial. No somos nosotros los que juzgamos al Papa, si lo hace bien o lo hace mal, según nuestros gustos y preferencias. Por el contrario, nos ponemos en obediencia de fe, en escucha para ser juzgados por su palabra y sus orientaciones, de manera que ajustemos nuestra vida a lo que Dios nos va indicando por medio de su ministerio.

Damos gracias a Dios, al acabar este curso, en el que Dios nos ha colmado de sus bendiciones, nos ha mantenido fieles en la comunión de su santa Iglesia, ha hecho fecundos nuestros trabajos y nos ha bendecido con estos nuevos ordenados en el ministerio sacerdotal. Gracias todas ellas que si son recibidas con gratitud nos abren a nuevas gracias que Dios nos tiene preparadas.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. OTRAS CARTAS

**A TODOS LOS PRESBITEROS DIOCESANOS, SECULARES Y RELIGIOSOS
ANTE LA CELEBRACIÓN DE LA MISA CRISMAL**

Prot. N° 937/2014

Córdoba, 4 de abril de 2014

Queridos hermanos sacerdotes:

La celebración de la Misa Crismal en el contexto de la Pascua anual tiene para nosotros un significado especial. Jesús mandó a algunos de sus discípulos que fueran delante para preparar la celebración (Lc 22,7). En la Misa Crismal somos invitados a prepararnos nosotros personalmente para celebrar mejor los santos misterios de la muerte y resurrección del Señor. Somos ministros suyos, los que le hacen presente sacramentalmente. En la fiesta de la Pascua, el sacerdote ordenado es una pieza clave, puesto que sin él no hay celebración, no estaría entre nosotros el Cordero inmolado.

La Misa Crismal es una celebración del Jueves Santo, anticipada a fecha anterior para poder asistir todos más fácilmente. Es una celebración del sacerdocio de todo el Pueblo de Dios, como si la Iglesia Esposa se engalanara para su Esposo, recibiendo de Él su entrega esponsal en la Eucaristía y el Espíritu Santo simbolizado en el Santo Crisma y los Santos Óleos, que se emplean en los sacramentos. Para los sacerdotes ordenados, la Misa Crismal es también la celebración anual de su propio sacerdocio ministerial. “*Hemos nacido en la Eucaristía y para la Eucaristía*” (Juan Pablo II). Es el momento de renovar ante el Obispo y ante toda la Iglesia nuestras promesas sacerdotales. Invitad a los fieles. Hemos de conseguir que sea una gran celebración de todo el Pueblo santo.

Os espero a todos, queridos sacerdotes, a no ser que estéis impedidos por una causa grave, y os echaremos de menos. La Misa Crismal es una cita anual para celebrar juntos nuestro sacerdocio ministerial, que configura toda nuestra existencia, para darle gracias a Dios por nuestro sacerdocio, para pedirle al Señor que nos mande más vocaciones, para asumir el compromiso de caminar hacia la santidad. Luego tiene cada uno su fecha propia, pero la Misa Crismal es la celebración común del gran don que Jesucristo ha hecho a su Iglesia y del que nosotros somos beneficiarios en primera persona.

A las 10:00 horas comenzaremos con el rezo de la Hora menor en la Capilla del Seminario Conciliar “*San Pelagio*” y, a continuación, nuestro querido Mons. D. Mario Iceta Gavicagoeascoa, Obispo de Bilbao, nos dirigirá unas palabras para ayudarnos a vivir más intensamente esta celebración. Posteriormente, nos trasladaremos a la Santa Iglesia Catedral para celebrar la Misa Crismal a las 11:30 horas. Terminaremos la fiesta comiendo juntos en el Palacio Episcopal. Por motivos de organización es muy necesario que aviséis los que os vayáis a quedar a comer llamando cuanto antes al Obispado a M^a Jesús Cadenas 957 49 64 74 (Ext. 415).

Recibid mi abrazo fraterno y mi gratitud por vuestra entrega y vuestro servicio:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. OTRAS CARTAS

**AL CARDENAL VALLINI, VICARIO GENERAL DE SU SANTIDAD,
SOLICITANDO LICENCIA PARA QUE EL RELICARIO DE SAN JUAN DE
ÁVILA VIAJE A ROMA**

Prot. N° 1069/2014
Córdoba, 17 de abril de 2014

Eminencia:

La diócesis de Córdoba (España), que el Señor y la Sede Apostólica me han confiado, es la diócesis de San Juan de Ávila, presbítero y doctor de la Iglesia. Nacido en 1500 en Almodóvar del Campo (Ciudad Real), vivió incardinado en Córdoba como clericus cordubensis, y murió en Montilla (Córdoba) en 1569, donde se venera su sepulcro. El Papa Benedicto XVI lo proclamó doctor de la Iglesia universal, junto a Santa Hildegarda de Bingen, el 7 de octubre de 2012, en el comienzo de la XII Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos sobre la evangelización. La Conferencia Episcopal Española ha sido actora de su Causa y ha peregrinado en Asamblea Plenaria hasta su sepulcro en Montilla (Córdoba).

Como obispo de Córdoba se me confía la preciosa tarea de dar a conocer esta excelsa figura del nuevo doctor, extendiendo su doctrina y fomentando su culto. Su condición de presbítero diocesano secular es un motivo especial para darlo a conocer como referente de identidad y espiritualidad sacerdotal del presbítero diocesano secular. Por este motivo, a partir de su proclamación como doctor de la Iglesia, hemos iniciado una peregrinación del relicario itinerante, que contiene su corazón, por casi todas las diócesis españolas y han comenzado a solicitarlo desde otras diócesis del orbe católico.

Por la presente, quisiera pedir su licencia para que este relicario pudiera llegar a Roma y recorriera los distintos Colegios y Convictorios de sacerdotes estudiantes, incluyendo el Seminario Mayor Diocesano de Roma, si lo desean. De esta iniciativa tiene conocimiento el Emmo. Cardenal Prefecto para el Clero y Seminarios, y toda la programación tendrá como epicentro el Pontificio Colegio Español en Roma (Via Torre Rossa, 2), contando con la estimada colaboración de su Rector, Rev. Ángel Pérez Pueyo.

A la espera de su benevolente acogida, aprovecho para desearle una santa Pascua, en el Señor:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. OTRAS CARTAS

SOBRE LA COLECTA PARA LOS SANTOS LUGARES DE TIERRA SANTA

Prot. N° 896/2014

Córdoba, 2 de abril de 2014

“Él es nuestra paz”

Con el lema “*Él es nuestra Paz*” celebraremos este año el Viernes Santo la Colecta Pontificia por los Santos Lugares. Se trata de una ocasión para reflexionar, para orar, para comprometerse en la Jornada por Tierra Santa para ayudar a los cristianos a ser “*instrumentos de paz y agentes de reconciliación*” entre dos pueblos: Israel y Palestina. Entre judíos y musulmanes. La enemistad ha generado durante años una situación de violencia, sufrimiento, hambre, desplazamientos, violación de derechos fundamentales del hombre, y sobre todo, muerte. En la misma situación trágica que los cristianos de Tierra Santa, se encuentran los de Egipto, Siria o El Líbano. A los cristianos les corresponde ser instrumentos de paz y apóstoles de reconciliación.

Con esta Colecta del Viernes Santo cumplimos el deber antiguo de sostener a los hermanos y hermanas que viven en los Lugares de la Redención, siendo testigos silenciosos y custodios de los orígenes del Cristianismo. Tanto los Franciscanos, desde hace siglos, como los cristianos, han sido instrumentos de paz en Tierra Santa y han logrado conservar los santuarios evangélicos y a una comunidad cristiana que recibe fuerza y gracia en ellos para ser testigos del evangelio de la paz. Con la Colecta de este día les ofrecemos una ayuda concreta, haciéndonos también colaboradores de su misión de ser constructores de Paz.

El Viernes Santo, día que adoramos la Cruz, tenemos la ocasión de colaborar generosamente para mantener los Santos Lugares y a los cristianos que allí viven en una situación difícil. La cruz ha acompañado a la comunidad cristiana de Tierra Santa a lo largo de su historia. “*Iglesia de cruz y calvario*”, la denominaba el patriarca emérito Michel Sabbah. Colaboremos este día con las muchas necesidades que tienen estos hermanos nuestros y apoyemos sus proyectos pastorales, caritativos y sociales.

Que nuestra aportación económica en esta colecta vaya acompañada de nuestra gratitud al Señor y veneración hacia estos lugares donde vivió Jesús. Y, especialmente, este año, intensifiquemos nuestra oración, haciendo nuestras las palabras del Salmo: “*Desead la paz a Jerusalén... Haya paz dentro de tus muros*”.

Recibid mi afecto y mi bendición.

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. OTRAS CARTAS

**A TODOS LOS SACERDOTES, CONSAGRADOS Y FIELES LAICOS DEL AR-
CIPRESTAZGO DE LUCENA-CABRA-RUTE ANTE LA PRÓXIMA VISITA
PASTORAL**

Prot. N° 1292/2014

Córdoba, 20 de mayo de 2014

Queridos hermanos, queridos hijos:

En el primer trimestre del curso pastoral 2014–2015 realizaré la Visita pastoral a vuestro arciprestazgo de Lucena, Cabra y Rute. En este curso concluiré mis Visitas pastorales a toda la Diócesis. Durante varias semanas, visitaré todas las localidades y cada una de sus parroquias. La experiencia vivida en las anteriores Visitas que he hecho a la gran mayoría de los Arciprestazgos de la Diócesis ha puesto de manifiesto su importancia, ya que la cercanía del Obispo es una presencia especial de Jesucristo buen pastor en medio de su pueblo, en medio de su Iglesia, y ocasión de gracia especial para avivar nuestra vida cristiana.

Aunque ya he estado en muchas de vuestras parroquias, ahora tendré la ocasión de hacer una visita más intensa, con una presencia más continuada que me permitirá conoceros mejor y compartir y celebrar con vosotros la fe que hemos recibido como el mejor don. Esta presencia cercana del Obispo es como una imagen de Cristo, que ha entregado su vida por nosotros, y nos congrega en la comunión eclesial, en el seno de la familia de Dios que es la Iglesia.

En la Visita Pastoral ponemos de manifiesto que el Obispo es signo e instrumento de unidad de todo el pueblo cristiano de la Diócesis. Para que pueda cumplir fielmente esta misión, orad para que nuestro encuentro sea un

encuentro en la fe y en el amor cristiano, rezando el Rosario y ofreciendo la Santa Misa por esta intención. Invito especialmente a los enfermos a ofrecer sus sufrimientos, con todo el valor redentor que conllevan, por los frutos de esta Visita.

La experiencia de mi Visita es una ocasión para convocar a todos los que habitualmente viven y celebran la fe en la parroquia en la diversidad de grupos, movimientos, comunidades, Hermandades y Cofradías, y realidades eclesiales de la parroquia. Me reuniré con los diversos grupos parroquiales que trabajan en los campos de la catequesis, caridad y liturgia, con los niños, los jóvenes, los ancianos, los matrimonios, los enfermos y los necesitados. Es también una ocasión propicia para visitar las distintas comunidades religiosas, dedicadas tanto a obras de apostolado, docentes y de acción caritativa y social, como a las monjas Agustinas y Carmelitas de los monasterios que existen en Lucena y en Cabra. Las visitas a los colegios católicos y a los públicos serán también una buena oportunidad para el encuentro con los alumnos que cursan la asignatura de Religión y Moral Católicas y con los profesores.

La Visita pastoral debe convertirse en una buena ocasión para promover iniciativas para el acercamiento a personas que habitualmente viven al margen, indiferentes o alejadas de la vida parroquial y eclesial. En estos momentos de nueva evangelización, éste debería ser un momento especial de gracia para anunciarles la alegría del Evangelio.

Como en el resto de visitas que ya he hecho, la Visita me ofrece una oportunidad de conocer mejor el mundo laboral y empresarial en los sectores agrícola, comercial e industrial, especialmente en estos momentos de crisis económica. También han sido muy importantes las reuniones celebradas con otras instituciones y autoridades civiles, sobre todo Ayuntamientos, ya que me han permitido expresarles mis respetos y entablar un diálogo desde la mutua independencia y sana colaboración.

Como en la vida pastoral ordinaria, también durante la Visita a los sacerdotes os corresponde una importantísima labor de organización, animación y coordinación. Aunque suponga un esfuerzo añadido a vuestra tarea ordinaria, os aseguro que la experiencia demuestra que vale la pena preparar con esmero y vivir con ilusión esta experiencia de comunión con su Obispo de las distintas comunidades que presidís habitualmente. Además de mis encuentros con los fieles laicos y con los consagrados, en estos días podré estar con vosotros para conocer directamente vuestra labor y compartir vuestros gozos y dificultades en la común misión pastoral que el Señor nos ha encomendado.

Que la Virgen nuestra madre, invocada en estas tierras, entre otras, con las preciosas advocaciones de María Stma. de Araceli, Ntra. Sra. de la Sierra, Ntra. Sra. del Carmen y Virgen de la Cabeza, nos reúna y acompañe a sus hijos durante estos días de gracia, de manera que viviendo una honda experiencia de fe y comunión en torno a su hijo Jesús, seamos portadores gozosos de la alegría de Evangelio para los demás.

Recibid el afecto y la bendición de vuestro obispo.

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. OTRAS CARTAS

A MONS. RINO FISICHELLA, PTE. DEL CONSEJO PONTIFICIO PARA LA PROMOCIÓN DE LA NUEVA EVANGELIZACIÓN, SOBRE LA INICIATIVA DEL SANTO PADRE EN LA ADORACIÓN EUCARÍSTICA

Prot. Nº 1334/2014

Córdoba, 26 de mayo de 2014

Excelencia Reverendísima:

Conociendo y apoyando la propuesta por ese Consejo Pontificio para la Nueva Evangelización de “*24 horas para el Señor*”, por la que se quiere ayudar a recuperar el valor y la importancia del sacramento de la Penitencia, nos hemos unido a la iniciativa del Santo Padre en la adoración eucarística.

En nuestra Diócesis de Córdoba, España, se convocó a todas las parroquias, iglesias, seminarios, monasterios de clausura, casas religiosas, colegios, etc., para que, en la medida de sus posibilidades, se hermanaran con toda la Iglesia en este día especial de oración.

Con el apoyo del subsidio pastoral proporcionado por ese Consejo Pontificio se han realizado diversas actividades pastorales entre las que destacan: adoración ante el Santísimo, meditaciones, celebraciones penitenciales e incremento de sacerdotes para confesiones individuales, rezo de vísperas o laudes, vía crucis, Eucaristías...etc., siendo varias las iglesias que han permanecido abiertas las veinticuatro horas y, otras muchas, durante media jornada, con una participación elevada de los feligreses en las distintas horas de oración, adoración y confesión. Adjuntamos un anexo con las actividades realizadas en la Diócesis.

Felicito a S.E.R. y a los miembros de ese Consejo Pontificio por tan feliz propuesta, que en nuestra Diócesis ha sido secundada con éxito y ha supuesto un tiempo fuerte de gracia y de frutos apostólicos.

Pido al Señor que, en los años sucesivos, podamos seguir acogiendo esta Gracia y que, con su luz y fortaleza, esta iniciativa se implante como una tradición en el tiempo litúrgico de la Cuaresma.

Aprovecho esta oportunidad para expresarle mis sentimientos de comunión y desearle muchos frutos sobrenaturales en su misión al servicio del Santo Padre y de la Iglesia Universal.

Afmo. en el Señor.

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. OTRAS CARTAS

A LOS OBISPOS ESPAÑOLES SOBRE UN CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE PARA SACERDOTES Y SEMINARISTAS

Prot. Nº 1575/2014
Córdoba, 23 de junio de 2014

Queridos hermanos:

El Centro Diocesano “*San Juan de Ávila*” de la diócesis de Córdoba organiza periódicamente cursos de formación permanente para sacerdotes y seminaristas, con el fin de acercarse a la figura de San Juan de Ávila, doctor de la Iglesia universal, patrono del clero secular español, apóstol de Andalucía.

La cita próxima es para el curso “*Incardinados en una diócesis, miembros de un presbiterio... como San Juan de Ávila*”, en los días 29 y 30 de septiembre 2014, que presenta un buen programa por el tema y por los ponentes. Destaca entre ellos S. Emcia. Gerard L. Müller, cardenal prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe.

Os envío el programa por si consideráis conveniente pasarlo a alguno de vuestros sacerdotes y seminaristas, o incluso por si os animáis a participar alguno de los obispos. Para Córdoba es un honor recibiros cuando venís. Y San Juan de Ávila es un tema que a todos nos interesa promocionar. Entre otros trabajos, que desde distintos lugares se realizan, os ofrecemos éste, que será interesante para muchos.

Agradezco la difusión de este curso y aprovecho para expresarte mi estima fraterna y mi afecto en el Señor:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. OTRAS CARTAS

A TODOS LOS SACERDOTES DIOCESANOS ANTE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL PAPA Y ANTE LA PROCLAMACIÓN DEL NUEVO REY DE ESPAÑA

Prot. Nº 1578/2014
Córdoba, 23 de junio de 2014

Queridos hermanos sacerdotes:

Dos asuntos me llevan a escribiros estas letras:

1.- En torno a la fiesta de San Pedro, 29 de junio, celebramos el Día del Papa. Es una ocasión preciosa para hablar del Sucesor de Pedro, en cuya comunión nos hacemos católicos. Os recuerdo la ocasión para la oportuna catequesis y la colecta que le acompaña. Se trata de una colecta imperada, cuyo caudal enviamos íntegramente para la caridad del Papa y para el ejercicio de su ministerio petrino. No lo descuidemos. Que el fervor por el Papa se traduzca también en apoyo económico con devoción filial.

2.- Hace pocos días ha iniciado su reinado D. Felipe VI como rey de España. La palabra de Dios nos exhorta:

“Ruego, pues, lo primero de todo, que se hagan súplicas, oraciones, peticiones, acciones de gracias, por toda la humanidad, por los reyes y por todos los constituidos en autoridad, para que podamos llevar una vida tranquila y sosegada, con toda piedad y respeto. Esto es bueno y agradable a los ojos de Dios, nuestro Salvador, que quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad” (1Tm 2,1-4).

Pues eso, que hagamos oraciones y súplicas por Su Majestad el Rey, para que el Señor le conceda un reinado pacífico, que promueva la justicia y el interés general de todos los españoles, especialmente de los más desfavorecidos. Y para que su intervención en el concierto de las Naciones traiga la paz tan deseada al mundo entero.

En concreto, podemos intercalar alguna de las preces de los próximos domingos y días de diario, o incluso en los días que lo permita la liturgia emplear los formularios “*por los que nos gobiernan*”.

Eso es todo, por ahora. Recibid mi gratitud a vuestro trabajo cotidiano, y rezad por mí.

Un abrazo:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. ACTIVIDADES PASTORALES DEL SR. OBISPO

Abril

- Día 1:** Preside la reunión del Consejo Episcopal. Por la tarde, mantiene una amplia reunión con el personal de la Vicaría Judicial (vicarios, jueces, abogados, etc.) y recibe visitas en el Palacio Episcopal.
- Día 2:** Asiste en la Conferencia Episcopal Española a las Jornadas de Archiveros de la Iglesia, en calidad de miembro de la Comisión Episcopal de Patrimonio y responsable de este sector.
- Día 3:** Comienza la Visita Pastoral en la parroquia de San Isidro Labrador de El Higuerón donde reza en la mañana pronto los laudes con la Comunidad del Camino Neocatecumental, visita la comunidad de la Escolapias y desayuna con ellas, visita el Aeropuerto y todas sus instalaciones, el Colegio de Primaria “*Maimónides*” (en El Higuerón) y el Monasterio S. Jerónimo, propiedad privada. Por la tarde, se reúne con los niños de catequesis del primer y segundo año, con los catequistas, con el grupo de confirmación de adultos y con la Comunidad Neocatecumenal. Preside la Eucaristía y reza las vísperas comunitariamente.
- Día 4:** Continúa la Visita Pastoral en la parroquia de San Isidro Labrador de El Higuerón donde visita el Colegio de Primaria “*Guillermo Romero*” (en Majaneque) y el Destacamento Militar “*Parque y Centro de Mantenimiento de Vehículos de Ruedas*” (PCMVR) n. 2. Revisa los libros parroquiales. Por la tarde, se reúne con el grupo de confirmación de jóvenes y post-comunión, con Cáritas y con la Hermandad del Stmo. Cristo de la Sangre. Preside un Vía crucis y la Eucaristía en la parroquia.

- Día 5:** Participa en el Seminario Menor en la Jornada del Monaguillo, dirigiendo la oración inicial. Asiste y bendice la ampliación del Hospital San Juan de Dios, que preside el Superior General de la Orden Hospitalaria. Por la tarde, continúa la Visita Pastoral en la parroquia de San Isidro Labrador de El Higuero donde preside una Eucaristía en la barriada de la Golondrina y otra en Majaneque. Después, asiste al Pregón de Semana Santa en el Gran Teatro.
- Día 6:** Preside Misa dominical en la S. I. Catedral, a la que asiste el Arciprestazgo de Peñarroya–Pueblonuevo–Fuente Obejuna y se reúne con ellos en el Palacio Episcopal. Clausura la Visita Pastoral en la parroquia de San Isidro Labrador del Higuero presidiendo la Eucaristía y participando en el ágape fraterno.
- Día 7:** Preside la reunión del Consejo Episcopal. Preside una Misa en la capilla del Seminario Mayor en las bodas de oro de Sor Rosario y Sor Margarita, Mercedarias de la Caridad que atienden la Casa Sacerdotal y el Seminario. Concede una entrevista al programa El Capirote de “*OndaMezquita TV*” en el Patios de los Naranjos.
- Día 8:** Viaja a Madrid para contactos de alto nivel en relación con la Catedral.
- Día 9:** Visita Pastoral en la parroquia Santas Margaritas donde visita la parroquia, el Colegio público “*Antonio Gala*”, el Colegio público “*Margaritas*” y el Colegio concertado “*Núñez Herrera*”. Por la tarde, visita a las Hermanas de La Rambla, inaugura en Montilla la reapertura de la parroquia de Santiago y asiste a la presentación del pregón del año pasado, del que fue pregonero.

- Día 10:** Preside la reunión del Consejo de Arciprestes. Por la tarde, Visita Pastoral en la parroquia Santas Margaritas donde se reúne con los niños y padres de la catequesis, con los catequistas y con el grupo de Cáritas. Visita al Centro de la Mujer. Preside la Eucaristía y un Vía-Crucis.
- Día 11:** Preside la Misa del Viernes de Dolores en la Iglesia de San Jacinto y bendice el salón de la Hermandad. Venera a la Virgen de la Paz de Capuchinos. Por la tarde, Visita Pastoral en la parroquia Santas Margaritas donde visita la Biblioteca parroquial y a varios enfermos. Se reúne con la Coral, con el grupo de liturgia, con los Coordinadores de Comunidad y con la Pastoral Obrera. Preside la Eucaristía.
- Día 12:** Reunión con el equipo de formadores del Seminario Mayor. En la tarde, Visita Pastoral en la parroquia Santas Margaritas donde se reúne con la Pastoral Salud, preside la presentación de los niños recién bautizados a la Virgen de los Dolores, se reúne con el Consejo de Pastoral y Economía y preside la Eucaristía.
- Día 13:** Preside la procesión de las Palmas y la Eucaristía del Domingo de Ramos en la S. I. Catedral. En la tarde, desde el palco de autoridades, asiste a las procesiones de Semana Santa de Córdoba.
- Día 14:** Preside el paso del final del Camino Neocatecumenal de tres Comunidades en la parroquia Sagrada Familia de Córdoba, que acudirán a renovar las promesas en la Vigilia Pascual.
- Día 15:** Participa en la oración previa que dirige Mons. Maria Iceta y preside la Misa Crismal en la S. I. Catedral y almuerzo con los sacerdotes en el Palacio Episcopal.

- Día 16:** Asiste a la Asamblea provincial de los Carmelitas de la Antigua Observancia en la Casa Diocesana de Espiritualidad “*San Antonio*” donde preside la Eucaristía y almuerza con ellos. Asiste al Palco de autoridades para las procesiones de la tarde.
- Día 17:** Imparte una charla a los seminaristas con motivo del Jueves Santo. Preside la Misa de la Cena del Señor en la Santa Iglesia Catedral. Visita Monumentos en la zona de poniente.
- Día 18:** Imparte una charla a los seminaristas con motivo del Viernes Santo. Preside los Oficios en la S. I. Catedral.
- Día 19:** Imparte una charla a los seminaristas en el Sábado Santo. Preside la Vigilia Pascual donde reciben los sacramentos de iniciación cinco adultos y son bautizados tres niños.
- Día 20:** Preside la Misa de Pascua de Resurrección en la S.I. Catedral. Viaja a su pueblo Puente del Arzobispo (Toledo).
- Día 21:** Asiste en su pueblo Puente del Arzobispo (Toledo) a la fiesta principal de la Virgen de Bienvenida, concelebrando con el Obispo auxiliar de Toledo. En la tarde, se traslada a Toledo.
- Día 22:** Visita en Toledo los distintos lugares “*Greco*” en el centenario de la muerte del ilustre pintor. En la tarde, regresa a Córdoba.
- Día 23:** Preside en la parroquia de Santiago en Montilla las exequias de Miguel Serrano, joven con síndrome de down encontrado muerto después de perderse en una acampada.

Día 24: Preside en el cementerio San Rafael de la ciudad el sepelio del sacerdote diocesano D Francisco Garrido Pruano, párroco emérito de Linares. En la noche, asiste a la sesión de ingreso como Académico Numerario de la Real Academia de Córdoba del sacerdote diocesano D. Fernando Cruz-Conde y Suárez de Tangil.

Días 26-27: Viaja a Roma para asistir a la canonización de Juan XXIII y Juan Pablo II.

Día 28: Por la mañana regresa de Roma. Por la tarde, preside el 50 aniversario de la Fundación de la Escuela de Magisterio “*Sagrado Corazón*” en el Rectorado de la Universidad de Córdoba.

Día 29: Preside la reunión del Consejo Episcopal.

Día 30: Mantiene una reunión con MAS Consulting y el Cabildo. Recibe visitas. Por la tarde, inaugura la visita Pastoral del Arciprestazgo de Hinojosa del Duque en la parroquia de San Juan Bautista de este lugar.

Mayo

Día 1: Participa en un encuentro vocacional de las Comunidades Neocatecumenales con Kiko Argüello, en Alcalá de los Gazules (Cádiz), a la que asisten los Obispos del Sur con 15.000 personas.

Día 2: Visita Pastoral a Belalcázar, donde visita la parroquia, visita la ermita de Ntra. Sra. de Alcantarilla, el Ayuntamiento, el Convento de Frailes, la ermita de San Antón y Consolación. Mantiene un encuentro con la Orden Terciaria y la Tercera edad de la parroquia. Visita a varios enfermos y administra el sacramento de la confirmación. Pernocta en Belalcázar.

- Día 3:** Visita Pastoral en Belalcázar, donde visita al convento de las Clarisas y preside una Profesión simple y dos comuniones en el Convento de Santa Clara. Visita la ermita de S. Sebastián, el Cementerio y convento de los Mártires de Marruecos. Visita a la fábrica de patatas, de granito y la Cooperativa. Mantiene un encuentro con catequistas, Cáritas, Consejo de Pastoral y Economía y con las Hermandades.
- Día 4:** Preside en Fuente Tójar un Encuentro Nacional Hermandades de San Isidro. De ahí se dirige a Lucena para presidir la Misa de la Virgen de Araceli en la parroquia de San Mateo, y por la tarde, se reúne con los Formadores del Seminario.
- Día 5:** Preside la reunión de la comisión Permanente del Consejo del Presbiterio. A continuación preside el acto de Juramento de fidelidad de la Comisión de la Causa Hna. Juanita, Obrera del Corazón de Jesús. Por la tarde, preside una Misa-funeral por el Rvdo. Sr. D. Francisco Garrido Pruano en la parroquia Ntra. Sra. de Linares de Córdoba.
- Día 6:** Con el Consejo Episcopal visita la finca Ntra. Sra. de Los Ángeles, en Hornachuelos. Almuerzo en el Seminario Redemptoris Mater con Mons. Hugo, Arzobispo emérito de San José de Costa Rica. Recibe visitas. Por la tarde, preside la apertura de la Causa Hna. Juanita, Obrera del Corazón de Jesús en Villanueva de Córdoba, visitando también el colegio Cristo Rey y la casa de Cáritas parroquial.
- Día 7:** Durante la mañana recibe visita en el despacho del Palacio Episcopal. Por la tarde, se reúne con los Profesores de Religión del Arciprestazgo de Hinojosa del Duque en la parroquia de San Juan Bautista. A continuación inaugura la Visita Pastoral presidiendo una Eucaristía El Viso a la que también acuden feligreses de Santa

Eufemia. Acto seguido revisa los libros parroquiales.

- Día 8:** Preside el Encuentro Sacerdotal celebrado en la Basílica de San Juan de Ávila de Montilla. Almuerzo con todos los sacerdotes y seminaristas diocesanos.
- Día 9:** Visita Pastoral en el Viso donde visita el Instituto “*Cecilio Jiménez*” y el Colegio “*La Inmaculada*” de El Viso. Después visita el Colegio “*San Pedro y Sta. Teresa*” de Santa Eufemia. Mantiene un encuentro con Agentes de pastoral de Santa Eufemia y con la Corporación municipal. Visita la Residencia de ancianos de Santa Eufemia. Administra el sacramento de la confirmación en El Viso. Pernocta en El Viso.
- Día 10:** Visita Pastoral en El Viso donde se reúne con la Corporación Municipal y con los Agentes de Pastoral. Administra el sacramento del bautismo, visita la residencia de ancianos y almuerza con las Misioneras de La Inmaculada Concepción, que atienden la residencia de ancianos.
- Día 11:** Preside la Misa dominical en la S. I. C. Catedral donde confiere el Rito de Admisión y Ministerios de Lector y Acólito de varios seminaristas diocesanos. Participa en la misión por las plazas con las Comunidades Neocatecumenales. Por la tarde, continúa la Visita Pastoral en Santa Eufemia donde administra el sacramento de la confirmación y revisa los libros parroquiales.
- Día 12:** Preside la Función Religiosa de la Cofradía Ntra. Sra. de la Antigua, Patrona de Hinojosa del Duque. Por la tarde inaugura la XIX Semana de la Familia.

- Día 13:** Preside la reunión del Consejo Episcopal. Por la tarde, asiste a la XIX Semana de la Familia.
- Día 14:** Durante toda la mañana, recibe entrevistas en el Palacio Episcopal. Por la tarde, clausura la XIX Semana de la Familia.
- Día 15:** Visita las obras del nuevo colegio Trinidad. Recibe la visita de Mons. Domingo Oropesa, obispo de Cienfuegos (Cuba).
- Día 16:** Visita Pastoral en Villaralto donde es recibido en la parroquia de San Pedro. Visita al Ayuntamiento, la Residencia de Ancianos “*Isidoro Fernández*” y el Colegio “*Nicolás del Valle*”. De allí se dirige a Belalcázar donde visita el Colegio Sor Felipa de la Cruz y el Instituto Soto Alvarado. Por la tarde, vuelve a Villaralto y visita a enfermos y ancianos, visita al Centro de Mayores San Pedro, visita el centro “*parroquial*” y celebra Misa en la parroquia.
- Día 17:** Mantiene un encuentro diocesano con los Ministros extraordinarios de la Comunión en el Palacio Episcopal. Por la tarde, asiste a las “*24 horas de adoración*” de los Cursillos de Cristiandad en la Casa de San Pablo de Córdoba.
- Día 18:** Preside la Misa dominical en la S. I. Catedral, a la que asiste el Arciprestazgo de Transbetis–Sector Sur. Luego se reúne con ellos en el salón de actos del Palacio Episcopal. En la tarde, visita Villaralto para el encuentro con Cofradías, administra el sacramento de la penitencia, preside la Eucaristía y mantiene un encuentro con los fieles en el Auditorio municipal.
- Día 19:** Preside la reunión del Consejo Episcopal. Preside el Juramento de fidelidad de los miembros que intervendrán en la Causa de canonización del Padre Cosme Muñoz. Por la tarde mantiene un encuentro con la comisión general de Acción Católica General.

- Días 20:** Participa en la CXXVIII Asamblea de los Obispos del Sur.
- Día 21:** Reunión conjunta de Obispos y Superiores mayores religiosos de Andalucía. En la tarde, preside la Eucaristía en la parroquia de La Inmaculada Concepción y San Alberto Magno con ocasión del aniversario de la consagración y dedicación del templo.
- Día 22:** Visita Pastoral en las parroquias de San Juan Bautista y San Isidro Labrador de Hinojosa del Duque, donde es recibido por los Consejos parroquiales de las dos parroquias. Visita el Colegio público "*Inmaculada*" y el Colegio público "*Maestro Jurado*". Visita a las ermitas y el Archivo parroquial. Se reúne con el Coro, las Cofradías y los catequistas. A continuación, adoración del Santísimo y rezo de las Vísperas. Administra el sacramento de la penitencia antes de presidir la Eucaristía.
- Día 23:** Visita Pastoral en las parroquias de San Juan Bautista y San Isidro Labrador de Hinojosa del Duque donde visita al Ayuntamiento, la Residencia Mayores "*Ntro. Padre Jesús Nazareno*", donde celebra Eucaristía y unión de enfermos, visita el Instituto público "*Padre Juan Ruiz*". Almuerzo con el párroco en el Monasterio. En la tarde, visita la ermita de San Isidro Labrador. Visita a varios enfermos en sus domicilios y la Residencia "*La Bella*". Termina la jornada administrando el sacramento de la confirmación a fieles de las tres parroquias del pueblo en la de S. Juan Bautista.
- Día 24:** Preside una Eucaristía y un encuentro con los niños que este año han recibido la Primera Comunión en la S. I. Catedral y el Palacio Episcopal. Por la tarde, preside una Misa en la capilla del Colegio de los Salesianos de Córdoba con motivo del día de María Auxiliadora.

- Día 25:** Preside la Misa dominical en la S. I. Catedral donde se celebra la Pascua del Enfermo y administra la unción. Por la tarde, Visita Pastoral en las parroquias de San Juan Bautista y San Isidro Labrador de Hinojosa del Duque donde celebra la Pascua del Enfermo en S. Juan Bautista. Revisa los libros parroquiales de San Isidro Labrador, a continuación preside la Eucaristía y se reúne con los Catequistas y las Cofradías de esta parroquia.
- Día 26:** Recibe visitas en su despacho.
- Día 27:** Preside la reunión del Consejo Episcopal. Por la tarde, mantiene una reunión con los directivos de Cáritas Diocesana y después preside la apertura de la Causa de canonización del P. Cosme Muñoz en el Colegio de la Piedad de Córdoba.
- Día 28:** Visita Pastoral en la parroquia de San Sebastián de Hinojosa donde es recibido en la Iglesia del Convento de los PP. Carmelitas. Visita al Centro Médico y mantiene un encuentro con el personal del centro. Visita al Auditorio Municipal. Visita a la ermita de San Bartolomé con su Cofradía. Revisa el archivo parroquial. Se reúne en la ermita de San Sebastián (que da nombre a la parroquia) con los catequistas y niños de catequesis. En el convento, se reúne con la Adoración Nocturna, tiene adoración al Stmo. Reza vísperas y preside la Misa.
- Día 30:** Participa presidiendo las sesiones en el Congreso Mariológico Mariano Internacional que se celebra en Sevilla “*Llamados a una esperanza viva*” con motivo del 50 aniversario de la Coronación Canónica de M^a Stma. de la Esperanza Macarena.
- Día 31:** Visita Pastoral en la parroquia de San Sebastián de Hinojosa donde visita a varios enfermos. Se reúne con las directivas de

las Hermandades de S. Sebastián, S. Bartolomé y Hdad. de la Misericordia y con la Orden Terciaria. Preside la Sabatina y la Eucaristía.

Junio

- Día 1:** Preside la Misa dominical en la S. I. Catedral a la que asiste el Arciprestazgo de Priego y en la Misma hace el envío de 24 misioneros. Por la tarde, Visita Pastoral en la parroquia de San Sebastián de Hinojosa donde continúa visitando enfermos. Se reúne con las Comunidades Neocatecumenales y preside la Eucaristía en el Convento.
- Día 2:** Preside la reunión del Consejo Episcopal. Por la tarde, viaja a Salamanca, acompañando al quinquenio de sacerdotes en su viaje de formación.
- Día 3:** Visita Salamanca, León y Oviedo.
- Día 4:** Visita en Oviedo la catedral y sepulcro de San Pelagio. Por la tarde, visita Covadonga.
- Día 5:** Visita Ávila, y regresa a Córdoba.
- Día 6:** Recibe entrevistas en su despacho. Preside la reunión del Consejo Episcopal.
- Día 7:** Preside el encuentro Diocesano del Apostolado Secular, la Vigilia de Pentecostés en la S. I. Catedral y el Auto Sacramental en el Palacio episcopal.

- Día 8:** Pentecostés. Administra el sacramento de la confirmación en la S. I. Catedral.
- Día 9:** Mantiene un encuentro con las personas que trabajan en el mundo de los Medios de Comunicación Social en el Palacio Episcopal. Por la tarde, recibe visitas en su despacho.
- Día 10:** Preside la reunión del Consejo Episcopal y la del Consejo de Asuntos Económicos. Por la tarde, preside la III Jornada de Pastoral de la FDSM, concluyendo con la Eucaristía en el Seminario.
- Día 11:** Preside la reunión del Consejo Presbiteral. Por la tarde, se reúne con los sacerdotes de Peñarroya, preside la Eucaristía en la parroquia de Sta. Bárbara y da una charla en el COF de la Sierra (Peñarroya).
- Día 12:** Se reúne con los sacerdotes del Arciprestazgo de Lucena-Cabra-Rute para preparar la Visita Pastoral. Por la tarde, preside el Juramento de fidelidad de los ordenandos.
- Día 13:** Visita Pastoral en Fuente la Lancha donde visita el Colegio público "*Santa Catalina*". De ahí se dirige a Hinojosa del Duque para visitar el Instituto "*Jerez Caballero*". Almuerza con el párroco de Fuente La Lancha en la Residencia Sagrada Familia de Villanueva del Duque. Por la tarde, continúa en Fuente la Lancha donde es recibido en la Iglesia de Sta. Catalina de Alejandría. Visita las obras de la parroquia y mantiene un encuentro con los colaboradores y con los fieles. Administra el sacramento de la confirmación.
- Día 14:** Preside el Consejo Familia y Vida en su reunión constituyente en el Obispado. Por la tarde, preside las exequias del sacerdote diocesano D. Paulino Ortiz Molina, en la parroquia Sta. María de

Guadalupe (PP. Franciscanos) de Córdoba. Por la noche, asiste a un Auto Sacramental en la S. I. Catedral.

- Día 15: Preside la Misa dominical en la S. I. Catedral con el Arciprestazgo de Montilla-La Rambla, y se reúne con ellos. Por la tarde, asiste a un Auto sacramental en Belalcázar.
- Día 16: Preside la reunión del Consejo Episcopal. En la tarde, viaja a Bergara (Guipúzcoa) con el Arzobispo de Toledo. Participa en la Vigilia de oración de las Hermanas.
- Día 17: Asiste en Bergara a una reunión convocada por el Prefecto y el Secretario de la Vida Consagrada, Cardenal Joao Braz de Avis y Mons. Rodríguez Carballo, junto con diez Obispos que acogen a las Hermanas en sus diócesis. Concelebra en la Eucaristía de acción de gracias. En la tarde regresa a Córdoba
- Día 18: Preside la reunión de Delegaciones y Secretariados Diocesanos. Asiste a una reunión de “*miércoles*” de sacerdotes en el Seminario Menor. Por la tarde recibe visita en su despacho.
- Día 19: Preside una reunión con el Cabildo. A continuación preside otra reunión para las obras de la Biblioteca. Por la tarde, asiste al acto de entrega de premios de “*Cordobeses del Año*” celebrado en el Alcázar de los Reyes Católicos.
- Día 20: Por la mañana asiste en el campus de Rabanales a la Toma de Posesión del nuevo Rector de la Universidad de Córdoba y preside la reunión del Consejo Episcopal.
- Día 21: Preside el Claustro de Profesores del Estudio Teológico “*San Pelagio*”.

- Día 22:** Preside la Misa dominical en la S. I. Catedral. Por la tarde, preside la Misa y procesión del Corpus Christi en la ciudad.
- Días 23-25:** Participa en las XXXIV Jornadas Patrimonio en Mallorca bajo el título: *“La Catedral hoy para el Futuro; Entre la conservación y la innovación”*.
- Día 26:** En la fiesta de San Pelagio, preside una Misa en rito hispano en el Seminario Mayor. Por la tarde, preside una Eucaristía en la S. I. Catedral en el aniversario de San Josemaría Escrivá. Viaja a San Calixto.
- Día 27:** Recibe en San Calixto a cada uno de los ordenandos y preside la Misa en el convento de las MM. Carmelitas Descalzas de San Calixto con los ordenandos, en la solemnidad del Sdo. Corazón. Despacha asuntos en el obispado. Por la tarde, preside el acto Graduación del Centro de Magisterio *“Sagrado Corazón”* en el paraninfo de Rabanales.
- Día 28:** Preside la clausura del curso del Centro de Magisterio *“Sagrado Corazón”* y administra el sacramento de la confirmación a treinta alumnos en la S. I. Catedral.
- Día 29:** Sagradas Órdenes en la S. I. Catedral de dos presbíteros y un diácono.
- Día 30:** Se reúne con los sacerdotes del Arciprestazgo del Noroeste para evaluar la pasada Visita Pastoral.

SECRETARÍA GENERAL. NOMBRAMIENTOS

- 05/05/14 *M. I. Sr. D. Rafael Rabasco Ferreira*
Delegado Episcopal en la Causa de Canonización de la Sierva de Dios Hna. Juana Méndez Romero, OCJ.
- 05/05/14 *M. I. Sr. D. Domingo Moreno Ramírez*
Promotor de Justicia en la Causa de Canonización de la Sierva de Dios Hna. Juana Méndez Romero, OCJ.
- 05/05/14 *Hna. Antonia Alcázar Pancorbo, OCJ*
Notario en la Causa de Canonización de la Sierva de Dios Hna. Juana Méndez Romero, OCJ.
- 08/05/14 *M. I. Sr. D. Antonio Jesús Morales Fernández*
Delegado Episcopal en la Causa de Canonización del Siervo de Dios P. Cosme Muñoz Pérez, Fundador de las Hijas del Patrocinio de María.
- 08/05/14 *Ilmo. Sr. D. Joaquín Alberto Nieva García*
Promotor de Justicia en la Causa de Canonización del Siervo de Dios P. Cosme Muñoz Pérez, Fundador de las Hijas del Patrocinio de María.
- 08/05/14 *Rvdo. Sr. D. Manuel Moreno Valero*
Notario “Ad Casum” en la Causa de Canonización del Siervo de Dios P. Cosme Muñoz Pérez, Fundador de las Hijas del Patrocinio de María.

- 08/05/14 *Dña. Mercedes Ortiz Navas*
 Notario en la Causa de Canonización del Siervo de Dios P. Cosme Muñoz Pérez, Fundador de las Hijas del Patrocinio de María.
- 22/05/14 *Dña. Josefina Diéguez Varona*
 Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión de la parroquia Ntra. Sra. de la Asunción de Montemayor.
- 22/05/14 *D. José María Gómez Molina*
 Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión de la parroquia Ntra. Sra. de la Asunción de Montemayor.
- 26/05/14 *D. Isaías Plazuelo Calero*
 Miembro del Consejo de Diocesano de Pastoral como representante de la Agrupación de Hermandades y Cofradías de la Vicaría de la Sierra.
- 26/05/14 *D. Luis Mariano Alonso Porras*
 Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión de la parroquia de Sta. Teresa de Córdoba.
- 26/05/14 *Dña. M^a del Carmen Luis Barazal*
 Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión de la parroquia de Sta. Teresa de Córdoba.
- 26/05/14 *Dña. Damiana Martín González*
 Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión de la parroquia de Sta. Teresa de Córdoba.
- 26/05/14 *Dña. M^a José Alarcón Orozco*
 Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión de la parroquia de Sta. Teresa de Córdoba.

- 02/06/14 *Rvdo. Sr. D. Ronaldo Lourenci*
Administrador parroquial de Santa María de las Flores de Posadas.
- 04/06/14 *Dña. Adela Caro García*
Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión de la parroquia de San Francisco de Asís de Palma del Río.
- 04/06/14 *Dña. M^a Eugenia Sánchez Díaz*
Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión de la parroquia de San Francisco de Asís de Palma del Río.
- 04/06/14 *D. Antonio Almenara León*
Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión de la parroquia de San Francisco de Asís de Palma del Río.
- 13/06/14 *Dña. M^a José Rodríguez Sanz*
Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión de la parroquia de Sta. Victoria de Córdoba.
- 22/06/14 *M. I. Sr. D. Manuel María Hinojosa Petit*
Delegado Diocesano de Cáritas.
- 22/06/14 *Dña. M^a Dolores Vallecillo Fernández*
Directora de Cáritas Diocesana.
- 29/06/14 *Rvdo. Sr. D. José Almedina Polonio*
Director del Secretariado Diocesano de Pastoral Universitaria.
- 29/06/14 *Rvdo. Sr. D. Carlos Jesús Gallardo Panadero*
Director Espiritual adjunto del Seminario Diocesano de San Pelagio de Córdoba.

- 29/06/14 *Rvdo. Sr. D. Rafael Romero Ochando*
 Formador del Seminario Menor de San Pelagio de Córdoba.
 Miembro del equipo de la Delegación Diocesana de Juventud.
 Capellán de las Hospitalarias de “Betania de Jesús Nazareno” de Córdoba.
- 29/06/14 *Rvdo. Sr. D. Jesús Linares Torrico*
 Miembro del equipo de la Delegación Diocesana de Juventud.
 Capellán del nuevo Colegio de la Trinidad.
 Coordinador de Pastoral de la Fundación Diocesana de Enseñanza
 “Santos Mártires” de Córdoba.
- 29/06/14 *Rvdo. Sr. D. Luis Briones Gómez*
 Párroco “*In Solidum*” Moderador de la parroquia de S. Ignacio de Loyola de Córdoba.
- 29/06/14 *Rvdo. Sr. D. Rafael Caballero Torrero*
 Párroco “*In Solidum*” de la parroquia de S. Ignacio de Loyola de Córdoba.
- 29/06/14 *Rvdo. Sr. D. Jesús Linares Torrico*
 Vicario parroquial de la parroquia de Sta. Rafaela María del Sagrado Corazón de Jesús de Córdoba.
- 29/06/14 *Rvdo. P. Joaquín Dos Reis Brotp, C.S.S.P.*
 Adscrito a la parroquia Ntra. Sra. de la Esperanza de Córdoba.
- 29/06/14 *Rvdo. Sr. D. Miguel Morilla Rodríguez*
 Capellán del Monasterio de Clarisas de “Santa Cruz” de Córdoba.

- 29/06/14 *Rvdo. Sr. D. Fernando Lavirgen Castro*
Capellán de las Esclavas del Sagrado Corazón de Córdoba.
- 29/06/14 *Rvdo. Sr. D. Juan Ropero Pacheco*
Párroco de las parroquias de Jesús Nazareno y de San José en
Puente Genil.
- 29/06/14 *Rvdo. Sr. D. Francisco Hidalgo Rivas*
Vicario parroquial de las parroquias de Jesús Nazareno y de San
José en Puente Genil.
- 29/06/14 *Rvdo. Sr. D. Antonio José Gama Cruz*
Párroco de Ntra. Sra. de la Asunción de Montemayor.
- 29/06/14 *Rvdo. Sr. D. Francisco H. Aurióles de Gorostiza*
Párroco de Ntra. Sra. de Linares de El Higueral.
- 29/06/14 *Rvdo. Sr. D. José Antonio Tejero Cárdenas*
Párroco de Ntra. Sra. de El Carmen de Las Lagunillas.
- 29/06/14 *Rvdo. Sr. D. Ronaldo Lourenci*
Párroco de Ntra. Sra. de la Asunción de Valenzuela y de Santa
María de Albendín.
- 29/06/14 *Rvdo. Sr. D. Leandre Bawenda*
Vicario parroquial de San Mateo Apóstol de Lucena.
- 29/06/14 *Rvdo. Sr. D. José Priego León*
Capellán del Monasterio “*Madre de Dios*” de Baena.
- 29/06/14 *Rvdo. Sr. D. José Antonio Jiménez Cabello*
Párroco “*In Solidum*” moderador de las parroquias de la

Inmaculada Concepción de La Carlota, de Ntra. Sra. del Rosario de Fuencubierta, de San Pablo Apóstol de El Rinconcillo y de la Inmaculada Concepción de Aldea Quintana y Arrecife.

- 29/06/14 *Rvdo. Sr. D. Antonio Navarro Carmona*
Párroco “*In Solidum*” de las parroquias de la Inmaculada Concepción de La Carlota, de Ntra. Sra. del Rosario de Fuencubierta, de San Pablo Apóstol de El Rinconcillo, de la Inmaculada Concepción de Aldea Quintana y Arrecife.
- 29/06/14 *Rvdo. Sr. D. José Antonio Agüero Cisternas, Om*
Párroco de Santa María de las Flores de Posadas.
- 29/06/14 *Rvdo. Sr. D. Miguel Morilla Rodríguez*
Párroco de Ntra. Sra. de Gracia de Guadalcazar.
- 29/06/14 *Rvdo. Sr. D. Francisco Manuel Gámez Otero*
Párroco de Santa María de las Flores de Hornachuelos, párroco de San Isidro Labrador de Mesas de Guadalora y de Céspedes y párroco de San Francisco de Asís de Bembézar.
- 29/06/14 *Rvdo. P. Columbus Daniel Anthony, M.C.*
Párroco de Ntra. Sra. del Carmen de Cardena y de San José de Azuel.
- 29/06/14 *Rvdo. Sr. D. Gaetano Cantavenera*
Párroco de San Sebastián de Añora, párroco de San Andrés Apóstol de Alcaracejos. Capellán del Hospital Comarcal “*Valle de los Pedroches*” de Pozoblanco.

- 29/06/14 *Rvdo. Sr. D. Manuel Rodríguez Adame*
Párroco de San Miguel Arcángel de Peñarroya-Pueblonuevo,
párroco de San Bernardino de Siena de Peñarroya. Vicario
Parroquial de Sta. Bárbara de Peñarroya-Pueblonuevo. Capellán
del Colegio de la Presentación de María.
- 29/06/14 *Rvdo. Sr. D. Francisco José Delgado Alonso*
Misión en Picota (Moyobamba).
- 29/06/14 *Rvdo. Sr. D. Héctor José Sánchez Pérez*
Misión ad gentes con el Camino Neocatecumenal.
- 29/06/14 *Rvdo. Sr. D. Antonio Rufs Ariza*
Párroco de Ntra. Sra. de los Ángeles de Las Pinedas y encargado
de la Chica Carlota.

SECRETARÍA GENERAL. DECRETOS

**DECRETOS DE ERECCIÓN CANÓNICA
Y APROBACIÓN DE ESTATUTOS**

- 01/04/14 Hermandad del Santo Sepulcro y Ánimas. Hornachuelos.
01/04/14 Hermandad del Cristo Crucificado, Cristo Yacente y Virgen de los Dolores. La Carlota (Montealto).
01/04/14 Hermandad del Santísimo Sacramento del Cuerpo y la Sangre de Cristo. Pedro Abad.
20/04/14 Hermandad y Cofradía de Ntra. Sra. de la Cruz y San Juan Evangelista. Puente Genil.
24/04/14 Cofradía de Ntra. Sra. del Carmen. El Higueral.
27/05/14 Asociación de Hijas de María de la Medalla Milagrosa. Aguilar de la Frontera.
27/05/14 Hermandad del Cristo de la Expiración y Ntra. Sra. de la Victoria. La Victoria.

**DECRETOS DE CONFIRMACIÓN DE LA ERECCIÓN CANÓNICA
Y APROBACIÓN DE ESTATUTOS**

- 03/04/14 Hermandad de Ntra. Sra. del Mayor Dolor. Luque.
27/05/14 Cofradía de Nuestro padre Jesús Nazareno y María Stma. de la Soledad. Luque.

SECRETARÍA GENERAL. DECRETOS

DECRETO SOBRE EL AYUNO Y
ABSTINENCIA DEL VIERNES SANTO

Prot. N° 897/2014

La Santa Madre Iglesia convoca a todos sus hijos durante la Cuaresma y, especialmente el miércoles de Ceniza y el Viernes Santo, para vivir comunitariamente un tiempo especial de penitencia y conversión. Para que todos, y cada uno a su modo, *«se unan en alguna práctica común de penitencia, se han fijado unos días penitenciales, en los que se dediquen los fieles de manera especial a la oración, realicen obras de piedad y de caridad y se nieguen a sí mismos, cumpliendo con mayor fidelidad sus propias obligaciones y, sobre todo, observando el ayuno y la abstinencia»* (can. 1249 del Código de Derecho Canónico). En la Iglesia universal, *«son días y tiempos penitenciales todos los viernes del año y el tiempo de cuaresma»* (can. 1250), de manera que *«todos los viernes, a no ser que coincidan con una solemnidad, debe guardarse la abstinencia de carne, o de otro alimento que haya determinado la Conferencia Episcopal; ayuno y abstinencia se guardarán el Miércoles de Ceniza y el Viernes Santo»* (can. 1251). La ley de la abstinencia obliga a los fieles *«que han cumplido catorce años; la del ayuno a todos los mayores de edad, hasta que hayan cumplido cincuenta y nueve años»* (can. 1252).

El ayuno y la abstinencia el Viernes Santo tienen una particular importancia y significado, ya que nos ayudan a recordar y celebrar la Pasión y Muerte de nuestro Señor Jesucristo; además, sirven como penitencia por nuestros pecados que nos dispone mejor para una auténtica conversión. Y así lo ha querido presentar y conservar la Iglesia, a lo largo de los siglos.

Las particulares características de la celebración de la Semana Santa en nuestra Diócesis, especialmente por la participación o asistencia a las múltiples procesiones que organizan nuestras Hermandades y Cofradías, hacen difícil a muchos fieles la observancia de la abstinencia y el ayuno.

Por ello, teniendo en cuenta estas circunstancias, por el presente, y a tenor del can. 87, Dispensó del cumplimiento de dicha ley a todos los fieles a los que no les sea posible observarla sin grave incómodo.

No obstante, teniendo en cuenta la importancia de estas prácticas penitenciales, especialmente en ese día, exhorto a todos los fieles que no puedan abstenerse de la carne y ayunar a sustituirlas por otras de las prácticas recomendadas por la Conferencia Episcopal Española: «*lectura de la Sagrada Escritura, limosna (en la cuantía que cada uno estime en conciencia), otras obras de caridad (visita de enfermos o atribulados), obras de piedad (participación en la Misa, rezo del Rosario, etc.) y mortificaciones corporales*» (CEE, DA 13, 2).

Dado en Córdoba, a dos de abril del año dos mil catorce.

† Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

Ante mí:
Joaquín Alberto Nieva García
Canciller Secretario General

SECRETARÍA GENERAL. DECRETOS

DECRETO DE INTRODUCCIÓN DE LA CAUSA
DE LA HNA. JUANA MÉNDEZ ROMERO, OCJ.

Prot. N° 1142/2014

Yo, Demetrio Fernández González, Obispo de Córdoba.

Visto el escrito del día 26 de Noviembre de 2012, del Rvdo. Sr. D. Miguel Varona Villar, Postulador legítimamente constituido de la causa de canonización de la Sierva de Dios Hna. Juana (“*Juanita*”) Méndez Romero, OCJ, por el que solicitaba la introducción de dicha causa, habiendo sido consultados los hermanos en el Episcopado de nuestra Región Eclesiástica, y hechas las debidas y oportunas investigaciones, convencido del fundamento sólido de la causa y de que no existen obstáculos contra la misma, como consta por la comunicación de la Congregación para las Causas de los Santos del día 21 de Enero de 2014 (Prot. N. 3130-1/13),

DECRETO

La introducción de la Causa de canonización de la Sierva de Dios Hna. Juana (“*Juanita*”) Méndez Romero, OCJ, y ordeno que se abra el proceso sobre la vida, virtudes y fama de santidad de dicha Sierva de Dios, a tenor de la vigente legislación para las Causas de los Santos.

No pudiendo presidir personalmente el tribunal que ha de instruir dicho proceso, a causa de mis obligaciones pastorales, por las presentes nombro para la instrucción del mismo, como Delegado Episcopal, al M. I. Sr. D. Rafael

Rabasco Ferreira; como Promotor de Justicia, al M. I. Sr. D. Domingo Moreno Ramírez; y como Notario actuario a la Hna. Antonia Alcázar Pancorbo, OCJ.

Nuestro Canciller comunicará diligentemente a los mencionados miembros del tribunal el nombramiento que he hecho de cada uno de ellos, para que comparezcan todos el día 5 de mayo de 2014 a las 11:30 horas en el Obispado de Córdoba, con el fin de aceptar los cargos para los que han sido designados, prestar el debido juramento e intervenir en las demás diligencias del mencionado proceso.

Dado en Córdoba, a cinco de mayo del año dos mil catorce.

† Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

Ante mí:
Joaquín Alberto Nieva García
Canciller Secretario General

SECRETARÍA GENERAL. DECRETOS

**DECRETO DE INTRODUCCIÓN DE LA CAUSA
DEL P. COSME MUÑOZ PÉREZ**

Prot. N° 1193/2014

Yo, Demetrio Fernández González, Obispo de Córdoba.

Visto el escrito del día 27 de Septiembre de 2013, del Rvdo. Sr. D. Miguel Varona Villar, postulador legítimamente constituido de la causa de canonización del Siervo de Dios P. Cosme Muñoz Pérez, sacerdote, fundador de las Hijas del Patrocinio de María, por el que solicitaba la introducción de dicha causa; consultados los hermanos en el Episcopado de nuestra Región Eclesiástica y hechas las debidas y oportunas investigaciones; convencido del fundamento sólido de la causa y de que no existen obstáculos contra la misma, como consta por la comunicación de la Congregación para las Causas de los Santos del día 21 de Enero de 2014 (Prot. N. 3135-1/13).

DECRETO

La introducción de la causa de canonización del Siervo de Dios P. Cosme Muñoz Pérez, sacerdote, fundador de las Hijas del Patrocinio de María, y ordeno que se abra el proceso sobre la vida, virtudes y fama de santidad de dicho Siervo de Dios, a tenor de la vigente legislación para las Causas de los Santos.

No pudiendo presidir personalmente el tribunal que ha de instruir dicho proceso, a causa de mis obligaciones pastorales, por las presentes nombro para la instrucción del mismo, como Delegado Episcopal, al M. I. Sr. D. Antonio

Jesús Morales Fernández; como Promotor de Justicia, al Ilmo. Sr. D. Joaquín Alberto Nieva García; como Notario “*Ad casum*” el Rvdmo. Mons. D. Manuel Moreno Valero y como Notario actuario a la Srta. Dña. Mercedes Ortiz Navas.

Nuestro Notario “*Ad Casum*” comunicará diligentemente a los mencionados miembros del tribunal el nombramiento que he hecho de cada uno de ellos, para que comparezcan todos el día 19 de mayo del 2014 a las 13 horas en el Obispado de Córdoba, con el fin de aceptar los cargos para los que han sido designados, prestar el debido juramento e intervenir en las demás diligencias del mencionado proceso.

Dado en Córdoba, a ocho de mayo del año dos mil catorce.

† Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

Ante mí:
Manuel Moreno Valero
Notario

SECRETARÍA GENERAL. CARTAS

A TODOS LOS PÁRROCOS DEL ARCIPRESTAZGO DE LUCENA-CABRA-RUTE SOBRE LA VISITA PASTORAL DEL SR. OBISPO

Prot. Nº 1293/2014

20 de mayo de 2014

Queridos hermanos:

Como complemento a la Carta del Sr. Obispo preparatoria de la Visita Pastoral a vuestro Arciprestazgo, os adjunto los siguientes materiales para dicha visita:

– Carteles para la Visita: os adjuntamos varios ejemplares y hay disponibles en Secretaría General todos los que necesitéis para colocarlos incluso fuera de los ámbitos eclesiales. Tienen un espacio en blanco en la parte inferior para que cada Parroquia o institución pueda rellenarlo con los datos propios.

– Se han editado unas estampas para rezar por la Visita: se encuentran disponibles en el Obispado para que recojáis el número que vayáis a necesitar.

– Catequesis para preparar la Visita: os adjuntamos un folleto que se hizo en tiempos de Mons. Javier Martínez Fernández y otro que se ha elaborado en el Arciprestazgo de Ciudad Jardín este año, y que os pueden servir para la preparación de la Visita con los fieles.

– Directrices para el “*Informe previo a la Visita*”: el Sr. Obispo necesita recibir un Informe sobre la Parroquia que debéis enviarle con cierta antelación. Para ayudaros a su elaboración, se adjunta un disco (CD) en el que os ofrecemos tres documentos:

Plantilla para la elaboración del “*Informe previo a la Visita*” en documento Word con los distintos apartados que hay que tener en cuenta. El uso de esta plantilla permitirá la impresión y encuadernación uniforme de todos los Informes del mismo Arciprestazgo para su Archivo en el Obispado.

“*Inventario del Archivo parroquial*” en el que se describan los distintos Libros y Legajos Sacramentales, así como otros fondos que contenga el Archivo Parroquial.

“*Inventario de bienes muebles*” en el que se describan las obras de arte, objetos preciosos o de culto y demás bienes muebles de la parroquia y otros templos dependientes de ella (el último Inventario de todas las parroquias de la Diócesis se hizo en 1914).

Este Informe previo servirá para conocer los datos generales de la parroquia y tiene un gran valor para vosotros y para su posterior Archivo en el Obispado.

Aprovechando la elaboración de este Informe, sería muy conveniente aportar como “*Documentos anexos*” los Inventarios del Archivo Parroquial y de los Bienes Muebles. Para ello se adjuntan dos ficheros en formato “*Access*” con los que será fácil recoger lo más esencial e importante del Archivo y bienes parroquiales. Además de la copia que conservéis en la propia Parroquia, esta información se archivará también en el Obispado. Para la elaboración de estos Inventarios se usan unos ficheros sencillos y se incluyen las instrucciones de uso.

No obstante, como quizás este trabajo desborda vuestra capacidad o disponibilidad de tiempo, seguro que podéis pedir la colaboración de algún seglar que tenga conocimientos mínimos de Informática, una cámara de fotos digital y algunos conocimientos en el campo de la Historia, el Arte u otro tipo de formación que serán suficientes para llevar a cabo este trabajo. Si el Inventario no puede ser exhaustivo o técnicamente perfecto, que se procure, al menos, hacer

una descripción genérica de lo que hay (nada más que incluyendo en el fichero las fotografías de las obras de arte habremos avanzado bastante, pues es lo primero que pide la Policía, por ejemplo, en caso de robo). La persona que designéis podrá contar con nuestro asesoramiento técnico (podéis consultar vuestras dudas directamente a D. Juan Luis Arjona Zurera: Tel. 957 496474, ext. 403). Por nuestra parte estamos dispuestos a ayudaros en todo lo que sea necesario de manera personal o, si lo consideráis oportuno, haciéndonos presentes en vuestro Arciprestazgo para explicar los detalles de este proyecto.

Muchas gracias por vuestra colaboración. Recibid un cordial saludo.

Joaquín Alberto Nieva García
Canciller Secretario General

SECRETARÍA GENERAL. SAGRADAS ÓRDENES

El día 29 de junio de 2014, en la S. I. Catedral de Córdoba, a las 11.00h, el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Demetrio Fernández González, Obispo de Córdoba, confirió el Sagrado Orden del Presbiterado y Diaconado a:

ORDEN DEL PRESBITERADO

Seminario Mayor Diocesano "San Pelagio"

Don Jesús Linares Torrico

Seminario Diocesano Misionero Redemptoris Mater "San Juan de Ávila"

Don Gaetano Cantavenera

ORDEN DEL DIACONADO

Seminario Mayor Diocesano "San Pelagio"

Don Rafael Prados Godoy

SECRETARÍA GENERAL. SACERDOTES DIOCESANOS QUE HAN PARTICIPADO EN LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES

Dirigidos por: Rvdo. Sr. D. Juan José Rodríguez Ponce, S.J.

Fechas: del 30 de junio al 4 de julio de 2014

Lugar: Casa de Espiritualidad "*San Antonio*" de Córdoba.

Rvdo. Sr. D. Pablo Lora Blasco

Rvdo. Sr. D. Jesús María Moriana Elvira

Rvdo. Sr. D. Alfonso Carlos Oriol Muñoz

M. I. Sr. D. Gaspar Bustos Álvarez

Rvdo. Sr. D. José Antonio Rojas Moriana

Rvdo. Sr. D. Francisco Molina de Gabriel

Ilmo. Sr. D. Jesús Perea Merina

Rvdo. Sr. D. Francisco de Borja Redondo de la Calle

Rvdo. Sr. D. Juan Huertas Palma

Rvdo. Sr. D. José Ángel Moraño Gil

Rvdo. Sr. D. Matías Fantini Díaz

Rvdo. Sr. D. Ángel Cristo Arroyo Castro

Rvdo. Sr. D. Tomás Pajuelo Romero

Rvdo. Sr. D. Vicente Castander Guzmán

Rvdmo. Mons. D. Antonio Evans Martos

SECRETARÍA GENERAL. NECROLÓGICAS

Rvdo. Sr. D. Francisco Garrido Pruano

Nació en Dos Torres (Córdoba), el día 26 de enero de 1933. Ordenado sacerdote el día 22 de junio de 1958. Falleció en Sevilla, el día 26 de abril de 2014, a los 81 años de edad.

Durante su ministerio desempeñó los siguientes cargos: Coadjutor de Jesús Divino Obrero en Córdoba (1958-1960). Párroco de El Salvador de la Aldea de Cuenca (1960-1964). Coadjutor de Ntra. Sra. de los Remedios en Cabra (1964-1969). Coadjutor de Jesús Divino Obrero en Córdoba (1973). Párroco de Ntra. Sra. de Linares en Córdoba (1973-2004). Secretario de la Comunidad de Curas Párrocos de Córdoba. Profesor de Religión del I.B. “*Séneca*”, del I.F.P. “*Maimónides*” y del I.F.P. “*Fuensanta*”, del I.E.S “*Galileo Galilei*” en Córdoba. Arcipreste de la zona Fuensanta-Cañero (1997-2012).

Rvdo. Sr. D. Paulino Ortiz Molina

Nació en Luque (Córdoba) el día 4 de julio de 1927. Ordenado sacerdote el día 18 de junio de 1951. Falleció en Córdoba, el día 13 de junio de 2014 a los 84 años de edad.

Durante su ministerio desempeñó los siguientes cargos: Coadjutor de San Pedro Apóstol en Córdoba (1951-1954). Párroco de Ntro. Señor del Huerto de los Olivos en Córdoba (1954). Profesor de Religión. Capellán del Hospital Universitario Reina Sofía (1975-2000). Canónigo honorífico de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba. Adscrito a San Nicolás de la Villa en Córdoba.

Rvdo. Sr. D. José Burgos González

Nació en Priego de Córdoba, el día 5 de noviembre de 1922. Ordenado sacerdote el día 21 de diciembre de 1946. Falleció en Córdoba, el día 16 de junio de 2014, a las 91 años de edad.

Durante su ministerio desempeñó los siguientes cargos: Coadjutor de Sta. Catalina Mártir de Rute (1947-1949). Encargado de Ntra. Sra. de Gracia de Zambra (1948-1949). Coadjutor de Santo Domingo de Guzmán de Cabra (1949-1954); Director Espiritual del Instituto "*Aguilar Eslava*" de Cabra (1954-1974); Capellán de la Fundación Termes de Cabra (1949-1954); Profesor de Religión en el Instituto de F. P. de Cabra (1958-1960); Párroco de Ntra. Sra. de los Remedios de Cabra (1954-2005); Párroco emérito de Ntra. Sra. de los Remedios de Cabra. Adscrito a la parroquia de la Inmaculada Concepción y San Alberto Magno en Córdoba (2005). Académico de la Real Academia de Ciencias Nobles Letras y Bellas Artes de Córdoba.

**QUE EL SEÑOR PREMIE
EL TRABAJO DE ESTOS SERVIDORES
FIELES Y CUMPLIDORES**

VICARIO GENERAL

SOLICITUD AL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA DEL RESULTADO FINAL DE LA INVESTIGACIÓN SOBRE LA TITULARIDAD DE LA CATEDRAL DE CÓRDOBA Y RESPUESTA DEL MISMO

Prot. N°1088/2014

La Delegación de Economía y Hacienda en Córdoba del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, Sección de Patrimonio del Estado, en su escrito fechado el 17 de marzo, solicita a la Diócesis de Córdoba "*la documentación de que disponga, acreditativa de su dominio sobre el edificio que alberga la Catedral, y particularmente aquella fechada con anterioridad a 2006*". El pasado 26 de marzo este Obispado respondió a dicho escrito aportando la documentación requerida.

Por el presente, solicitamos al Ministerio que, una vez concluidos sus trabajos, nos dé traslado del resultado final de la Investigación que ha abierto sobre la titularidad del edificio de la Catedral de Córdoba.

Agradecido por la atención que prestará a esta solicitud, reciba un cordial saludo.

Francisco Jesús Orozco Mengíbar
Vicario General

D. Luis González León
Delegado de Economía y Hacienda en Córdoba.
Sección de Patrimonio del Estado
14071-CÓRDOBA

RESPUESTA DEL MINISTERIO

ÁREA DE DEFENSA PATRIMONIAL
CIBI 2014 474 00203 FGJ

ACUERDO DE INADMISIÓN DE DENUNCIA

Con fecha de 26 de febrero de 2014 tuvo entrada en este Centro Directivo un escrito en que se denunciaba la que, en el propio documento, se calificaba como "*usurpación*" realizada por el Obispado de Córdoba del inmueble conocido como la Mezquita-Catedral de esa ciudad.

Con fecha 5 de marzo de 2014 este Centro Directivo dio instrucciones a la Delegación de Economía y Hacienda en Córdoba de realizar diligencias previas dirigidas a determinar la pertinencia de abrir un procedimiento de investigación y defensa patrimonial en relación con dicho inmueble, recabando todos aquellos datos y antecedentes disponibles sobre el particular. Como resultado de dichas actuaciones la mencionada Delegación remitió las actuaciones realizadas junto con su informe, que se han recibido en esta Unidad el 28 de abril de 2014.

A la vista del referido informe, así como del que ha emitido la Abogacía del Estado en Córdoba de fecha 11 de abril de 2014, ha de señalarse lo siguiente:

PRIMERO: De acuerdo con el informe de la Delegación de Economía y Hacienda en Córdoba, el inmueble conocido como la Mezquita-Catedral de esa ciudad no está incluido como bien de titularidad estatal en el Inventario General de bienes y Derechos del Estado. Tampoco consta antecedente alguno relativo al citado monumento en la documentación custodiada en el archivo de la Delegación.

SEGUNDO: En cuanto a los datos obrantes en el catastro Inmobiliario el informe de la Delegación de Economía y Hacienda señala que *"desde el inicio de los trabajos de la implantación del catastro de urbana en Córdoba, a primeros de los años 70, el inmueble en cuestión ha tenido un único titular catastral, siendo éste el Obispado de la diócesis de Córdoba"*.

TERCERO: Tal y como detalla el informe de la Abogacía de Estado en Córdoba, *"por nadie se cuestiona que Fernando III el Santo, tras la conquista de Córdoba, en el año 1236 decide que la Mezquita sea consagrada y convertida en Catedral de la ciudad, siendo desde entonces la Iglesia Católica quien gestiona la misma, si bien colaborando con la misma ya en la época moderna tanto el Estado como otras Administraciones públicas en su conservación y mantenimiento dada su condición de bien de patrimonio histórico"*. Así resulta de entre otros documentos incorporados al expediente del Convenio de Colaboración suscrito entre la Junta de Andalucía y el Cabildo Catedralicio de Córdoba de fecha de 19 de diciembre de 1991, en el cual se reconoce al Cabildo como titular monumento, el cual se cita como *"Catedral de Córdoba, antigua Mezquita"*.

CUARTO: Igualmente la Abogacía del Estado señalando que *"la condición de bien de Patrimonio Histórico tampoco es óbice para que pueda ser un bien de propiedad privada, en este caso de la iglesia Católica. La propia Ley de Patrimonio Histórico Español en su artículo 6 establece obligaciones de mantenimiento de estos bienes por quienes sean sus propietarios, sin distinguir que sean éstos particulares o Administraciones Públicas"*.

QUINTO: Concluye la Abogacía del Estado señalando que, teniendo en cuenta la documentación obrante en el expediente, *"no se conisera necesario llevar a cabo ninguna actuación jurídica, a la vista de que la inmatriculación de la Catedral de Córdoba en el Registro de la Propiedad mediante certificación del art. 206 de la ley Hipotecaria, (...) no hace sino lograr la concordancia entre el Registro y la realidad jurídica"*.

SEXTO: No corresponde en ningún caso a este Centro Directivo pronunciarse sobre la constitucionalidad del artículo 206 de la Ley Hipotecaria, por exceder del ámbito de sus competencias, constitucionalidad que en todo caso cabe presumir en tanto no exista pronunciamiento en contrario sentido del Tribunal Constitucional. Mientras eso no suceda, la citada norma forma parte del ordenamiento jurídico, y como consecuencia de ello la Administración Pública debe someter su actuación a la misma conforme establece el artículo 103.1 de la Constitución Española.

Teniendo en cuenta lo anterior, de conformidad con el artículo 47 a) de la ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, que atribuye la competencia a la Dirección General del Patrimonio del Estado para la admisión de las denuncias de investigación patrimonial y para acordar de oficio, el inicio del procedimiento de investigación, y el artículo 55.3 del Reglamento General de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, que señala que se inadmitirán las denuncias "*cuando carezcan manifiestamente de fundamento*", procede inadmitir la denuncia presentada, mediante escrito de fecha de 26 de febero de 2014, puesto que de las diligencias practicadas no ha resultado indicio alguno de que dicho inmueble pudiese ser de titularidad de la Administración General del Estado.

Madrid, 05 de mayo de 2014

EL DIRECTOR GENERAL

P.D. (Res. 07-07-05, BOE 16-07-05)

EL SUBDIRECTOR GENERAL

BERNARDINO PÉREZ CRESPO

SANTA

SEDE

SANTA SEDE. CONGREGACIÓN PARA EL CULTO DIVINO Y DISCIPLINA DE LOS SACRAMENTOS

CONCESIÓN DE CAMBIO DE GRADO LITÚRGICO DE LA CELEBRACIÓN DE SAN JUAN DE ÁVILA ELEVÁNDOLA DE "MEMORIA" A "FIESTA"

Prot. 460/13/L

Instate Excellentissimo ac Reverendissimo Domino Demetrio Fernández González, Episcopo Cordubensi, litteris die 19 mensis decembris 2012 datis, vigore facultatum huic Congregationi a Summo Pontifice FRANCISCO tributatum, textum latinum et hispanicum Missae atque Liturgiae Horarum in honorem Sancti Ionannis de Avila, presbyteri et Ecclesiae doctoris, prout in adiectis exstat exemplaribus, perlibenter approbamus seu confirmamus.

In textu imprimendo mentio fiat de approbatione seu confirmatione ab Apostolica Sede concessa.

Eiusdem insuper textus impressi duo exemplaria ad hanc Congregationem transmittantur.

Contrariis quibuslibet minime obstantibus.

Ex aedibus Congregationis de Cultu Divino et Disciplina Sacramentorum, die 2 mensis aprilis 2014.

† Antonius Card. Cañizares Llovera
Praefectus

Arturus Roche
Archiepiscopus a Secretis

SANTA SEDE. CONGREGACIÓN PARA EL CULTO DIVINO Y DISCIPLINA
DE LOS SACRAMENTOS

TRADUCCIÓN

Atendiendo la petición del Excelentísimo y Reverendísimo Mons. Demetrio Fernández González, obispo de Córdoba, en carta del 19 de diciembre de 2012, en virtud de las facultades concedidas a esta Congregación por el Sumo Pontífice, FRANCISCO, aprobamos y confirmamos muy gustosamente el texto latino y español de la Misa y la Liturgia de las Horas en honor de San Juan de Ávila, presbítero y doctor de la Iglesia, según aparece en este ejemplar.

Al imprimir el texto, hágase mención de la aprobación o confirmación concedida por la Sede Apostólica.

Enviense además a esta Congregación dos ejemplares del texto impreso.

Sin que nada obste en contra.

Dado en la Sede de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, el 2 de abril de 2014.

Antonio Card. Cañizares Llovera
Prefecto

+ Arturo Roche
Arzobispo Secretario

CONFERENCIA

EPISCOPAL

CONFERENCIA EPISCOPAL. COMISIÓN PERMANENTE

NOTA FINAL DE LA 232º REUNIÓN

La Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española (CEE) ha celebrado en Madrid su 232º reunión los días 25 y 26 de junio.

Como es habitual, se han abordado diversos asuntos de seguimiento y temas económicos. La Comisión Permanente ha aprobado los balances y liquidación presupuestaria del año 2013 del Fondo Común Interdiocesano, de la Conferencia Episcopal Española y de los órganos que de ella dependen. Las distintas Comisiones Episcopales también han informado sobre el cumplimiento del Plan Pastoral.

Plan Pastoral

Los obispos han trabajado sobre un primer borrador del nuevo Plan Pastoral de la CEE para el cuatrienio 2016–2020. Este nuevo Plan Pastoral se redactará teniendo en cuenta la exhortación apostólica del Papa Francisco, “*Evangelii Gaudium*”, centrada en el anuncio de la alegría del Evangelio en el mundo actual.

El Secretario General ha presentado una ponencia sobre el tema, que se seguirá estudiando en la próxima Asamblea Plenaria.

V Centenario Nacimiento Santa Teresa de Jesús

La Comisión Permanente ha aprobado algunas acciones de cara al V Centenario del Nacimiento de Santa Teresa de Jesús. La Junta Episcopal encargada presentará más adelante a los medios de comunicación el programa oficial

de la Conferencia Episcopal Española para este acontecimiento.

Entre otras actividades, se ha dado el visto bueno a la convocatoria y preparativos de un Encuentro Europeo de Jóvenes, organizado conjuntamente por el Departamento de Pastoral Juvenil de la CEE, la diócesis de Ávila y la Orden de los Carmelitas Descalzos. El encuentro tendrá lugar en Ávila del 5 al 9 de agosto de 2015.

La Asamblea Plenaria de primavera del próximo año (20-24 de abril) concluirá con una peregrinación de los obispos españoles a Ávila.

La Permanente ha aprobado también la Oración oficial para el V Centenario.

LOMCE y enseñanza de la religión católica

Los obispos han mostrado su preocupación por cómo se ha concretado, por parte del Gobierno Central y de las Comunidades Autónomas, el desarrollo normativo de la nueva Ley de Educación (LOMCE), donde de hecho se deja abierta la puerta al incumplimiento tanto del derecho de los padres a educar a sus hijos según sus convicciones, como de lo establecido en los Acuerdos Iglesia-Estado en lo que a la enseñanza de la religión católica se refiere.

En algunas Comunidades Autónomas, la asignatura queda, en Enseñanza Primaria, con tan solo 45 minutos semanales asignados. Se trata de un tiempo totalmente insuficiente para proporcionar una mínima educación de calidad, que supone además una reducción del 50% del tiempo del que se dispone en la actualidad con la LOE. Por otra parte, en Bachillerato la religión queda a merced de la opción libre de las Comunidades de Autónomas, e incluso de los centros, sin tener en cuenta lo pactado por el Estado en los mencionados Acuerdos, donde se señala que debe ser de oferta obligatoria y de elección voluntaria por parte de los padres o de los alumnos mayores de edad.

Hay que recordar que el problema afecta a todas las confesiones religiosas. No se trata de ninguna reivindicación de privilegios por parte de la Iglesia católica, sino, ante todo, de garantizar el derecho constitucional de los padres a educar a sus hijos según sus propias convicciones. Esta situación de discriminación grave provocará además despidos de profesores de religión, con la consiguiente alarma en las familias.

A pesar de las dificultades con las que se viene encontrando, y que no parece que se vayan a resolver del todo con la nueva Ley, dos de cada tres alumnos eligen libre y voluntariamente cada año cursar religión católica. Los obispos agradecen a las familias, a los padres y a los alumnos su interés, y animan a seguir inscribiéndose en la asignatura, tan decisiva para una educación integral y fundamento de virtudes y de valores.

13TV

Como es habitual, el Presidente de 13 TV, José María Mas Millet, ha informado a la Comisión Permanente sobre el funcionamiento de la Cadena.

Los obispos continúan decididos y muy interesados en mantener la propiedad de un canal de televisión de carácter generalista y de claro ideario católico, convencidos de la importancia que tiene en nuestra sociedad el hecho de que se visibilice mediáticamente la propuesta cristiana en el espacio público.

Han valorado positivamente los esfuerzos hechos en los últimos meses por mejorar la programación de la cadena y han animado a que se intensifiquen y se siga trabajando en esa línea.

Esperan, asimismo, que el proyecto pueda consolidarse y presentarse legítimamente a un futuro concurso público para obtener una licencia en propiedad, tal y como se viene solicitando desde hace años.

Adhesión al proceso de beatificación del español Vasco de Quiroga

La Permanente ha dado su conformidad para que la Conferencia Episcopal Española se adhiera al proceso de beatificación del español Vasco de Quiroga, primer obispo de Michoacán, en México.

El proceso diocesano de Beatificación del Siervo de Dios Vasco de Quiroga, nacido en Madrigal de las Altas Torres (Ávila, 1470), se clausuró el pasado mes de enero y ya se encuentra en curso en la Congregación para las Causas de los Santos, a la espera de que se inicie el proceso en Roma.

Calendario de reuniones para el año 2015

También se ha aprobado el calendario de reuniones de los órganos de la Conferencia Episcopal para el año 2015: las Asambleas Plenarias se celebrarán del 20 al 24 de abril y del 16 al 20 de noviembre; las reuniones de la Comisión Permanente se han programado para el 24-25 de febrero; 25-26 de junio; y 29-30 de septiembre.

Mons. D. Bernardo Álvarez Afonso, Presidente del Comité Nacional para el Diaconado Permanente.

El Obispo de Tenerife, Mons. D. Bernardo Álvarez Afonso, ha sido elegido Presidente del Comité Nacional para el Diaconado Permanente.

El Comité Nacional para el Diaconado Permanente está constituido por tres obispos, designados por las Comisiones Episcopales de Clero, Liturgia y Pastoral. Actualmente, y para el trienio 2014-2017, está integrado, además de por el Presidente, por el obispo de Orihuela-Alicante, Mons. D. Jesús Murgui Soriano (C.E. de Liturgia); y el auxiliar de Barcelona, Mons. D. Sebastián Taltavull Anglada (C.E. de Pastoral).

Nombramiento de Vicesecretario para Asuntos Generales

La Comisión Permanente, como ya se hizo público en nota de prensa el jueves 26 de junio, ha nombrado Vicesecretario para Asuntos Generales de la Conferencia Episcopal Española a D. Carlos López Segovia, sacerdote de la diócesis de Jerez de la Frontera. Sustituye a D. José Gascó Casesnoves, quien desempeñaba el cargo desde el año 2012 y que continuará su labor pastoral en la archidiócesis de Valencia.

Nuevo miembro del Consejo editorial de la BAC

También a la Comisión Permanente le corresponde nombrar, a propuesta de su Director General, a los miembros del Consejo editorial de la Biblioteca de Autores Cristianos (BAC). Así, se ha nombrado miembro del Consejo editorial de la BAC al sacerdote Francisco García Martínez, de la diócesis de Zamora, y profesor de la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia de Salamanca.

Nombramientos de Directores de Secretariados de la CEE

De acuerdo con el artículo 10,3 del Reglamento de las Comisiones Episcopales de la CEE, los Directores de Secretariado son nombrados por un plazo de tres años. Pasado ese tiempo, en su caso, se les renueva el nombramiento por otro plazo de la misma duración. El nombramiento corresponde a la Comisión Permanente a propuesta del Presidente de la Comisión Episcopal interesada, después de haber oído al Secretario General (Estatutos, art. 23, 14º).

Así, la Comisión Permanente, como es habitual tras la Asamblea de renovación de cargos, ha renovado a los Directores de los siguientes Secretariados que continuarán en su cargo:

Mons. D. Antonio Cartagena Ruiz, como Director del Secretariado de la

Comisión Episcopal de Apostolado Seglar.

Rvdo. D. Santiago Jesús Bohigues Fernández, como Director del Secretariado de la Comisión Episcopal de Clero.

Rvdo. D. Agustín del Agua Pérez, como Director del Secretariado de la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe.

Rvdo. D. José Gabriel Vera Beorlegui, como Director del Secretariado de la Comisión Episcopal de Medios de Comunicación Social.

P. José Luis Pinilla Martín, SJ, como Director del Secretariado de la Comisión Episcopal de Migraciones.

Rvdo. D. Anastasio Gil García, como Director del Secretariado de la Comisión Episcopal de Misiones y Cooperación entre las Iglesias.

Rvdo. D. Fernando Fuentes Alcántara, como Director del Secretariado de la Comisión Episcopal de Pastoral Social.

Rvdo. D. Alonso Morata Moya, como Director del Secretariado de la Comisión Episcopal de Seminarios y Universidades.

D^a Lourdes Grosso García, M.Id., como Directora del Secretariado de la Comisión Episcopal para la Vida Consagrada.

Además, ha nombrado a los Directores de los siguientes Secretariados:

Rvdo. D. Luis García Gutiérrez, sacerdote de la Diócesis de León, como Director del Secretariado de la Comisión Episcopal de Liturgia.

D^a. Raquel Pérez Sanjuán, miembro de la Institución Teresiana, como Directora del Secretariado de la Subcomisión Episcopal de Universidades.

Rvdo. D. Miguel Ángel Jiménez Salinas, sacerdote de la Diócesis de Ciudad Real, como Director del Secretariado para el Sostenimiento de la Iglesia.

Por otro lado, la Comisión Permanente ha autorizado al Presidente de la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar, Mons. D. Javier Salinas Viñals, para que proceda al nombramiento del Rvdo. D. Gonzalo Raúl Tinajero Ramírez, sacerdote de la Ardiócesis de Toledo, como Director del Departamento de la Pastoral Juvenil. Asimismo, se ha autorizado al Presidente de la Comisión Episcopal de Migraciones, Mons. D. Ciriaco Benavente Mateos, para que se proceda al nombramiento de D^a Estrella Merchán Salas como directora del Departamento de Interior de la citada Comisión.

Otros nombramientos

Sr. D. Ignacio Segura Madico, laico de la Diócesis de Jaén, como Presidente Nacional de la “*Asociación Católica de Ciegos Españoles (CECO)*”.

Sr. D. Jesús María Guisado, laico de la Archidiócesis de Madrid, como Presidente del “*Movimiento Scout Católico (MSC)*”.

Rvdo. P. Pedro Alberto Olea Álvarez, miembro de la Congregación de San José-Josefinos de Murialdo de la Viceprovincia de España situada en la Diócesis de Sigüenza-Guadalajara, como Consiliario General del “*Movimiento Scout Católico (MSC)*”.

Sr. D. José María Galacho Traverso, laico de la Diócesis de Málaga como Responsable General Laico de la Asociación “*Misioneros de la Esperanza (MIES)*”.

Rvdo. Sr. D. Andrés Merino Mateo, sacerdote de la Diócesis de Málaga, como Responsable General Sacerdote de la Asociación “*Misioneros de la Esperanza (MIES)*”.

Sr. D. Luis Carbonel Pintanel, laico de la Archidiócesis de Zaragoza como Presidente Nacional de la “*Confederación Católica Nacional de Padres de Familia y Padres de Alumnos (CONCAPA)*”, reelección.

Rvdo. Sr. D. Manuel Verdú Moreno, sacerdote de la Diócesis de Cartagena, como Consiliario Nacional de la “*Acción Católica General (ACG)*”.

Sr. D. José Jesús Rodríguez Giménez, laico de la diócesis de Jerez de la Frontera, como Presidente de la “*Federación de Scouts Católicos de Andalucía*”.

Sr. D. José María Pérez Navarro, miembro del Instituto de Hermanos de las Escuelas Cristianas “*La Salle*”, como Presidente de la “*Asociación Española de Catequetas (AECA)*”.

Escultura de San Juan Pablo II

Al finalizar la Comisión Permanente, el Presidente de la CEE, Mons. Blázquez ha bendecido la nueva escultura de San Juan Pablo II, que ha quedado instalada en la Capilla de la Sucesión Apostólica, en la sede de la Conferencia Episcopal Española.

Se trata de un busto en bronce, obra del escultor Fernando Montero de Espinosa.

El Papa Juan Pablo II fue precisamente quien inauguró y bendijo la Capilla de la Conferencia Episcopal Española, durante su primer viaje a España. En ella rezó con los obispos españoles en la tarde del 31 de octubre de 1982.

Oración para el V Centenario del Nacimiento de santa Teresa de Jesús

Dios, Padre nuestro, te alabamos y te bendecimos, porque nos concedes la gracia de celebrar el V centenario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús.

Señor Jesucristo, “*amigo verdadero*”, ayúdanos a crecer en tu amistad para que, como Teresa, hija de la Iglesia, demos testimonio de tu alegría ante el mundo atento a las necesidades de la Humanidad.

Espíritu Santo, ayúdanos a avanzar “*con limpia conciencia y humildad*” en el camino de la vida interior cimentados en la verdad, con renovado desprendimiento, y amor fraterno incondicional.

Como Teresa de Jesús, maestra de espiritualidad, enséñanos a orar de todo corazón: Vuestra soy, Señor, para Vos nací ¿qué mandáis hacer de mi? Amén.

CONFERENCIA EPISCOPAL. CIII ASAMBLEA PLENARIA

NOMBRAMIENTOS

Los Obispos españoles comenzaron en la tarde de ayer, miércoles 12 de marzo, las votaciones para elegir a los obispos que presidirán las catorce Comisiones Episcopales durante los próximos tres años.

El orden de la elección se establece por sorteo. Así, en esta ocasión comenzaron las votaciones por la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis y ha concluido con la elección del Presidente de la Comisión Episcopal de Doctrina de la Fe.

Además, los estatutos de la CEE precisan que formará parte de la Permanente el Metropolitano de aquella Provincia eclesiástica que no tenga, por otro título, alguno de sus miembros en la Comisión Permanente. Para el trienio 2014–2017 son miembros los representantes de las Provincias Eclesiásticas de Burgos, Mérida–Badajoz y Zaragoza.

La Comisión Permanente se completa con los siete miembros del Comité Ejecutivo y el Cardenal Lluís Martínez Sistach, Arzobispo de Barcelona (Artículo 19.6 Estatutos CEE: «*Un Cardenal, según orden de precedencia, que sea miembro de pleno derecho de la Conferencia y no pertenezca a la Comisión Permanente por otro título*».)

También se han elegido hoy los Presidentes de las tres Subcomisiones Episcopales y de la Junta Episcopal de Asuntos Jurídicos; además de los miembros del Consejo de Economía. Estos cargos no tienen límite estatutario de tiempo.

Miembros de la Comisión Permanente

I.- Miembros del Comité Ejecutivo

Presidente: Mons. D. Ricardo Blázquez Pérez, Arzobispo de Valladolid.

Vicepresidente: Mons. D. Carlos Osoro Sierra, Arzobispo de Valencia.

Secretario General: D. José María Gil Tamayo.

Miembros elegidos por la Plenaria:

–Mons. D. Juan José Asenjo Pelegrina, Arzobispo de Sevilla (Segundo trienio).

–Mons. D. Juan del Río Martín, Arzobispo Castrense (Segundo trienio).

–Mons. D. Julián Barrio Barrio, Arzobispo de Santiago de Compostela (Segundo trienio).

Arzobispo de Madrid: Cardenal Antonio María Rouco Varela.

II.- Por Estatutos

Arzobispo de Barcelona: Cardenal Lluís Martínez Sistach

III.- Presidentes de las 14 Comisiones Episcopales, según orden de elección:

–Presidente de la C.E. de Enseñanza y Catequesis: Mons. D. César Franco Martínez, Obispo Auxiliar de Madrid (primer trienio).

–Presidente de la C.E. de Liturgia: Mons. D. Julián López Martín, Obispo de León (primer trienio).

–Presidente de la C.E. de Medios de Comunicación Social: Mons. D. Ginés Ramón García Beltrán, Obispo de Guadix (primer trienio).

–Presidente de la C.E. de Migraciones: Mons. D. Ciriaco Benavente Mateos, Obispo de Albacete (segundo trienio).

–Presidente de la C.E. de Misiones y Cooperación entre las Iglesias: Mons. D. Braulio Rodríguez Plaza, Arzobispo de Toledo : Mons. D. Sebastià Taltavull Anglada, Obispo auxiliar de Barcelona (segundo trienio).

–Presidente de la C.E. de Pastoral Social: Mons. D. Juan José Omella Omella, Obispo de Calahorra y La Calzada–Logroño (primer trienio).

–Presidente de la C.E. de Patrimonio Cultural: Mons. D. Jesús García Burillo, Obispo de Ávila (segundo trienio).

–Presidente de la C.E. de Relaciones Interconfesionales: Mons. D. Francisco Javier Martínez Fernández, Arzobispo de Granada (segundo trienio).

–Presidente de la C.E. de Seminarios y Universidades: Mons. D. Joan Enric Vives Sicilia, Arzobispo y Obispo de Urgell (primer trienio).

–Presidente de la C. E. para la Vida Consagrada: Mons. Vicente Jiménez Zamora, Obispo de Santander (segundo trienio).

–Presidente de la C. E. de Apostolado Seglar Mons. D. Javier Salinas Viñals, Obispo de Mallorca (primer trienio).

–Presidente de la C.E. del Clero: Mons. D. Jesús E. Catalá Ibáñez, Obispo de Málaga (segundo trienio).

–Presidente de la C.E. para la Doctrina de la Fe: Mons. D. Adolfo González Montes, Obispo de Almería (segundo trienio).

IV.- Metropolitanos Provincias Eclesiásticas

En representación de la Provincia Eclesiástica de Burgos: Mons. D. Francisco Gil Hellín, Arzobispo de Burgos.

En representación de la Provincia Eclesiástica de Zaragoza: Mons. D. Manuel Ureña Pastor, Arzobispo de Zaragoza.

En representación de la Provincia Eclesiástica de Mérida-Badajoz: Mons. D. Santiago García Aracil, Arzobispo de Mérida-Badajoz.

Otros cargos de la CEE

I.- Presidentes de Subcomisiones Episcopales

-Catequesis: Mons. D. Amadeo Rodríguez Magro, Obispo de Plasencia.

-Familia y Defensa de la Vida: Mons. D. Mario Iceta Gavicagogeascoa, Obispo de Bilbao.

-Universidades: Mons. D. Agustín Cortés Soriano, Obispo de Sant Feliu de Llobregat (Desde 2005).

II.- Junta Episcopal de Asuntos Jurídicos

-Presidente: Mons. D. Carlos López Hernández, Obispo de Salamanca (Desde 2002).

III.- Consejo de Economía

Presidente: Presidente de la CEE (miembro nato): Mons. D. Ricardo Blázquez Pérez, Arzobispo de Valladolid.

Miembros Natos:

- Secretario General de la CEE: D. José María Gil Tamayo.
- Vicesecretario Asuntos Económicos: D. Fernando Giménez Barriocanal.

Miembros elegidos por la Plenaria:

- Mons. D. Antonio Algora Hernando, Obispo de Ciudad Real.
- Mons. D. Ramón del Hoyo López, Obispo de Jaén.
- Mons. D. Francesc Pardo Artigas, Obispo de Girona.

CONFERENCIA EPISCOPAL. CIII ASAMBLEA PLENARIA

NOTA DE PRENSA FINAL

Participación en la Asamblea

Han participado en la Asamblea los 80 obispos con derecho a voto. Tras su consagración episcopal el pasado 8 de febrero, ha asistido por primera vez el Obispo auxiliar de Santiago de Compostela, Mons. D. Jesús Fernández González. También se ha contado con la presencia de varios obispos eméritos, que participan en la Asamblea, con voz pero sin derecho a voto.

Los obispos han tenido un recuerdo especial para el Cardenal Ricard M^a Carles y los obispos Mons. D. Rosendo Álvarez Gastón y Mons. D. Pere Tena Garriga, fallecidos recientemente.

Sesión inaugural

El Cardenal Rouco Varela dedicó el discurso inaugural de la Asamblea a hacer un recorrido por la naturaleza, funciones e historia de las Conferencias Episcopales y, en concreto, a la historia de la Conferencia Episcopal Española, que vio la luz en 1966, hace ya casi 50 años.

La Conferencia Episcopal ha acompasado la vida de la sociedad española y han sido muchos los pronunciamientos que, sobre asuntos decisivos, se han producido en estos años: libertad religiosa, reconciliación, purificación de la propia memoria, mirada de fe al siglo XX, matrimonio, familia y vida, educación, terrorismo, crisis, inmigración, etc. Y junto a todos estos temas, otros muchos, quizá menos conocidos por el gran público, pero de gran importancia, sobre todo, para la vida de la Iglesia: Catecismo, Sagrada Biblia, beatificaciones de mártires del siglo XX, etc.

Como señaló el Cardenal Rouco, *“se ha hecho mucho: damos gracias a Dios por nuestra Conferencia Episcopal. Pero queda mucho más por hacer. La propia Conferencia Episcopal, según desea también el Papa, habrá de avanzar en su organización interna y en la eficacia del servicio que presta y que está llamada a prestar (...) La gran tarea pendiente es la tarea de la misión, la tarea de la nueva evangelización, a la que nos invita con tanta convicción y capacidad de movilización el Papa Francisco”*.

Por su parte, el Nuncio Apostólico en España, Mons. Fratini, pronunció unas palabras a la Asamblea, en las que recordó las que el propio Papa dirigió a los obispos españoles en la reciente Visita Ad Limina: *“Es desde la perspectiva de la semilla, de la divina gracia, desde donde el Papa ha señalado, particularmente a esta Conferencia Episcopal, el acompañamiento de las familias, el incremento de las vocaciones sacerdotales y el cuidado testimonial en la atención a los pobres”*. Se está invitando *“a ponerse en estado de misión permanente, de anuncio incesante y de animación constante”*.

Renovación de cargos

Entre la mañana del martes y la tarde del jueves se llevaron a cabo 26 elecciones: Presidente, Vicepresidente, tres miembros del Comité Ejecutivo, catorce Presidentes de Comisiones Episcopales, Presidente de la Junta Episcopal de Asuntos Jurídicos, tres Presidentes de Subcomisiones Episcopales y tres miembros del Consejo de Economía. Esta misma mañana han quedado constituidos el Comité Ejecutivo y la Comisión Permanente. Y esta tarde se constituyen las Comisiones Episcopales. Se cierra así el proceso de renovación de cargos para el trienio 2014-2017.

En esta Asamblea tenían derecho a voto 80 obispos: 2 cardenales, 14 arzobispos, 53 diocesanos y 11 auxiliares.

Como se ha ido informando puntualmente, Mons. Blázquez Pérez ha sido elegido Presidente; Mons. Osoro Sierra, Vicepresidente; y formarán junto a ellos el Comité Ejecutivo: el Cardenal Rouco Varela, Mons. Asenjo Pelegrina, Mons. Del Río Martín, Mons. Barrio Barrio y D. José María Gil Tamayo.

Carta de felicitación al Papa Francisco

Los obispos han enviado una carta de felicitación al Papa Francisco, con motivo del primer aniversario de su pontificado.

El Presidente de la CEE, Mons. D. Ricardo Blázquez, en nombre de los obispos españoles, reunidos en la Asamblea Plenaria, le felicitan al cumplirse el primer aniversario de su elección como Obispo de Roma y Sucesor de Pedro. “Este año, transcurrido bajo la guía pastoral de Vuestra Santidad –se puede leer en el texto– ha supuesto para todos una verdadera gracia de Nuestro Señor (...) Su persona y magisterio están siendo para nosotros un magnífico ejemplo de pastoreo eclesial y de afán evangelizador”.

Los obispos manifiestan su plena comunión con el Santo Padre y recuerdan con “*inmensa gratitud la atención paternal, la confianza y los consejos*” que les ha dispensado el Papa en la reciente Visita Ad Limina. Precisamente, sobre todo lo que les decía en el discurso que les entregó, los obispos “*han reflexionado y dialogado estos días iluminados por su Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium a fin de llevarlo a la práctica*”. El Papa Francisco les invitaba a no ahorrar “*esfuerzos para abrir nuevos caminos al Evangelio, que lleguen al corazón de todos, para que descubran lo que ya anida en su interior: a Cristo como amigo y hermano*”, y, tal y como reflejan los obispos en la carta de felicitación, también les subrayaba “*tareas prioritarias de amor a los pobres, de atención a las familias y a la pastoral vocacional*”, y les animaba a ponerse “*al frente de la renovación espiritual y misionera*” de cada una de las Iglesias particulares, así como a beneficiarse de la gran ayuda que es “*la colaboración franca y fraterna en el seno de la Conferencia Episcopal*”.

Custodiar y promover la memoria de Jesucristo

Los obispos han estudiado el borrador de una Instrucción Pastoral sobre los Catecismos de Iniciación Cristiana de la Conferencia Episcopal Española.

Esta Instrucción llevará por título “*Custodiar y promover la memoria de Jesucristo*”. Ha sido presentada por la Subcomisión Episcopal de Catequesis, ante la próxima publicación del Catecismo Testigos del Señor, que culmina el proyecto de los Catecismos de la Conferencia Episcopal. La finalidad de la mencionada Instrucción es dar una visión más concreta del proyecto catequético de la CEE al servicio de la iniciación cristiana; facilitar una mayor comprensión de los diferentes textos y su pedagogía; ofrecer criterios para la catequesis, la programación catequética y la elaboración de materiales catequéticos; y ofrecer una reflexión significativa sobre la transmisión de la fe en una etapa tan decisiva de la persona como es la infancia y la adolescencia.

El texto se seguirá estudiando y enriqueciendo con las diversas aportaciones que los obispos han hecho.

Otros temas

Los obispos han reflexionado en esta Asamblea sobre la situación del vigente Plan Pastoral (2011–2015) a la luz de la Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium* y han recibido información sobre las actividades que se están preparando con motivo de la celebración del V Centenario del Nacimiento de Santa Teresa de Jesús.

Por otra parte, se han aprobado los cambios introducidos en la Sagrada Biblia. Versión Oficial de la Conferencia Episcopal Española; se han aprobado las intenciones de la CEE para el Apostolado de la Oración; y se ha aprobado también la traducción de una modificación en el Ritual del Bautismo de Niños.

Asimismo, se han atendido las peticiones para que la advocación de Santa María de la Merced figure en el calendario litúrgico español como memoria obligatoria y para que la Beata María del Sagrario de San Luis Gonzaga, OCD, sea declarada co-patrona de los farmacéuticos españoles. Por último, los obispos han recibido información del Movimiento de Acción Católica y también de la Universidad Pontificia de Salamanca, por parte de su Rector, D. Ángel Galindo.

Como es habitual en la Plenaria se han tratado diversos asuntos de seguimiento, económicos y las diferentes Comisiones Episcopales han presentado la memoria de sus actividades, en este caso la correspondiente al trienio 2011-2014, que ahora concluye.

Aprobación de Asociaciones Nacionales

La Conferencia Episcopal Española ha aprobado el proyecto de Estatutos de la Fundación Spínola y ha dado el visto bueno para que dicha fundación sea erigida canónicamente.

CONFERENCIA EPISCOPAL. OFICINA DE INFORMACIÓN

DECLARACIÓN DE LOS OBISPOS DE LA COMECE ANTE LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO 2014

Entre el 22 y el 25 de mayo de este año, se celebran las elecciones al Parlamento Europeo. El resultado configurará dicha institución durante los próximos cinco años y tendrá importantes consecuencias para aquellos a quienes les corresponda liderarla durante este periodo.

Es esencial que los ciudadanos de la UE participen en el proceso democrático emitiendo su voto en dicha jornada electoral. A mayor participación, mayor fortaleza del nuevo Parlamento.

El período preelectoral ofrece al conjunto de la sociedad europea una oportunidad para debatir las principales cuestiones socioeconómicas que darán forma a la Unión en los próximos años.

Como obispos de la COMECE, sentimos que es nuestro deber ofrecer orientación al votante europeo en la formación de su conciencia, y queremos hacerlo poniendo de relieve los temas que son importantes, para evaluarlos a través del prisma de la Doctrina Social Católica.

Aunque nos dirigimos en primera instancia a los ciudadanos de la UE que son católicos, esperamos que nuestro consejo también pueda recibirse favorablemente por todos los hombres y mujeres de buena voluntad, interesados por el éxito del proyecto europeo. Esperamos que nuestra voz sea escuchada también por aquellos que buscan ser elegidos como miembros del Parlamento Europeo.

Comenzaremos haciendo algunas consideraciones generales:

1. Votar es un derecho y un deber de todo ciudadano de la UE. Millones de ciudadanos jóvenes votarán por primera vez: algunos de ellos cursan sus estudios, otros trabajan, pero muchos, por desgracia, están desempleados. Instamos a nuestros jóvenes a hacer oír su voz participando en el debate político y, sobre todo, votando.

2. Es importante que los aspirantes por primera vez al Parlamento Europeo o los que buscan renovar su escaño sean conscientes de los daños colaterales de la crisis económica y bancaria que comenzó en 2008. El Papa Francisco ha llamado públicamente la atención sobre la difícil situación de los pobres y vulnerables, de los jóvenes y personas discapacitadas, sin olvidar a aquellos que han sido empujados a la pobreza por la reciente crisis. El número de “*nuevos pobres*” está creciendo a un ritmo alarmante.

3. El mensaje cristiano es de esperanza. Creemos que el proyecto europeo está inspirado en una visión noble de la humanidad. Los ciudadanos, las comunidades e incluso los estados-nación deben ser capaces de dejar de lado sus intereses particulares en la búsqueda del bien común. La exhortación del Papa Juan Pablo II *Ecclesia in Europa* publicada en 2003 versaba sobre la esperanza, y la Iglesia se acerca al reto europeo con la firme confianza en un futuro mejor.

4. La templanza es una de las virtudes naturales que se encuentra en el corazón mismo de la espiritualidad cristiana. Una cultura de la moderación debe ser la fuente de inspiración de la economía social de mercado y de la política medioambiental. Tenemos que aprender a vivir con menos, pero por la misma razón, hemos de hacer lo posible para que los que viven en una pobreza real accedan a un reparto más justo de los bienes.

Por otro lado, hay áreas específicas de las políticas de la UE respecto de las cuales nos gustaría dirigir la atención de nuestros conciudadanos:

1. Es importante que el progresivo movimiento hacia la unidad en la UE no sacrifique el principio de subsidiariedad, pilar básico de la familia única de estados-nación que constituye la Unión Europea, ni ponga en peligro las tradiciones históricas que existen en muchos de los estados miembros.

2. Otro de los pilares de la Unión, que es también un principio básico de la Doctrina social católica, es la solidaridad, que debe gobernar las políticas en todos los niveles de la UE, entre las naciones, las regiones y grupos que constituyen la población. Tenemos que construir un mundo diferente, presidido por la solidaridad.

3. Es esencial recordar que todos los ámbitos de las políticas socioeconómicas se han de sustentar en una visión del hombre arraigada en un profundo respeto a la dignidad humana. La vida humana debe ser protegida desde el momento de la concepción hasta el de la muerte natural. La familia, como célula básica de la sociedad, debe gozar también de la protección que necesita.

4. Europa es un continente en movimiento y la migración –dentro de sus fronteras y la procedente del exterior– tiene impacto sobre la vida de los individuos y la sociedad. La UE tiene una frontera exterior común. La responsabilidad de la recepción e integración de los inmigrantes y solicitantes de asilo debe ser compartida proporcionalmente por los estados miembros. Es de vital importancia que el tratamiento de los inmigrantes en cada punto de entrada de la UE sea humano, que sus derechos humanos sean respetados escrupulosamente, y que, posteriormente, se haga todo lo posible, también por parte de las Iglesias, para asegurar su integración con éxito en la sociedad de acogida.

5. Somos custodios de la creación y debemos profundizar en nuestra decisión de respetar y alcanzar los objetivos de emisión de CO₂, promover el entendimiento internacional sobre el cambio climático, comprometernos a adoptar un enfoque más ecológico e insistir en que la sostenibilidad es un elemento fundamental de cualquier política de crecimiento o desarrollo.

6. La libertad religiosa es característica fundamental de una sociedad tolerante y abierta. Esta libertad incluye el derecho a manifestar las propias creencias en público. Damos la bienvenida a las Directrices de la UE sobre la promoción y protección de la libertad de religión y de creencias, y esperamos que el nuevo Parlamento Europeo intensifique su labor en este importante asunto.

7. Apoyamos todas las medidas destinadas a proteger la consideración del domingo como el día común de descanso semanal.

8. En los próximos cinco años el cambio demográfico tendrá un impacto profundo en la vida de la UE. Abogamos, en nombre de nuestros ciudadanos mayores, por conseguir el nivel y la calidad en la atención a la que tienen derecho, pero también pedimos políticas que creen nuevas oportunidades para los jóvenes.

La Unión Europea se encuentra en un momento decisivo. La crisis económica, provocada por el colapso bancario de 2008, ha tensado las relaciones entre los estados miembros, ha cuestionado el principio fundamental de la solidaridad en toda la Unión, ha traído consigo el aumento de la pobreza para un gran número de ciudadanos, y ha frustrado las perspectivas de futuro de muchos de nuestros jóvenes. La situación es dramática, y para muchos, incluso trágica.

Nosotros, obispos católicos, pedimos que el proyecto europeo no se ponga en riesgo ni se abandone por las dificultades de la presente situación. Es esencial

que todos nosotros –políticos, candidatos y todas las demás partes implicadas– contribuyamos constructivamente a modelar el futuro de Europa. Todos tenemos demasiado que perder si el proyecto europeo descarrila.

Es esencial que todos los ciudadanos europeos vayan a las urnas en las elecciones del 22 al 25 de mayo. Como obispos instamos a que se vote siguiendo los criterios de una conciencia informada.

OBISPOS

DEL SUR

OBISPOS DEL SUR

COMUNICADO DE LA CXXVIII ASAMBLEA ORDINARIA
DE LOS OBISPOS DEL SUR DE ESPAÑA

Córdoba, 21 de mayo de 2014

Ha tenido lugar en Córdoba, el 20 y el 21 de mayo, la CXXVIII Asamblea Ordinaria de los Obispos del Sur de España, que comprende las Diócesis de Sevilla, Granada, Almería, Cádiz-Ceuta, Córdoba, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez y Málaga. También ha participado el Obispo emérito de Málaga.

En este contexto, se ha celebrado, el 21 de mayo, el X Encuentro Regional de los Obispos y los Superiores Mayores de los Institutos de Vida Consagrada con casas en Andalucía, que ha tratado sobre el documento de la CEE “*Iglesia Particular y Vida Consagrada*”.

Visita ad Limina

Entre los asuntos que se han tratado en la Asamblea, cabe destacar, en primer lugar, la memoria de la reciente Visita ad Limina, que tuvo lugar del 3 al 8 de marzo. Los Obispos transmiten el afecto y la bendición del Papa Francisco a todos los fieles de las diócesis andaluzas, y la especial preocupación que les expresó por las familias y por los jóvenes que encuentran dificultades para incorporarse a la vida laboral.

Causa de los Santos

La Asamblea Ordinaria de los Obispos ha dado su aprobación para el inicio de la Causa de Canonización de la Sierva de Dios M. Teresa de Jesús Romero

Balmaseda, religiosa Concepcionista Franciscana de la Inmaculada Concepción. Nació en Cabeza del Buey (Badajoz) en 1861, entró en el Monasterio de Concepcionistas Franciscanas de Hinojosa del Duque (Córdoba) en 1879 y allí murió santamente en 1910.

Immigración

Los Obispos han dedicado una amplia reflexión a la acción caritativa y humanitaria que las instituciones de la Iglesia desarrollan con los inmigrantes en las ciudades de Ceuta y Melilla. Aprecian y alientan la generosa dedicación de los religiosos y de los miembros de Cáritas y otras obras benéfico-sociales que, con tanta entrega, se dedican al servicio de los inmigrantes, especialmente de los más jóvenes.

Enseñanza

Los Obispos han tratado sobre la compleja situación en la que se encuentra la asignatura de religión. En una comunicación pastoral, expresan su disgusto por el tratamiento que el Gobierno de España ha concedido a la asignatura de religión en la LOMCE, especialmente en los niveles de Educación Infantil y Bachillerato, que pueden quedar sin dicha enseñanza religiosa.

Aunque valoran positivamente algunas medidas, como la regulación de una alternativa real a la asignatura y su correcta evaluación, consideran preocupante el hecho de que esta asignatura quede como competencia de las comunidades autónomas, por la posibilidad de normativas diversas y hasta divergentes.

Los Obispos esperan, del gobierno de la Junta de Andalucía, el mantenimiento de la actual situación de la asignatura de religión y animan a profesores, padres y a todo el pueblo cristiano a que apoyen y defiendan, en el marco del estado social y democrático de derecho, la impartición de esta asignatura en nuestro sistema educativo.

Encuentro Obispos-Superiores Mayores

El día 21 de mayo, además, se ha celebrado el X Encuentro Regional de los Obispos y los Superiores Mayores de los Institutos de Vida Consagrada con casas en Andalucía, en torno al documento de la Conferencia Episcopal Española “*Iglesia Particular y Vida Consagrada*”, aprobado el 19 de abril de 2013. Dos ponencias han servido para abordar los contenidos de dicho documento y para motivar el diálogo.

La Hermana Cristina María González Carrasco, religiosa de la Asunción y Presidenta de CONFER en la Diócesis de Málaga, habló de los fundamentos teológicos del documento y de los cauces de comunión, con una referencia especial a este encuentro.

En otra exposición, Mons. José Rodríguez Carballo, OFM, Arzobispo Secretario de la Congregación para la Vida Consagrada, habló del documento destacando lo que suponen las mutuas relaciones entre Obispos y Vida Consagrada, desde la comunión y la corresponsabilidad.

OBISPOS DEL SUR

COMUNICADO DE DE LOS OBISPOS DEL SUR DE ESPAÑA SOBRE LA ENSEÑANZA DE RELIGIÓN

Córdoba, 21 de mayo de 2014

Ante la publicación por parte del Ministerio de Educación de la Orden que reduce a la mitad las horas lectivas de religión en las ciudades de Ceuta y Melilla, la Asamblea de Obispos del Sur de España, reunida en Córdoba en sesión ordinaria, expresa su disgusto por el tratamiento que el Gobierno de España ha concedido a la asignatura de religión en la LOMCE. Considera que la asignatura de religión no ocupa el lugar que legal y culturalmente le corresponde en el sistema educativo español. No obstante, estima positivamente algunas medidas, como la regulación de una alternativa real a la asignatura y la correcta valoración y evaluación de la misma en el sistema educativo.

Especialmente preocupante resulta la inadecuada regulación de la religión en los niveles de Educación Infantil y Bachillerato, que pueden quedar sin dicha enseñanza religiosa. Además, el hecho de que la regulación de esta asignatura quede como competencia de las comunidades autónomas, implica, de facto, la posibilidad de normativas diversas en cada autonomía. Esto podría dar lugar a situaciones dispares en cada territorio, hasta el punto de hacer de la enseñanza de religión algo puramente testimonial, afectando, así, al derecho de las familias que la eligen y al profesorado que la imparte.

Los Obispos esperan del gobierno de la Junta de Andalucía el mantenimiento de la actual situación de la asignatura de religión en nuestra comunidad autónoma, respetando así el cumplimiento de los acuerdos internacionales, el

respeto de la tradición religiosa en nuestro pueblo y el derecho de los padres que, en su inmensa mayoría, eligen cada año esta asignatura para la educación de sus hijos.

Igualmente invitan a profesores, padres y al pueblo cristiano en general a que apoyen y defiendan, en el marco del estado social y democrático de derecho, la impartición de la asignatura de religión en nuestro sistema educativo.

